

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

“TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA”

Tema de investigación: Causas psicosociales que incidieron en el cometimiento de actos delictivos en adolescentes que se encuentran bajo medidas sustitutivas al internamiento. Diseño de una propuesta metodológica de intervención, a través del proyecto de “Justicia Restaurativa del Centro de Formación y Orientación”.

Docente Asesor:

Lic. Daniel Edgardo Madrid

Coordinador de proceso de grado:

Lic. Mauricio Evaristo Morales

Presentado por

Monge Bernal, Tania Verónica

Torres Sosa, Deysi Araceli

Solórzano Vásquez, Evelin Pamela

Carné:

MB08040

TS11007

SV09005

Ciudad Universitaria, septiembre de 2017

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE-RECTOR ACADÉMICO

DR. MANUEL DE JESUS JOYA

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. NELSON BERNABE GRANADOS

SECRETARIO GENERAL

MSC. CRISTOBAL RIO BENITEZ

AUTORIDADES DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

LIC. VICENTE CUCHILLAS MELARA

VICE-DECANO

LIC. EDGAR NICOLAS AYALA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

MSC. HECTOR DANIEL CARBALLO DÍAZ

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

JEFE DE DEPARTAMENTO

MSC. WILBER ALFREDO HERNANDEZ

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

MSC. MAURICIO EVARISTO MORALES

DOCENTE DIRECTOR

LIC. DANIEL EDGARDO MADRID

DEDICATORIA

Este trabajo de grado nace como un llamado de atención a todas las instituciones para que dirijan todas sus fuerzas a garantizar el óptimo desarrollo de la niñez y adolescencia a la que tanto se le debe en el transcurso histórico de este país y está dedicado a todos/as los/las adolescentes más desprotegidos de nuestra realidad social a los que se le vulneran sus derechos solo por ser jóvenes de estratos humildes a los siempre sospechosos de todo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a dios por regalarme sabiduría, por permitirme alcanzar esta meta y no haberme abandonado nunca, en todas las etapas de mi vida.

A mi madre hermosa quien es el amor de mi vida, la persona más valiosa que tengo y a quien amo y admiro por sobre todas las cosas, por haber sido la mujer más valiente, más libre, sabia y ejemplar que he conocido, agradezco infinitamente el haberme regalado el don de la vida y por estar a mi lado apoyándome y fortaleciéndome en todas las decisiones que he tomado.

A mis hermanas y hermanos por ser mis amigos, mis confidentes y por creer en mí siempre, los amo y atesoro lo que cada uno de ustedes representa en mi vida.

A Juan Ernesto Sandoval Osorio, quien se ha convertido en mi compañero de batallas, mi cómplice, mi confidente, mi mejor amigo y mi amado a quien considero el hombre de mi vida y quien significa muchísimo en este momento tan importante.

A mi grupo de tesis, quienes se han convertido en una parte muy valiosa en mi vida, y a quienes les agradezco por aceptarme, comprenderme, apreciarme y acompañarme en este proceso y en muchas confidencias, las quiero y las admiro muchísimo.

Al licenciado Daniel Edgardo Madrid, con eterno agradecimiento por habernos acompañado y asesorado en este proceso de tesis, por sus valiosos consejos y por su determinación siempre a ayudarnos.

Por último a todas esas personas que de alguna forma han contribuido en mi proceso, por estar en el momento y el tiempo adecuado, por ser parte esencial de mi historia y por ayudar a forjar la profesional y persona que hoy soy a todos ustedes gracias totales.

Deysi Araceli Torres Sosa.

He culminado este proceso de enseñanza y aprendizaje que me permitió crecer como profesional y a pesar que fue un arduo trabajo lleno de dificultades, logramos concluirlo de la manera más satisfactoria; haciendo un análisis objetivo, me hacer ver que la magnitud de ese aporte, hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que llegue a un feliz término.

Para mí es un verdadero placer utilizar este espacio para expresar mis más sinceros agradecimientos a todas esas personas que estuvieron presentes en cada etapa de mi formación académica dándome ánimos y motivándome para seguir adelante en todo momento, en especial a:

Mi hermana, Kenia M. quien fue mi inspiración para continuar y quien me enseñó lo que es la perseverancia, la valentía, la fortaleza, la humildad, la paciencia, la sinceridad y lo que es más importante la confianza y amistad.

Mi mamá, Lucy B. una mujer muy inteligente, luchadora y valiente quien con todo su esfuerzo y dedicación me brindó la oportunidad de estudiar esta hermosa carrera, ella ha sido mi guía y orientadora no solo en la vida sino también en toda mi etapa de estudiante de quien he aprendí muchísimo.

A mi papá, Edgardo M. quien con todo su trabajo, esfuerzo y su ejemplo me ha enseñado que a pesar de las dificultades debo seguir mi sendero siempre firme con humildad, honestidad y alegría, que debo ser fiel a mis principios y sobre todo, que nunca debo faltar a mis ideales para lograr mis metas.

A mis compañeras y amigas de tesis, Pamela S. y Daysi T. con quienes compartí momentos muy especiales y significativos que mantendré presentes en mi memoria por siempre.

Debo agradecer de manera muy especial al Lic. Madrid por aceptar asesorarnos para realizar esta tesis bajo su supervisión, y la enseñanza que nos brindó en el desarrollo de esta tesis y en mi formación como investigadora

Tania Verónica Monge Bernal

Con este trabajo de investigación que representa la cúspide de mi proceso formativo más importante, concluyo un largo recorrido de altibajos, de dificultades y alegrías, donde tuve la oportunidad de crecer ética, moral, emocional y por supuesto profesionalmente; proceso donde reivindicó mi deseo fortuito por conocer la psique y la conducta humana, así como la premisa que rige y continuara rigiendo mis acciones como agente de cambio.

Reitero con mucho orgullo el compromiso que este trabajo de grado representa para mi país El Salvador, al cual aportaré de manera incondicional cuando este lo demande así como a esos sectores vulnerables donde existe señalamiento y no apoyo y mucho menos orientación; comenzando con la niñez y adolescencia que representa el actual y futuro desarrollo de la sociedad.

Es por ello que retomo este espacio para plasmar un magnánimo agradecimiento al ser viviente que más amo, que más me ha demostrado el significado de la palabra felicidad y por sobre todas las cosas que representa el vínculo más grande y genuino que he creado en mi vida, a Diego H.S. la persona con quien he vivido los mejores años de mi vida y que espero retribuirle a enorme escala todo lo que su existencia merece, comprometiéndome con esto a no fallarle y estar con él en las situaciones que más lo necesite.

A mi madre, Ana B.R. que para mí no significa más que la epitome de la pureza, sinceridad e incondicionalidad que Dios envió a la tierra a cuidarme, quiero dedicarle esta tesis en la cual contribuyó, no solo el proceso formativo superior, sino también por educarme con tanto esfuerzo, disciplina y amor; por enseñarme que la resiliencia es base fundamental en los logros de la vida y por enseñarme el equilibrio perfecto entre el amor propio y el amor a mi familia; espero alcanzar la excelencia profesional que representas en el área de salud, la voluntad y más grande aun el amor con el que cuidas a tus seres queridos.

A mi Vladimir S.V, por ser un apoyo incondicional desde mi infancia hasta la adultez, dando lo mejor de sí para cuidarme y aportar en cualquier área, para que

nada representara una limitante en la búsqueda de alcanzar mis sueños, no dejándome atrás en sus nuevas experiencias y que aun actualmente es pilar fundamental en mi vida. A Diana V.R. por convertirse en mi segunda madre y estar presente en todas las etapas de mi vida siendo incondicional con mi familia y por fomentar el amor en mi niñez.

A Santiago S.O. por regalarme la vida y contribuir en este proceso de grado.

A mis compañeras de trabajo, que se han convertido en más que mis amigas y he vivido grandes momentos a su lado.

Al Lic Daniel Edgardo Madrid, por ser mi mentor desde mis prácticas profesionales, hasta hoy que concluimos este proceso, quiero agradecer por la paciencia y orientación que brindo durante estos años.

Evelin Pamela Solórzano Vásquez

INDICE

| CONTENIDO | Nº |
|---|-----------|
| Introducción | Xiii |
| Capítulo II Objetivos | 15 |
| Objetivo General..... | 15 |
| Objetivos Específicos..... | 15 |
| Capítulo I Justificación | 16 |
| Capítulo III Marco teórico | 18 |
| 3.1 Antecedentes | 18 |
| 3.2 Principales teorías de la conducta delictiva | 22 |
| 3.2.1 La teoría del etiquetamiento..... | 22 |
| 3.2.2 La teoría del conflicto social..... | 25 |
| 3.2.2.1 La pandilla como medio de adiestramiento delictivo..... | 27 |
| 3.2.3 La Teoría de la Cultura de la Desviación Social..... | 28 |
| 3.2.4 Postulados de la teoría de la desviación social..... | 34 |
| 3.2.5 Teoría Fenomenológica..... | 34 |
| 3.2.6 Teoría cognitiva social..... | 36 |
| 3.3 Teorías Psicológicas y la conducta delictiva | 37 |
| 3.3.1 La personalidad..... | 38 |
| 3.3.2 Construcción de la identidad..... | 39 |
| 3.3.3 La teoría psicoanalítica y la conducta delictiva..... | 39 |
| 3.3.4 Psicopatías..... | 41 |
| 3.3.5 La teoría del Aprendizaje..... | 42 |
| 3.3.6 Teoría Gestáltica..... | 43 |
| 3.4 Actores que intervienen en la formación de la conducta | 45 |
| 3.4.1 La familia..... | 46 |
| 3.4.1.1 Rol de la Madre..... | 47 |
| 3.4.1.2 Rol del Padre..... | 48 |
| 3.4.1.2.1 Estilos de crianza..... | 48 |
| 3.4.1.3 Eventos traumáticos..... | 51 |

| | | |
|--------------------|---|-----------|
| 3.4.1.3.1 | Desintegración familiar | 51 |
| 3.4.1.3.2 | Violencia intrafamiliar..... | 52 |
| 3.4.1.3.3 | Duelos no resueltos..... | 53 |
| 3.4.2 | La comunidad..... | 54 |
| 3.4.3 | Contexto ambiental..... | 55 |
| 3.4.4 | Sistema educativo..... | 56 |
| 3.4.5 | Principio de corresponsabilidad..... | 56 |
| 3.5 | El adolescente en conflicto con la ley | 57 |
| 3.5.1 | Contextualización de la Justicia Juvenil en El Salvador | 57 |
| 3.5.1.1 | Proceso Judicial con adolescentes..... | 59 |
| 3.6 | Conducta delictiva desde un enfoque de Justicia Restaurativa. | 61 |
| 3.6.1 | Definiciones de Justicia Restaurativa | 62 |
| 3.6.1.1 | Perspectivas de la Justicia Restaurativa..... | 63 |
| 3.6.1.2 | Puntos clave de la Justicia Restaurativa..... | 64 |
| 3.6.2 | Características de los programas | 64 |
| 3.6.3 | Principales objetivos del programa..... | 65 |
| 3.6.4 | Partes involucradas en el proceso..... | 66 |
| 3.6.5 | Programas de justicia restaurativa y sistema de justicia penal. | 67 |
| 3.6.5.1 | Programas restaurativos para jóvenes en conflicto con la ley..... | 67 |
| 3.6.5.2 | Programa de Justicia Restaurativa en el Servicio Social Pasionista..... | 67 |
| 3.6.6 | Actuación de instituciones a partir de la puesta en prácticas... | 70 |
| Capítulo IV | Metodología..... | 71 |
| a) | Tipo de investigación..... | 71 |
| b) | Población muestra..... | 71 |
| c) | Método..... | 71 |
| d) | Técnicas..... | 72 |
| e) | Recursos..... | 73 |

| | |
|--|------------|
| F) Técnica de validación de instrumentos..... | 75 |
| Capítulo V Presentación y Análisis de Resultados..... | 80 |
| Análisis estadístico del cuestionario..... | 80 |
| Análisis de entrevista a encargados..... | 105 |
| Análisis de grupo focal..... | 122 |
| Integración de resultados del test proyectivo..... | 131 |
| Conductas observadas durante las pruebas..... | 134 |
| Capítulo VI Conclusiones | 136 |
| Recomendaciones..... | 138 |
| Capítulo VII. Propuesta de intervención..... | 140 |
| Guía metodológica para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley..... | 141 |
| Capítulo VII Referencias Bibliográficas..... | 212 |
| ANEXOS..... | 215 |

INTRODUCCION

El siguiente trabajo de grado investiga una temática social que se realiza por el interés de conocer las causas psicosociales que están presentes en los/as adolescentes al momento de cometer un acto delictivo, esto permitió identificar el nivel de afectación psicosocial en el desarrollo del adolescente; por otra parte, se establecieron indicadores significativos para la elaboración de un perfil psicológico que permitirán a profesionales de la salud mental, tener una guía base para realizar una intervención grupal con estos adolescentes mediante la guía metodológica propuesta.

Surge la necesidad de realizar esta investigación desde la perspectiva psicosocial debido a que este problema, se aborda desde un punto de vista jurídico-legal y no se brinda un tratamiento psicosocial efectivo, que pueda tomar en cuenta los elementos que llevaron al joven a cometer el acto delictivo.

La Investigación está compuesta por las siguientes partes: los objetivos los cuales fueron el punto de partida, la justificación donde se explica cómo afecta el fenómeno a la población de estudio, el marco teórico para fundamentar con teorías los factores que pueden influir y estudios previos sobre problemática mencionada anteriormente, la cual abordan algunas concepciones de los factores psicosociales y otras acerca de las conducta delictiva en adolescentes, para poder establecer las características más significativas que servirían para construir categorías de análisis, y poder crear los instrumentos de evaluación, que terminaran de dimensionar los alcances del fenómeno explorado.

Cabe mencionar que por la naturaleza de la problemática se establece una metodología de investigación, con un estudio diagnóstico descriptivo que servirá de guía durante todo el proceso de investigación, donde se ha definido un modelo que se adapta a los requerimientos que la propia temática exige.

En concreto con los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información y las conclusiones de la investigación, se elabora el un perfil psicológico del adolescente en conflicto con la ley y una guía metodológica donde se diseña un plan instructivo que se ajusta a las necesidades, específica de esta población.

Capítulo I

Justificación

Desde la post-guerra la violencia e inseguridad pública se ha vuelto un tema recurrente en El Salvador, el miedo por la delincuencia se ha acrecentado de la mano de un discurso político punitivo que encuentra su reflejo a nivel mediático, colocándola como un problema de país, pero sin un plan operativo directo y eficaz que pueda disminuir dicho fenómeno. Esto ha ocasionado una pugna entre los principales grupos delictivos y el propio sistema judicial incrementándose las medidas represivas. Por otra parte, la asociación entre inseguridad y el binomio adolescencia- juventud se vio reforzada en el último quinquenio, debido al ingreso de adolescentes a las pandillas, las cuales han ido mutando convirtiéndose en grupos cada vez más complejos y más difíciles de desarticular.

Actualmente el involucramiento de niños, niñas y adolescentes en actos delictivos, específicamente en homicidios, ha fragmentado los puntos de vistas de varios actores de la sociedad salvadoreña, ya que por un lado se exige bajar la edad de imputabilidad del menor infractor, así como el cumplimiento de las leyes que promueven y velan por los derechos de la niñez y adolescencia, poniendo como principio rector el bienestar máximo de éstos, y por otro lado, desde una concepción punitiva se exige el endurecimiento de penas por parte del Estado, no teniendo en cuenta las necesidades que estos niños, niñas y adolescentes han presentado desde la primera infancia y los derechos que se han violentado: la educación, vivienda digna, salud, entre otros.

En el país existen medidas opcionales al internamiento, cuando un adolescente comete alguna falta, no se puede dejar a un lado que siempre experimentarán algunas dificultades dentro de este proceso, ya que el hecho de no ser privados de libertad no supone por sí solo la no reincidencia a las conductas delictivas, pues

hay varios factores que por su complejidad juegan un papel importante para que el adolescente o joven pueda reinserirse a la sociedad.

Se debe tener muy en cuenta que no todos los adolescentes en conflicto con la ley, pertenecen activamente a grupos de maras o pandillas, sin embargo el endurecimiento de las medidas con carácter represivo afectan a todos/as por igual.

Todo lo anterior crea la necesidad de conocer a profundidad los factores psicosociales y multicausales implícitos en el comportamiento delictivo de los jóvenes a quienes se les ha impuesto una medida sustitutiva y que afectan los resultados de su proceso de reinserción.

Es por todo esto que se ha creado una guía de investigación desde un abordaje psicosocial que posibilite: ampliar el conocimiento sobre el comportamiento delictivo desde las primeras etapas de vida, la creación de un perfil psicológico puntual, que pueda servir como herramienta al momento de abordar esta población, contrastar la realidad actual con las diferentes teorías psicológicas, la formulación un manual para trabajar con adolescentes y jóvenes que tienen impuestas medidas sustitutivas, en el cual se incluyen varias estrategias metodológicas para el trabajo de contacto que puedan ejercer profesionales de la psicología con dicha población.

La problemática se refleja desde diferentes puntos de inflexión o quiebre, para poder tener un visión más amplia sobre la génesis, el desarrollo y la mantención de la conducta delictiva y es así como El Grupo de Investigación se enfocó en hacer un diagnóstico sobre las causas psicosociales que inciden en la delincuencia de los actos delictivos de los jóvenes.

Capítulo II

Objetivos

2.1 Objetivo General

Identificar las causas psicosociales que influyeron en los jóvenes para cometer actos delictivos, con el fin de diseñar una propuesta de guía metodológica que servirá para intervenir desde un enfoque psicosocial estos casos.

2.2 Objetivos Específicos

- Explicar cómo se establece la conducta delictiva a través de un enfoque Psicosocial con la finalidad de contrastar lo descrito en la literatura con la realidad Salvadoreña.
- Elaborar instrumentos de recolección de información que permita explorar los patrones de conducta y las experiencias individuales de los/as participantes.
- Elaborar un perfil psicológico que permita agrupar patrones conductuales en los jóvenes que delinquieron siendo menores de edad con la finalidad de ser utilizado como punto de apoyo para futuros procesos en el abordaje con jóvenes en conflicto con la ley.
- Identificar resultados positivos que se obtienen a través de los programas de Justicia Restaurativa que trabajan con los jóvenes en conflicto con la ley.
- Diseñar una guía metodológica dirigida a profesionales de la psicología, que estará orientado para intervenir a jóvenes que cometieron actos delictivos.

Capítulo III

Marco de Referencia

3.1 Antecedentes

Existen diversos estudios sobre la conducta antisocial que hacen referencia a diversas teorías, donde mencionan que el aprendizaje se produce como resultado del reforzamiento de la propia conducta, o mediante la observación del comportamiento de otras personas en donde se afirma que la agresión es con frecuencia una conducta aprendida en edades muy tempranas y que puede ir generalizándose gradualmente a diversas situaciones y en diversas etapas (Eron & otros, 1983)¹. El medio y las condiciones de aprendizaje individuales pueden cambiar radicalmente, la agresión puede persistir si la base de la personalidad estuvo marcada por esta conducta.

Según González (1982) en el año 499 a.C. se estableció, la ley romana de las XII tablas, que los niños impúberes recibirían una corrección severa según el arbitrio de un pretor, sin embargo, hasta la época de Justiniano, en el derecho romano, no se había determinado una definición de impúber, a excepción de las niñas para las que se fijó una edad de 12 años, en 1815, en Inglaterra apareció el término delincuencia juvenil, después de la condena a muerte de cinco niños en el año anterior; y en Estados Unidos aparece por la iniciativa de educadores y filántropos, porque esta problemática se había convertido en un fenómeno social de gran importancia.

En el siglo XIX, se fijó una edad límite debajo de la cual el menor de edad fue objeto de medidas o penas dictadas por un juez de menores o por un órgano administrativo.² Además, siguiendo los planteamientos, aquellos niños y

¹ Psicología de la violencia y la agresión

² Vásquez en su estudio Delincuencia juvenil

adolescentes que presentaban problemas de conducta pasaron a ser concebidos como anormales o inestables, desde una perspectiva pedagógica.

Los estudios urbanos del siglo XIX, particularmente en Europa, intentaron demostrar correlaciones entre delincuencia y factores como la densidad de población, composición por edad, sexo, pobreza y educación. Desde la primera mitad del siglo XIX, el francés André Michel Guerry investigó la posible conexión entre delincuencia y pobreza, analfabetismo y alta densidad de población y concluyó que no existe conexión causal, su aportación fue, que se preocupó en investigar grupos, no individuos, para estudiar el origen de la delincuencia.³

Por estas razones aparecen teorías del delito que trataron de dar una explicación a un fenómeno que crecía rápidamente y para el que no se tenían respuestas definitivas. En Estados Unidos, por los años treinta, aparecieron unas aproximaciones culturalistas que hablaban de la existencia de un sistema de valores en los individuos que favorecía la acción delictiva y que hacía énfasis en advertir que, por la frecuentación de pares con tales orientaciones, las personas se volvían delincuentes Gabriel Kessler (2004).⁴

Dentro de esta postura tuvo una gran influencia la Escuela de Chicago mencionada por Pérez y Mejía (1997), para la cual las bandas juveniles eran entendidas como pequeñas sociedades patológicas (subculturas) habitantes de un contexto urbano propicio para la rápida difusión de conductas antisociales⁵

En los años cincuenta se difunden en Norteamérica las teorías del control social que aportaron una visión pesimista de la condición humana porque plantean que cualquier persona, ante circunstancias propicias, podía cometer un acto delictivo debido al debilitamiento de los lazos que lo unen con la sociedad y propusieron un mayor control parental y la sanción a comportamientos problemáticos, aunque evitando los castigos.

³ En su libro estadística moral

⁴ Psicólogo argentino en su estudio las consecuencias de la estigmatización territorial

⁵ Estudios psicológicos sobre los actos delictivos

Luego surge la teoría de la tensión, para la que los delincuentes potenciales se caracterizan por experimentar fuerzas contradictorias que les crean un conflicto interno (tensión), una forma de resolución es la adopción de un rol delincuente. Para esta teoría las fuentes de tensión podían ser la pobreza, el género (masculinidad) y la edad (adolescencia o adultos jóvenes), después del debilitamiento de la teoría de la tensión en los años sesenta, aparece la teoría del etiquetamiento de Becker, uno de sus autores representativos, plantea que la desviación no es el resultado de la acción de quien trasgrede las normas, sino de la imposición a un grupo de ciertas reglas como normales, a partir de lo cual todo aquel que se aparte de ellas será considerado desviado.⁶

Posteriormente, en los años ochenta surge la teoría de la “Underclass” que postula que el aumento del desempleo de los jóvenes que pertenecen a las familias afroamericanas pobres, conlleva a un crecimiento de la criminalidad, según crece la desigualdad social.⁷

Según Borduin (1999), la Oficina de Investigaciones Federales FBI por sus siglas en inglés de EUA,⁸ reportó en 1996 que 30 por ciento de los arrestos en ese país fueron hechos a jóvenes menores de 18 años, de los cuales 19 por ciento fueron arrestos por crímenes violentos y 35 por ciento por los delitos contra la propiedad.

Por otra parte un estudio Nicaragüense de 186 individuos arrestados por asesinato en 2006, reveló que casi la mitad tenía entre 15 y 25 años de edad. En Centroamérica y México, los jóvenes de entre 15 y 34 años representan aproximadamente 80 por ciento de todas las víctimas de homicidio y robo, así mismo, se encontró que la cuarta parte de los adolescentes detenidos en Centroamérica eran delincuentes caracterizados como crónicos o reincidentes, los

⁶ Howard Becker (1928) un referente de la sociología de la desviación

⁷ El entrecomillar la palabra originalmente es un acto de precisión por cuanto Durkeim no es el creador del término pero sí quien lo introduce en la teoría sociológica.

⁸ Oficina de Investigaciones Federales FBI por sus siglas en inglés de EUA

cuales eran responsables de más de la mitad de los delitos cometidos por el total de los jóvenes⁹.

En la actualidad uno de los principales problemas en América Latina es la delincuencia juvenil, que genera costos por los servicios públicos de salud mental, justicia y educación especial. En general, los jóvenes delincuentes se mantienen dentro de los sistemas de salud mental y justicia hasta la adultez. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que cada año pierden la vida por arma de fuego entre 73 y 90 mil jóvenes en América Latina, esto es tres veces más que la media mundial.¹⁰

Por otra parte, El Salvador tiene el índice de homicidio más alto de América Latina (58 por cada 100 mil habitantes), y otros dos países centroamericanos (Guatemala y Honduras), presentan índices de homicidios de 45 y 43 por cada 100 mil habitantes.¹¹

El problema de la delincuencia se ha caracterizados sobre todo porque delincuencia juvenil de hoy, se interpreta como posible delincuencia adulta de mañana. Desde la salud pública, el análisis de la delincuencia debe partir de la base de que se trata de un fenómeno predecible y, por lo tanto, prevenible.

Con base a estos antecedentes presentados en una línea cronológica, los hechos más relevantes que precedieron, cualificaron e interpretaron la formación de la conducta delictiva, se pretende establecer un estudio diagnóstico fiable para la comprensión de los principales aspectos tanto individuales como sociales que están presentes en un adolescente al momento de cometer un acto delictivo, por lo que es necesario estudiar algunas teorías que trataran de explicar las causas de esta problemática.

⁹ Tomada de Opinión Pública en América Latina por parte del Banco Mundial (2011)

¹⁰ UNODC, 2008.

¹¹ Informe del Banco Mundial, 2011 para la prevención de la violencia

3.2 Principales teorías de la conducta delictiva

El estudio de la conducta delictiva en adolescentes es un fenómeno complejo sobre el cual distintas teorías han ido aportando conocimientos explicativos para su comprensión y análisis, es por esto que se reconoce a través de esta investigación la necesidad de explicar el comportamiento humano, como la consecuencia de factores biológicos, psicológicos y sociales que de alguna manera forman y dan sentido a la personalidad individual.

A continuación se han retomado algunas teorías fundamentales que explican la conducta delictiva desde diferentes enfoques que orientan y dan validez teórica a la investigación presente.

3.2.1 La teoría del etiquetamiento, de la reacción social o “Labelling Approach”

Esta categoría social criminológica es también denominada “teoría del control social” y se centra en los procesos de criminalización. Es una conexión sistemática entre distintos símbolos institucionales que conllevan con una teoría de la rotulación o etiquetamiento, puesto que el hombre en su conducta cotidiana está construyendo y destruyendo los significados.

Los antecedentes de esta teoría se encuentran en dos tendencias de la sociología norteamericana: El interaccionismo simbólico (1934), que se inspirara en las investigaciones de George Mead, que consideraba que la realidad social estaba constituida por infinidad de interacciones concretas entre individuos a quienes un proceso de tipificación confería un significado; y por la etnometodología, que se inicia a partir de Garfinkel en 1967, con los aportes de Schutz en 1962, basándose en la sociología fenomenológica, vinculándose con la teoría de la rotulación. La etnometodología considera que los significados de los comportamientos son contruidos y reconstruidos por el hombre común y corriente, a medida que desempeña las actividades de su vida cotidiana.

Howard Becker, es considerado el sistematizador y representante de la teoría del labelling approach (1963) o del etiquetamiento; señaló que la desviación no es una cualidad del acto que realiza el sujeto, sino es consecuencia de la aplicación de registros y sanciones estipulados por los grupos sociales; en otros términos, expuso que el comportamiento desviado viene a ser la sociedad rotulada como tal. Becker plantea la siguiente tipología de comportamiento desviado (deviant behavior): Posteriormente, se descubrió que en el estudio del crimen importaba la naturaleza de los grupos primarios de referencia, especialmente la familia rota, pues producía en el futuro delincuente tempranas heridas y lo dotaba de técnicas criminales de supervivencia; aquí ya existía una pista que el delincuente existía como producto de algún medio social.

Esta teoría parte de que la desviación y la criminalidad son etiquetas que determinados procesos colocan a ciertos sujetos de forma desigual a través de complejos mecanismos. Los agentes de control social no detectan al infractor, sino que crean la infracción y etiquetan al infractor como tal. Es decir, la desviación no es una cualidad del acto cometido por la persona; es más bien, una consecuencia de la aplicación por parte de otros de las reglas y sanciones a este ofensor. El desviado es alguien a quien esta etiqueta le ha sido aplicada con éxito, el comportamiento desviado es el que la gente ha establecido o “etiquetado” como tal. La conducta desviada o criminal surge verdaderamente en el momento en que la sociedad establece reglas que definen que comportamiento es aceptado y cuál no lo es. Para Becker, que tan “desviada” es una conducta depende en qué tanto lo vea el entorno de esta manera, no se trata de una simple cualidad presente en algunos tipos de conducta y no en otros.

La misma conducta puede ser una infracción a las reglas en alguna circunstancia y no serlo en otra, puede ser considerada infracción cuando es cometida por una persona pero no cuando la comete otra, algunas reglas se violan impunemente y otras no. Que tan “desviado” es un acto no es solamente consecuencia de la naturaleza de la acción (en la medida que viole o no determinada regla) sino que precisa de una efectiva reacción contraria de la comunidad. Entonces, la conducta

desviada es el resultado de un proceso de interacción que tiene lugar entre la acción que se cuestiona y la reacción de otros individuos de la comunidad¹².

Villavicencio Terreros señala que la teoría del labelling approach se le critica por su desatención de la desviación primaria (de las causas que conducen al comportamiento desviado); también se le reprocha su caída en un determinismo (la etiqueta siempre conduce a la desviación y con ello se ignora que la desviación puede ser una opción para el sujeto); asimismo, de que esta perspectiva es idealista, y que desconoce la cuestión del poder pues sólo presta atención al mecanismo del etiquetamiento¹³ Por su parte, Francisco Alonso Pérez, citando a García-Pablo de Molina, sintetiza las críticas correspondientes de la siguiente forma:

Esta teoría omite la existencia y explicación de una conducta socialmente no deseada, que oficialmente no se caracteriza como delito y que, además tampoco pretende cambiarla. No ofrece, pues, respuesta al problema de la desviación misma ni se preocupa de problemas básicos, como los de control y prevención del delito o la resocialización del delincuente. Parece interesada sólo por describir y criticar la acción del control penal y de sus instancias criminalizadoras, prescindiendo de toda referencia valorativa. Por último, apenas presta interés a los denunciantes y a las víctimas. Tampoco ofrece explicación alguna a la desviación primaria del futuro criminal; es decir, presta una explicación coherente del inicio y hasta del proceso de una carrera criminal, pero no otorga explicación alguna del origen del criminal o del antisocial¹⁴

El enfoque de la rotulación resulta incompleto, pues puede ser aplicable únicamente a conductas antisociales comunes cometidas por gente de estratos sociales bajos, y no a conductas delictivas cometidas por gente de estratos sociales altos, con poderío económico y/o político. Esta teoría centra su análisis, casi exclusivamente, la reacción del grupo de poder contra el individuo, olvidando

¹² Idem. Pág. 134

¹³ Idem. Págs. 89-90

¹⁴ ALONSO PÉREZ, Francisco: "Introducción a la Criminología". Reus. Madrid, 1999. Págs. 114-119.

que existe una reacción del individuo que va más allá del simple refugio entre sus “congéneres sociales” (los otros desviados) que llegan a expresar una real solidaridad y lucha por adquirir espacios sociales; es decir, la explicación del proceso de rotulación criminal es “excesivamente técnica” y desconectada de la de la realidad social y política en donde se origina, y minimiza la dialéctica entre los grupos con mayor o menor grado de poder ocasionan comportamientos socialmente perjudiciales.

3.2.2 La teoría del conflicto social

Las concepciones del conflicto en el campo social y criminológico plantean nuevos criterios de análisis para la desviación, sin embargo, se notan diferencias importantes en la tesis del conflicto cultural desarrollado por el Dr. Thomas Schelling (1960),¹⁵ quien planteó que en una sociedad se producen conflictos entre diversos grupos de personas, sobre todo grupos étnicos, debido a que viven en zonas contiguas o porque a través de la migración se relacionan entre sí; como las personas llevan consigo las normas de su grupo, pueden entrar en conflicto cultural con los individuos de otra comunidad y de este choque cultural surge a veces un incremento de la criminalidad y del conflicto social.

A fines de 1950 surge la Teoría de la Sociología del Conflicto Social, elaborada inicialmente por Lewis Coser y Ralph Dahrendorf,¹⁶ esta vertiente a diferencia del planteamiento del conflicto cultural, va a poner énfasis en la perspectiva sociopolítica de dicho fenómeno.

Lewis Coser planteó la “función positiva del conflicto”; es decir, que este contribuiría al cambio, así como a la integración y conservación del grupo social;

¹⁵ El Dr. Schelling (1960), ha publicado libros sobre temas diversos, tales como la estrategia militar y el control de armas, política energética y ambiental, cambio climático, terrorismo, teoría del conflicto y del regateo, segregación e integración racial y política de salud.

¹⁶ Lewis Coser fue un sociólogo estadounidense, y el 66º presidente de la American Sociological Association en 1975 y Ralf Dahrendorf fue un sociólogo, filósofo, considerado uno de los autores fundadores de la teoría del conflicto social.

pero no todos los conflictos eran positivos, pues dejan de ser funcionales aquellos que contradicen los presupuestos básicos de la sociedad y ponen en duda sus valores fundamentales sobre los que descansa su legitimidad. Coser también planteó una distinción entre conflictos reales e irreales; los reales se vinculan con actitudes existentes y racionales de las personas, caracterizadas por la presencia de una alternativa funcional en los medios para alcanzar determinados fines, los conflictos irreales están vinculados a actitudes irreales e irracionales que se asientan en la esfera emocional.

Por otra parte resulta interesante la postura de Ralph Dahrendorf, quien sustentó el cambio y el conflicto no como desviaciones de un sistema normal y equilibrado, sino como manifestaciones normales y generales de toda sociedad enferma; de este modo, el cambio, el conflicto y el dominio, serían los tres elementos que contribuirían a conformar el Paradigma Sociológico del Conflicto, que se opone a la concepción del equilibrio o de la integración entonces, aquí cabe la premisa de que cuando un joven entra en conflicto con la ley, no es el joven quien está en situación irregular, sino más bien es la sociedad la que se encuentra en grave deuda con el desarrollo óptimo de la persona.

Dahrendorf señala que la relación de dominio origina el conflicto y este a su vez, produce el cambio; este fenómeno se origina en torno a la autoridad; por lo que el punto de partida para la explicación del conflicto no es la base social y económica sino la esfera política. Esta estrategia ideológica reformista va orientada a enfatizar las formas cambiantes de la mediación política en el conflicto: las posiciones de dominación (o de posesión de autoridad) y las posiciones de sometimiento (a la autoridad), obviando su contenido material.

También postula que las sociedades y las organizaciones sociales existen y se mantienen no merced a un consenso, sino a la causa de la coacción y la presión de unas sobre otras. El objeto del conflicto no son las relaciones materiales de propiedad, producción y distribución sino más bien las relaciones políticas de

dominación de unos hombres sobre otros. Según esta teoría, el conflicto solo sería reductible al poder o dominio.

3.2.2.1 La pandilla como medio de adiestramiento delictivo.

Frederick *Thrasher* afirmaba que las pandillas eran un campo de entrenamiento para la criminalidad, basado en los estudios que efectuó en las bandas juveniles de Chicago; las pandillas servían al joven en forma gradual, para llegar hasta la actividad criminal. Más tarde F. Tannenbaum en su obra “Crime and the community” (1938), y luego W.F. Whyte en “Street Corner Society: The social structure of an Italian slum” (1943), quienes también estudiaron las pandillas, observaron que tales grupos tenían un desarrollo especial en los barrios bajos, y que prestaban seguridad y apoyo a sus miembros, frente a la depresión y dificultades económicas.¹⁷

Thrasher describe la delincuencia como la consecuencia natural y evolución de la búsqueda infantil de estímulos en un ambiente de frustración y limitaciones, describía la banda como “un grupo en posesión de tradición, estructura interna espontánea, espíritu de corps, solidaridad, conciencia de grupo y apego al terreno local”. Según dicha opinión existen líderes desconocidos, calidad de miembro bien definido y diversas funciones claramente delimitadas, tales como consejero, armador y tesorero.¹⁸

El antropólogo Walter Miller consideraba a la delincuencia como una variante de la conducta tradicional de las clases bajas, hacia hincapié en que la estructura típica de las relaciones sociales de las clases bajas es raramente estable. El niño y la niña crece generalmente en un hogar sin figura paterna, al llegar a la adolescencia, el grupo “callejero” le proporciona la primera oportunidad real de

¹⁷ TIEGHI, Osvaldo N. Ob cit. Pág. 417.

¹⁸ HOOD, Richard y SPARKS, Richard. “Problemas clave en criminología”. Guadarrama S.A. Madrid, 1970. Pág. 87.

aprender los principales aspectos del papel masculino entre compañeros que comparten los mismos problemas de identificación con dicho papel.

La pandilla de amigos, según Miller, es, en muchos casos, “el grupo primario más estable y solidario a que el muchacho ha pertenecido jamás”.¹⁹ Las normas y valores a los que los miembros de un grupo de este tipo tienen que someterse son definidas por Miller como las “preocupaciones centrales” (problemas que requieren una intensa y continua atención y un alto grado de entrega emocional) comunes en las clases bajas²⁰.

Expuesta por Salomon Kobrin en 1951 (“The conflict of values in delinquency areas”, en la *American Sociological Review*), afirma que en los estratos de clases bajas, los valores de conformidad y los valores delictivos existen conjuntamente, hay una vigencia de valores duales; dedujo que el predominio de la criminalidad genera un tipo de valores y formas institucionalizadas para su manifestación desviada, sin embargo apreció también que en esas áreas existían individuos que eran “contaminados”, que aceptaban los valores convencionales.

El hecho de que jóvenes antisociales no reincidan de adultos, y que jóvenes no infractores delincan en la adultez, sería inexplicable, salvo que se acepte la existencia de dos grupos de normas y valores (criminales y convencionales), de los cuales participen simultáneamente. De estos datos Kobrin infirió que en esas áreas existe la vigencia de dos normas de conducta, una dicotomía de valores, en lugar de la preponderancia sólo de las normas o valores criminales; esto significa también que en tales zonas existe interrelación de sujetos delincuentes con personas que no lo son.²¹

3.2.3 La Teoría de la Cultura de la Desviación Social

La teoría de la cultura de la desviación social

¹⁹Idem. Pág. 82.

²⁰Ibidem

²¹Ver SOLIS ESPINOZA, Alejandro. Ob cit. Pág. 295

Desde el punto de vista semántico, anomia significa “ausencia de normas”. La “desviación social” es explicada in extenso por Durkheim en 1897, en su libro “El Suicidio”, en el que distingue la desviación altruista, la egoísta y la anómica. Durkheim señala que es la cohesión social, o la ausencia de ella (anomia), lo que impide o propicia el suicidio, o las conductas antisociales.

Para Durkheim existen dos tipos de sociedades, la primera es la sociedad con solidaridad mecánica, en donde hay fuertes estados de conciencia colectiva, la cual es definida como una suma total de creencias y sentimientos comunes al término medio de los individuos de la sociedad y que por sí mismo forman un sistema. En este sistema, la superior potencia de las fuerzas colectivas es indicada por las reacciones drásticas contra las violaciones de las instituciones de grupo. La segunda, es la con solidaridad orgánica, que aparece cuando se produce la división del trabajo social; en ésta disminuye la conciencia colectiva, por lo que el Derecho penal sostenido por sanciones represivas tiende a ser reemplazado por el Derecho civil y administrativo que exige la restitución de la justicia más bien que castigo. Así, en las sociedades avanzadas, la división del trabajo social se especializa y, por consiguiente, la coacción social o conciencia colectiva deja mayor espacio a la conciencia individual.

Indiscutiblemente, la “anomia” de Durkheim es un concepto rico y resulta sumamente útil en el análisis del fenómeno criminal y de múltiples manifestaciones sociales. En su obra “Las reglas del método sociológico”, Durkheim conmovió los cimientos de la naciente criminología al señalar que los fenómenos sociales deben estudiarse sin acudir a explicaciones organicistas, psicologistas, o de otra índole, sino dentro del mismo campo social, de ahí la necesidad de valerse de un método propiamente sociológico. Llega al extremo de sostener que un índice de criminalidad es saludable a toda sociedad y que es síntoma de salud social y que de la misma manera como la cultura crea arte o ciencia, también produce el crimen.

Robert Merton, con posterioridad a Durkheim, sistematiza la teoría de la anomia en el ensayo “Social Structure an anomie” (1838), que luego de reajustes fue

incluida en su obra "Social theory and social structure". La explicación más difundida de la teoría de la anomia, que se desarrolló en el marco de la sociología estructural funcionalista, es la proporcionada justamente por Robert K. Merton, con su concepto de la anomia como discrepancia entre las metas del éxito y de prestigio social prescritos por la estructura cultural, por una parte, y por la otra, los medios legítimos puestos por la estructura social a disposición de los individuos y los grupos para alcanzar esas metas. La necesidad de lograr una adaptación personal o grupal a esas metas se explica por el excesivo énfasis puesto en ellas por la cultura, que al mismo tiempo no propone metas alternativas o intermedias que puedan satisfacer las expectativas de las personas o los grupos que se encuentran en posición socialmente desventajosa²².

De acuerdo con esta perspectiva, ese tipo de respuestas tanto desde el punto de vista individual como grupal responde a la tensión generada entre la cultura y la estructura social, de las cuales la llamada desviación anómica innovadora es la que se encuentra en la base de la conducta criminal, en tanto el sujeto o los grupos emplean medios no autorizados por la cultura para acceder a las metas prescritas por ella. Entre esos medios se encuentran los métodos y técnicas criminales²³

Esta teoría se desarrolló sobre todo en el marco general suministrado por la concepción del estructural funcionalismo, cuyo representante más fehaciente fue Talcote Parsons, quien concebía a la sociedad como un sistema ordenado espontáneamente en torno a un consenso armónico y generalizado sobre las normas y los valores sociales.

En esta perspectiva, la acción social es comprensible sólo en cuanto está dotada de sentido, y ello sólo proviene del hecho de que se encuentre normativamente orientada hacia los valores institucionalizados. Se trata de la visión de un sistema social integrado y autorregulado, para el que la desviación suponía, sobretudo, el quebrantamiento de las normas y por ello representaba un acto disfuncional para

²² VIRGOLINI, Julio E.S. Ob cit. Págs. 21-22

²³ Idem. Pág. 22.

la estabilidad del sistema, cuyo origen mediato podía ser ubicado en un defecto en la socialización, esto es, en la internalización de los valores del sistema. De esta manera, los mecanismos de control social debían encaminarse a la reinserción del individuo en el esquema de valores y de metas prescritas por las normas sociales (resocialización)²⁴

Para Merton, la causa de la conducta criminal estaba siempre alojada en la idea de un déficit que se expresa en las carencias personales y sociales causadas por la deficiente estructuración de las oportunidades sociales, que afectaban al individuo en sus posibilidades de adaptación a un ambiente problemático; en el segundo, se trata de algún tipo de defecto personal que hubiera impedido u obstaculizado la internalización correcta o completa del mensaje cultural y de los valores contenidos en él. En ambos casos, la respuesta a la pregunta por las causas del comportamiento desviado se remitía a situaciones sociales de carencia o desventura, o a déficits o patologías personales²⁵.

Merton al tratar de desarrollar una teoría general del comportamiento desviado precisa las diferencias que existen entre los términos “anomie” y “anomia”. Señala que la “anomie” se refiere a la propiedad de un sistema social, no al estado de ánimo de éste o aquél individuo dentro del sistema. Se refiere al derrumbe de patrones sociales que gobiernan la conducta y por eso incluye también el significado de escasa cohesión social.

Su hipótesis central es que la conducta anómala puede considerarse, desde el punto de vista sociológico, como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas.

Según su postura las personas (individualmente) se adaptan de acuerdo con la posición que ocupan en la estructura social, y de acuerdo a cómo pueden incorporar las normas culturales a que son sometidas. Adaptarse, desde luego, no

²⁴ Idem. Págs. 22-23

²⁵ Idem. Pág. 23

significa “bien adaptarse”, sino ajustarse de algún modo a la situación de anomia, sea por conductas debidas o por conductas desviadas o divergentes. El que en un medio corrupto deja de lado las normas éticas y se corrompe, se adapta, en este sentido. También aclara que sus modos de adaptación a la anomia no son tipologías de personalidad, ya que cabe pasar de uno a otro de acuerdo con la actividad o situación social; siendo la primera el comportamiento adaptado en su totalidad (conformista), mientras que los cuatro restantes son diversas formas de respuestas desviadas que son: el ritualismo, la innovación, el retraimiento y la rebelión.

Las demás formas de adaptación desviadas son calificadas de “aberrantes” y están orientadas fundamentalmente a servir a sus propios intereses, y aunque se esconden detrás de su apartamiento de las normas, reconocen la legitimidad de tales normas que violan. De todas las formas desviadas de adaptación, la conducta innovadora tiene mayor implicancia con el crimen y el comportamiento antisocial, como también lo reconoce. En definitiva, para Merton la estructura social que analiza produce una tendencia a la anomia y la conducta divergente. Sin embargo, esta tendencia no opera igual en toda la sociedad, observándose estratos más vulnerables a las presiones hacia la conducta divergente.

En este contexto, Merton define a la anomia como la quiebra de la estructura cultural, que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquélla.

Este enfoque establece el cuadro interpretativo de las conductas no conformistas que resultan inducidas por la presión bien definida sobre ciertos miembros de la sociedad que ejercitan algunas estructuras sociales.

Para descubrir el origen y la dirección de estas presiones estructurales, y destaca como elemento fundamental constituido del sistema social a la estructura social, formada esta por los status y por sus correspondientes comportamientos de rol; también a la estructura cultural. Dentro de cada estructura cultural son

analíticamente separables dos tipos de valores institucionalizados, definidos unos como metas o aspiraciones, ordenadas según su jerarquía de prioridad (pirámide de necesidades) que caracteriza a todo el sistema social examinado, y otros como medios o normas, que fijan los modos legítimos para alcanzar las metas. Sin embargo, las metas culturales y las normas relativas a los modos aceptables para alcanzarlas no gozan siempre de un grado parejo de énfasis ni existe entre ellos una relación constante.

La sociedad, en general, mantiene cierto equilibrio entre metas y normas institucionalizadas. La integración entre los dos tipos de valores, factor primario de la estabilidad de un sistema social, se verifica cuando se obtienen gratificaciones tanto en la obtención de las metas como en el empleo de los medios prescritos para esa obtención. Todo grupo social articula su vida interna mediante las regularidades o pautas de conducta que a veces, al estar respaldadas por la presión social y por una probable reacción en caso de infracción, se transforman en normas sociales.

Cuando la conducta del individuo no se adecua a la pauta o norma social, tiene lugar el comportamiento desviado o disconforme. La desviación es el comportamiento que se sale de lo habitual, de lo que es normal dentro del grupo. El Derecho, que es el medio más potente de control social, y en la sociedad actual, el más eficaz, selecciona las desviaciones que considera más graves y las eleva a la categoría de ilícitos jurídicos. Delito, entonces, vendría a ser, la desviación respecto de la norma penal.

✓ **La teoría de la anomia formula tres postulados**

- a. Las causas de la desviación no deben buscarse ni en factores biontrapológicos y naturales (clima, raza) ni en una situación patológica de la estructura social.
- b. La desviación es un fenómeno normal de toda estructura social.
- c. Sólo cuando se hayan sobrepasado ciertos límites, el fenómeno de la desviación es negativa para la existencia y desarrollo de la estructura social si se

acompaña de un estado de desorganización en el cual todo el sistema de reglas de conducta pierde valor, mientras no se haya afirmado aún un nuevo sistema (es ésta la situación de “anomia”). Viceversa, dentro de sus límites funcionales, el comportamiento desviado es un factor necesario y útil del equilibrio y desarrollo socio-cultural²⁶

3.2.4 Postulados de la teoría de la desviación social

Según la teoría de la anomia formula tres postulados, que intentan explicar la desviación social:

a.) Las causas de la desviación no deben buscarse ni en factores bio antropológicos y naturales (clima, raza) ni en una situación patológica de la estructura social.

b.) La desviación es un fenómeno normal de toda estructura social.

c.) Sólo cuando se hayan sobrepasado ciertos límites, el fenómeno de la desviación es negativa para la existencia y desarrollo de la estructura social si se acompaña de un estado de desorganización en el cual todo el sistema de reglas de conducta pierde valor, mientras no se haya afirmado aún un nuevo sistema (es ésta la situación de “anomia”). Viceversa, dentro de sus límites funcionales, el comportamiento desviado es un factor necesario y útil del equilibrio y desarrollo socio-cultural.²⁷

3.2.5 Teoría Fenomenológica

Toda creación o manifestación humana es siempre fenoménica, aun en el campo jurídico, de allí que tenga niveles de observación y teoría psicológicos, biosociológicos, psicosociales, sociológicos, etc. La introducción de elementos

²⁶ VILLAVICENCIO T., Felipe. “Introducción a la Criminología”. Grijley, Lima, 1997. Pág. 32

²⁷ VILLAVICENCIO T., Felipe. “Introducción a la Criminología”. Grijley, Lima, 1997. Pág. 32

sociológicos al discurso de la criminología se debe sobre todo, en su faz inaugural, a los estudios funcionalistas de Durkheim.²⁸

Los fundamentos teóricos más importantes del interaccionismo simbólico son los siguientes: La alienación del sentido de la comunicación cotidiana, contraria a la búsqueda de identidad y del importante papel que juega en la sociedad la empatía (capacidad de ponerse en el lugar de otro). La realidad social se explica a través de las interacciones de los individuos y grupos sociales, para interpretar la actuación de los grupos e individuos no es suficiente estudiar su comportamiento visible, sino también es relevante considerar su conciencia y sus pensamientos como parte de sus actuaciones.

El punto de vista sociológico se manifestó desde el principio en la criminología, Durkheim ha formulado de un modo sumario el enfoque sociológico: el crimen para él, no es ni una entidad jurídica ni una bio-psicológica; sólo es criminal aquél que la conciencia colectiva de un grupo califica así.²⁹ Una sociedad dominada por el valor concedido a la propiedad privada definirá como prototipo de criminal al ladrón, lo que refleja que no se toma el espacio en la reflexión de la causa del delito si no que centra toda su atención en el castigo por quitarle a otro individuo algo privado. Para la escuela social es importante la desigualdad material y la división del trabajo, el sistema jurídico busca la justicia social ante todo y tiene un criterio político que busca la comprensión y las mejoras sociales.

Sin embargo, las notables convergencias apenas si permiten algunas agrupaciones, así cada teórico resaltó unas u otras de las variables intervinientes, sin que ello lleve a reconocer la complementariedad y articulación de las observaciones, por ejemplo, que los fenómenos migratorios, de invasión o de bruscas transiciones, como lo es la guerra civil traían aparejado un aumento en la

²⁸ Quien señalaba de que el delito "es uno de los fenómenos de anormalidad de la sociedad, y que su existencia es tan natural como normal, forma parte de una sociedad sana y que es, además, un factor que determina la salud pública"

²⁹ SZABO, Denis. "Criminología y política en materia criminal". Siglo XXI, México, 1980. Pág. 24

tasa de criminalidad esto responde a que la realidad tiene un diferente significado para cada persona.³⁰

3.2.6 Teoría cognitiva social

Albert Bandura plantea que el aprendizaje que se da en las diferentes etapas del desarrollo de la persona,³¹ la conducta delictiva surge a raíz de los procesos psicológicos y solamente cuando se conozcan cuáles son estos procesos que explican la conducta agresiva podrá modificarse; por ejemplo, cuando descubre que la conducta de un modelo no se aprende hasta que no se ha retenido el esquema del curso de acción observado se entenderá que no es suficiente que los medios de comunicación relaten conductas delictivas, son más peligrosos cuando esa conducta delictiva atrae la atención de quien la observa, describen el modo cómo se ejecuta desde principio a fin y se muestran las recompensas fáciles que obtiene el delincuente.

Llegando a este punto se puede intervenir cortando el proceso de aprendizaje vicario en cualquiera de los puntos del proceso: en la atención, en la retención, en la ejecución y en las gratificaciones; por ejemplo, mostrar que la mayoría de los delincuentes, tarde o temprano, pagan con creces sus delitos, sería una manera de prevenir la delincuencia utilizando los medios de comunicación, o mostrando los horrores de la conducta inhumana, que prevendría el proceso de atención porque muchas personas son incapaces de ver escenas tan horribles (Bandura & Rosenthal, 1966). Entonces, la adopción de la teoría del aprendizaje social supone una postura básica, fundamental cuando se quiere explicar la conducta delictiva. Esa postura básica es el supuesto de que es aprendida y no determinada por rasgos de personalidad, traumas infantiles o determinantes biológicos.

Lo interesante de esta postura es que Bandura Plantea que existen conductas delictivas, pero no existen personas delincuentes por naturaleza, con base a esto,

³⁰ TIEGHI, Osvaldo N. Ob cit. Pág. 416

³¹ Albert Bandura ha sido responsable de grandes contribuciones en campos muy diferentes de la psicología, incluyendo la teoría social-cognitiva, terapia y psicología de la personalidad.

la esencia de dicha teoría es que el ambiente y la herencia se interrelacionan mutuamente para la formación de la personalidad, pero la dotación hereditaria, es más que una posibilitadora que podría desencadenar conductas disruptivas al ser íntimamente asociada a un contexto disfuncional.

Los niños y niñas ven como se comportan las demás personas, en circunstancias determinadas y aprenden de ellos las "reglas" del comportamiento que luego ellos mismos aplican a otras conductas no modeladas.

3.3 Teorías Psicológicas y la conducta delictiva

La psicología a lo largo de los años ha intentado explicar distintos comportamientos en los seres humanos; entre los más intrigantes se encuentra la conducta delincuencia, debido a esto la conducta se considera que va en una dirección distinta a la naturaleza del ser humano, la cual busca la supervivencia del mismo, que también busca la evasión del castigo y el temor a represalias; sin embargo esta conducta delictiva y su explicación se ha mostrado dividida a través de varias teorías expuestas por distintos autores, quienes lo explican desde las primeras etapas del desarrollo hasta la inmersión del inconsciente de cada sujeto buscando dar una respuesta a las motivaciones personales.

Para ello la explicación del concepto de conducta delictiva es fundamental y es crucial identificar su denominación frente a las demás, según el DSM-IV consideraba la conducta delictiva en jóvenes infractores como un proceso que va de menor a mayor intensidad, estos menores con frecuencia se inician como delincuentes ocasionales (conducta disocial), que al no ser castigados por su comportamiento tienden a repetirlo, con lo que van ganando experiencia, volviéndose, más eficientes.

Se define al trastorno disocial como un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en los que se violan los derechos básicos de otras personas,

donde se observan las características siguientes: agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo, violaciones graves a las normas.

En la actualidad el DSM-V ha agregado algunas modificaciones a la versión anterior en relación al “Trastorno Disocial”, ahora denominado “Trastorno de la conducta”, haciendo una diferenciación especificando los siguientes indicadores: a) Emociones Pro sociales limitadas, b) Falta de remordimiento y culpabilidad, c) Carente de empatía, d) Despreocupado por su rendimiento, e) Afecto superficial y deficiente.

3.3.1 La personalidad

Es importante definir el concepto de personalidad y como esta influye en la conducta de cada persona, especialmente en la de los/as adolescentes, existen diversas definiciones, así como diversas teorías que intentan explicarla, sin embargo, se retomará la siguiente definición: “La personalidad es la suma total de los patrones de conducta actuales o potencial de un organismo en tanto que determinados por la herencia y el ambiente, se originan y desarrollan mediante la interacción del sector cognitivo, conativo (carácter), afectivo (temperamento) y somático (constitución)” Eysenck.³²

Para Eysenck, los individuos difieren en sus rasgos debido a diferencias genéticas, aunque no descartó las influencias ambientales y situacionales en la personalidad, como las interacciones familiares en la infancia. Por lo que **se basa en un enfoque biopsicosocial en el que estos factores genéticos y ambientales determinan la conducta**. Lo que propone el autor es que cada persona nace con una estructura específica a nivel cerebral, que causa discrepancias en la actividad psicofisiológica y por tanto, provoca que el individuo desarrolle diferencias en el mecanismo psicológico, determinando un tipo específico de personalidad.

³²Hans Eysenck Psicólogo, su enfoque se enmarca dentro de la teoría de los rasgos

3.3.2 Construcción de la identidad.

En términos generales se puede afirmar que la identidad es lo que la personalidad del individuo proyecta como es percibido, la identidad posibilita que la persona sea ella misma, pensar por sí misma, ser autónoma. El proceso de búsqueda de identidad de los/as adolescentes está directamente vinculada a la calidad de relaciones sociales e interpersonales que el adolescente establezca con su alrededor y si el contexto social no es favorable para el desarrollo óptimo de los niños y adolescentes, se refleja en la conducta; una personalidad integrada con una buena autoestima ayudará a formar mejores relaciones interpersonales y favorecerá la autoestima del joven en este proceso de adquisición de su identidad va construyendo sus cogniciones, su posición ante la vida, su plan de vida, sus valores, y las bases para la toma de decisiones.

3.3.3 La teoría psicoanalítica y la conducta delictiva

Esta teoría es la piedra angular dentro de las disciplinas que se dedican a la ardua labor de intentar desvelar la conducta antisocial y violenta. El padre del psicoanálisis Sigmund Freud (1915) intento estudiar a los delincuentes dividiéndolo en dos categorías, principalmente:

a) Delincuentes por sentimiento de culpa

Estos criminales **presentan un sentimiento de culpabilidad anterior al delito**, por lo que llega a la conclusión que “la consumación de su acto representa, para el sujeto delincuente, un alivio psíquico enlazado con la necesidad de mitigar la culpa anterior”, esto implica que al cometer el delito el sujeto satisface una necesidad de auto castigo proveniente de una inconsciente sensación de culpabilidad. Para Freud, la culpa es la manifestación ambivalente de los instintos de vida y de muerte, la culpa vendría de las tensiones entre el “superyó” y el “ello” que se manifiestan en una necesidad latente de ser castigado.

b) Delincuentes sin sentimientos de culpa

Son sujetos que **no han desarrollado inhibiciones morales o creen justificada su conducta** (personalidades psicopáticas y psicopatológicas) con un remarcado

debilitamiento del “súperyo” o bien con una incapacidad de preservar los impulsos agresivos y tendencias sádicas en el ello mediante los mecanismos de defensa.

c) Además agrega como características del delincuente dos rasgos esenciales:

El egocentrismo y una tendencia destructora, pero además dice que en todos los hombres hay una disposición natural o de agresividad debido al narcisismo.

Alfred Adler plasma toda su obra con base a tres principales postulados: los sentimientos de inferioridad, los *impulsos de poderío* y los *sentimientos de comunidad*. Para él, los sentimientos de comunidad son los que atenúan los sentimientos de inferioridad.³³

Adler hace énfasis en que un fuerte sentimiento de inferioridad, la aspiración de superioridad personal y un deficiente sentimiento de comunidad son siempre reconocibles en la fase previa a la desviación de la conducta. “La actividad antisocial que se dirige contra el prójimo es adquirida precozmente” por aquellos niños y niñas que caen en la errónea opinión de que todos los demás pueden ser considerados como objetos de su pertenencia, su comportamiento peligroso dependerá del grado de sentimiento a la comunidad.

Según los autores Alexander y Staub “todo hombre es innatamente un criminal y su adaptación a la sociedad comienza después de la victoria sobre el complejo de Edipo”, Manifiesta que el neurótico y el criminal han fracasado en su capacidad de resolver el problema de sus relaciones con la familia en un sentido social. Mientras que el neurótico exterioriza simbólicamente y por medio de síntomas histéricos, el delincuente se manifiesta mediante su conducta criminal.³⁴

Sandor Ferenczi (2010) observó por medio del psicoanálisis de diversos criminales anarquistas que el complejo de Edipo aún se hallaba en plena evolución, (no se

³³ Alfred Adler fue uno de los primeros alumnos y primer disidente de las teorías de Freud, creador de la llamada psicología individual.

³⁴ Franz Alexander y Hugo Staub, El delincuente y sus jueces, 1935

había resuelto) y que **sus actos representaban simbólicamente una venganza desplazada contra la tiranía primitiva** u opresora de su progenitor, encuentra que el criminal nunca puede explicar en realidad lo cometido, pues es y será siempre incomprensible para él.³⁵

Karl Abraham discípulo de Freud, argumenta que **los individuos con características delincuenciales se encuentran fijados en la primera etapa sádica oral**: individuos con rasgos agresivos regidos por el principio del placer, las personalidades antisociales tienen a proyectar rasgos de agresividad oral en el test de la figura humana (de Machover).³⁶

Jacques Lacan **es la figura más destacada dentro del psicoanálisis actual**, enfocando sus investigaciones en crímenes cometidos por psicóticos paranoides, donde las ideas delirantes y alucinaciones son causantes de sus conductas, considera que la pulsión agresiva que se resuelve en el crimen surge así, como la afección que sirve de base a la psicosis. Los caracteres objetivos del crimen, la elección de la víctima, la eficacia criminal, su desencadenamiento y ejecución varían continuamente según la significación de la posición fundamental. La *pulsión criminal* que concibe él como base de la paranoia.³⁷

3.3.4 Psicopatías

Según H.J. Eysenck (1957) "los psicópatas poseen una disposición temperamental a la extroversión que les hace propensos a los comportamientos antisociales". En 1970 utiliza el término psicópata o sociópata, para designar "aquellos individuos que manifiestan serias dificultades de adaptación que no son deficientes mentales ni padecen de daño orgánico o epilepsia, ni caben dentro de la neurosis o la psicosis".

³⁵ médico y psicoanalista húngaro.

³⁶ Uno de los primeros discípulos de Sigmund Freud, con quien mantuvo correspondencia.

³⁷ Fue un médico psiquiatra y psicoanalista francés conocido por los aportes teóricos que hizo al psicoanálisis basándose en la experiencia analítica y en la lectura de Freud, incorporando a su vez elementos del estructuralismo, la lingüística estructural, la matemática y la filosofía.

Las características que plantea el autor para definir la psicopatía son:

- Encanto superficial e inteligencia.
- Ausencia de delirios u otros signos de pensamiento no racional.
- Ausencia de nerviosismo o manifestaciones psiconeuróticas.
- Escasa fiabilidad.
- Falsedad o falta de sinceridad.
- Falta de remordimiento y vergüenza.
- Conducta antisocial sin un motivo que la justifique.
- Juicio deficiente y dificultad para aprender de la experiencia.
- Egocentrismo patológico y carencia de empatía.
- Pobreza generalizada en las principales relaciones afectivas.
- Pérdida específica de intuición.
- Insensibilidad en las relaciones interpersonales generales.
- Conducta extravagante y desagradable bajo los efectos del alcohol y, a veces, sin él.
- Amenazas de suicidio raramente consumadas.
- Incapacidad para seguir cualquier plan de vida.³⁸

3.3.5 La teoría del Aprendizaje

Podemos mencionar como principal exponente del enfoque del desarrollo cognitivo a Jean Piaget, quien se interesó por los cambios cualitativos que tienen lugar en la formación mental de la persona, desde el nacimiento hasta la madurez.

El desarrollo cognitivo según Piaget no es el resultado solo de la maduración del organismo ni de la influencia del entorno, sino la interacción de los dos. En este sentido podemos vincular la teoría de Piaget con la conducta delictiva durante el

³⁸ Hervey Cleckley Autor norteamericano, clásico en el mundo de la psicopatía, que en su libro "The mask of sanity" publicado por primera vez en 1941, conceptualizó los aspectos más relevantes en cuanto al diagnóstico psiquiátrico de la Personalidad Psicopática, ofreciendo una caracterización clínica diferente de criminalidad y de desviación social.

desarrollo y como sufre una influencia del medio el desarrollo cognoscitivo comienza cuando el niño va realizando un equilibrio interno entre la acomodación y el medio que lo rodea y la asimilación de esta misma realidad a sus estructuras.

Es decir, el niño y la niña al irse relacionando con su medio ambiente, irá incorporando las experiencias a su propia actividad y las reajusta con las experiencias obtenidas; para que este proceso se lleve a cabo debe de presentarse el mecanismo del equilibrio, el cual es el balance que surge entre el medio externo y las estructuras internas de pensamiento.

Para buscar una explicación a la conducta delictiva podemos remontarnos a la etapa pre operacional planteada por Piaget, etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado; a través de esto podemos plantear una imitación de patrones conductuales del entorno donde el/la niño/a (2 a 7 años) se desarrolla. Posteriormente podemos hablar de la etapa de las operaciones concretas, donde Los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales, En el aspecto social, el niño (7 a 11 años) ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.

En última instancia hablamos de la etapa de las operaciones formales donde el adolescente (11 años en adelante) logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo, se desarrollan sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.

3.3.6 Teoría Gestáltica

Según Max Wertheimer (1880-1934) plantea que la Psicología de la Gestalt estudia la organización de las experiencias unitarias, y como se producen las "leyes" que gobiernan sus cambios, así mismo de los factores que dependen.

Todos los procesos psicológicos, hasta la más sencilla sensación, son una estructura compleja, por lo tanto cada fenómeno psicológico es algo nuevo, diferente de los elementos que han determinado su producción, la conducta delictiva en sí no puede ser desmenuzada o descompuesta para ser estudiada.

El enfoque de la Gestalt trata de explicar la conducta delictiva desde el campo de la percepción, para poder explicarla se debe tomar en cuenta que interviene la diversa receptividad individual; mientras que en determinados sujetos resultan dominantes las estructurales (hechos reales), en otros prevalecen las expresivas (el significado), vistas aún en los símbolos, quienes pueden adquirir representatividad y suscitar sentimientos de ira, de amor o de castigo.

Para regular la acción debe separarse la percepción de la acción, la percepción prepara y está destinada a hacer posible el adaptamiento del ser humano a su medio ambiente. Los cambios de los hechos reactivos pueden ser debidos a cambios de la situación, objetivos y subjetivos. La modificación de la conducta es considerada en relación con la estructura de la situación perceptiva entre el Yo y el mundo, y puede dar vida a una conducta delictiva, donde el criminal no reacciona a estímulos específicos, sino a la configuración u organización total de objetos que los rodean, estas configuraciones o Gestalt son verdaderos elementos mentales.

Existe un eje fundamental que está íntimamente relacionado con el contexto y el desarrollo de la niñez y la adolescencia, citando a Bandura (2001) "El determinismo recíproco de la característica de la personalidad (estructuras y herencia) el ambiente y la conducta misma se determina mutuamente y estos actores son los ponentes a lo largo de las distintas etapas de la vida, ya que la

dotación hereditaria para la teoría cognitivo social no es más que una posibilitadora de determinadas conductas, nunca las causas de ellas.

3.4 Actores que intervienen en la formación de la conducta

Entre la conducta humana y el bienestar de la sociedad existen interrelaciones subjetivas y concretas, la conducta es variada y se determina con el fin de producir un bienestar propio y grupal; sin embargo, un mismo individuo puede mostrar acciones diferentes ante una misma situación, cuyos resultados contribuirán en ocasiones al bienestar social y en otras a desmejorarlo. La conducta humana apropiada es una condición abstracta, pero que por lo general conduce a un bienestar concreto individual, lo cual es determinante para el bienestar social o colectivo.

En este punto, la familia constituye el lugar idóneo para la formación primaria de la conducta del individuo, integrándose progresivamente a los subsistemas fundamentales de una sociedad (educación familiar, educación formal, religión, entre otros), con el objetivo de adquirir una conducta apropiada para su conducción positiva dentro del grupo, y así generar un bienestar individual y colectivo.

La conducta simple que abarcan toda la actividad del niño/a, pierde su exclusividad en el comportamiento ante la adquisición de nuevas formas de actuación complejas adquiridas por aprendizaje ya que la manifestación emocional primitiva del niño/a está íntimamente ligada a los instintos viscerales; pero sólo cuando se relaciona plenamente con el medio aprende nuevas formas de manifestar sus emociones, y cobra una importancia capital la adquisición y modificación de la conducta mediante desarrollo de destrezas, habilidades, intereses, actividades, gustos, prejuicios y creencias; además, imprime a la conducta efectividad, complejidad, especificidad y generalización, características que diferencian la actividad aprendida de la que es automática. Por lo tanto es más complejo y amplio, este aspecto da al aprendizaje humano trascendencia y

dirección y le proporciona mayor integración o una desviación en contra de las normas sociales ya establecida

3.4.1 La familia

Es esencial el papel que juega la familia en la formación de la personalidad de los/as hijos/as, el “hogar” es la primera escuela de aprendizaje del/a niño/a, también es importante tomar en cuenta las habilidades sociales establecidas en el adolescente, habilidades como la comunicación, la asertividad, el respeto mutuo, sin éstas el/la joven se vuelve mucho más vulnerable a los factores externos que pueden influir grandemente en su conducta.

Erikson (1968) cree que pueden relacionarse tipos particulares de personalidades con los diversos medios culturales.³⁹ La conformación de la personalidad dependerá del tipo de régimen que ha imperado en el hogar. Es más fácil educar el hijo(as) correctamente que tratar de reeducarlo, ya que requiere esfuerzos, paciencia y conocimientos.

Considerando que las fallas de la familia impiden o debilitan la resistencia a otros estímulos adversos del ambiente, particularmente por las secuelas que dejan las experiencias dolorosas en los primeros años de la existencia; las familias desintegradas, la ausencia del padre o la madre, la emigración, la violencia intrafamiliar son factores que moldean el comportamiento de un/a joven.

En la familia, el/la niño/a intercambia necesidades e ideas, hace proyectos, esta comunidad y esta práctica hacen que el medio lo impregne fuertemente, y que su estilo de vida se adapte progresivamente al de su ambiente, pero si tenemos una familia donde no abonen a un desarrollo óptimo del niño, niña y adolescente, difícilmente obtendremos una autoestima saludable.

³⁹ La Teoría del Desarrollo Psicosocial fue ideada por Erik Erikson a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales desarrolladas por Sigmund Freud.

Por lo que es importante que exista un lazo que una a madre, padre e hijos/as en los tempranos estadios de la vida y puedan estos ser fuertes, que los mantengan firmes ante la vida, pero hay que tomar en cuenta que la familia no solo es mamá y papá, hay diferentes estructuras puede ser: tía, abuela y nieto, y si existe un acogimiento real el niño, niña y adolescente se sentirá parte de esta familia quien aportó al buen desarrollo.

En caso contrario las dificultades que involucran los errores paternos, las carencias afectivas y las estrecheces de espacio y tiempo para la convivencia van dejando huella en la personalidad del menor, cuya vida tiende a perfilarse a partir de un torpe manejo de sentimientos, o de la ausencia de un marco normativo claro y firme, su desajuste posterior a las exigencias y expectativas sociales se explica porque la familia no lo ha preparado convenientemente para responder de modo positivo a las normas y valores de la comunidad a la cual pertenece.

La familia juega un papel de primer orden en la integración y adquisición de valores, así mismo en la adaptación del individuo a la sociedad; y esto lo cumple a cabalidad, cuando está perfectamente integrada, lo cual trae dos consideraciones importantes:

- La Función Social de la familia, es decir sus responsabilidades para con la sociedad y con sus integrantes.
- La integración familiar, que es considerada también como una familia integrada (unión entre los miembros).

Si la familia logra cumplir las funciones básicas y ayuda a establecer en el adolescente una personalidad integral tendremos adolescentes pro-sociales que ayuden a una mejor sociedad.

3.4.1.1 Rol de la Madre

Erickson (1968) cree que si la relación entre madre e hijo (a) es mutuamente satisfactoria, el hijo/a recibe aparentemente un sentimiento de “bondad interna”,

gracias a una reacción recíproca y armoniosa con su madre, que no necesita reafirmarse continuamente. Si la madre estimula sentimientos de inferioridad y duda de si mismo en sus hijos/as, ellos podrán reaccionar en sentido opuesto, esto es, burlarse de toda autoridad o prescindir rudamente de los intereses y derechos de los demás, desarrollando sentimientos de culpabilidad y vergüenza.

3.4.1.2 Rol del Padre

El papel que juega el padre en el desarrollo del niño/a se pueden dar dos situaciones: por un lado, la presencia de éste puede ser fuente de bienestar, satisfacción y aprendizaje, pero por otro, la presencia o ausencia de éste puede constituir un factor de riesgo que predisponga al desarrollo de problemas de desajuste en el/la niño/a.

Un ambiente familiar positivo, caracterizado por la comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padre e hijo/a es uno de los más importantes garantes de bienestar psicosocial en la adolescencia, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo del niño/a y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

3.4.1.2.1 Estilos de crianza:

El estilo de crianza es el conjunto de conductas que son comunicadas al niño/a y que también causan un clima emocional en el cual la conducta parental se expresa. Es la forma en la que ha sido analizada la interacción entre padres e hijos. Estas incluyen tanto las conductas en las cuales el padre o la madre representan sus prácticas parentales, así como las conductas no verbales también como son: gestos, cambios en el tono de la voz, o las expresiones emocionales espontaneas.

Existen tres tipos de estilos de crianza:

- ❖ **Estilo Autoritario.**

Que se caracteriza por el excesivo control y la restricción de la autonomía del hijo/a, así como por el valor de la obediencia y el castigo. El estilo crianza de este tipo hace al sujeto violento.

Dúnker, J. (2007) plantea que cuando el niño o niña es víctima de maltrato, da como resultado un niño o niña miedoso, luego crece y crea un adolescente o joven con un sentimiento de miedo, provocando que siempre esté listo para defenderse, respondiendo con violencia a todo evento y situación, ya que con sus maltratadores ni puede hacerlo, lo pone en práctica en el ambiente en el que se desarrolla.

El individuo que ha sido maltado cuando pequeño, crece con la sensación que todo es violencia, por lo que siempre está listo para defenderse. Cuando ha sido testigos de actos violentos en la casa, en la comunidad, en la escuela, se convierte esto en un estimulante productor de violencia en el niño que será algún día joven y por ende adulto.

❖ **Estilo Permisivo.**

Que se caracteriza por la ausencia de control de los/as hijos/as y la concesión total de autonomía, siempre que no se ponga en peligro la supervivencia del hijo/a. Esto provoca que el sujeto se crie con un sentido poco valorativo de la vergüenza, sin importarle lo que digan los demás. En el estilo permisivo, no se corrige ni se le advierte ciertos peligros, porque no importa tanto al sistema.

De acuerdo a Dúnker, J. (2007), los/as hijos/as criados con este estilo, son personas que actúan sin ninguna repugnancia por las cosas prohibida por la sociedad. En este estilo el padre o la madre son tolerantes y aceptan los impulsos de los/as niños/as, usando un pequeño castigo como posible, haciendo pocas o nulas restricciones en la conducta de los hijos/as, permitiendo un buen control de las emociones para los/as niños/as y así tomar sus propias decisiones y regir actividades tanto como sea posible, con bajas demandas de control de impulsos para su maduración.

Según lo mencionado anteriormente se puede decir que los/as hijos/as con padres permisivos poseen algunas de las siguientes características:

- Falta de control de impulsos
- Con pocas habilidades sociales y cognitivas
- Una carencia de responsabilidad
- Falta de autocrítica

❖ **Estilo Democrático.**

Estos padres respetan la individualidad del niño aunque hacen énfasis en los valores sociales. Dirigen las actividades de sus hijos de un modo racional. Respetan los intereses, las opiniones y la personalidad de sus hijos, aunque también los guían. Son cariñosos y respetan las decisiones independientes de sus hijos, aunque se muestran firmes para mantener las normas e imponen castigos limitados. Explican a los hijos los motivos de sus opiniones o de las normas y favorecen el intercambio de opiniones.

En esta forma de crianza se busca que firmeza y la coherencia sean las bases en las que se funde cualquier acto de crianza en el hogar y en el aula. En este ambiente el niño es tomado en cuenta para el establecimiento de reglas e incluso en el momento de aplicar castigos; los padres y maestros no son excesivamente responsables de la conducta de los hijos, sino que buscan, a través de la aplicación de normas que ellos se regulen a sí mismos. Por supuesto que este estilo de crianza provoca en el hijo o en el alumno sentimientos de adecuación y confianza muy beneficiosos para su desarrollo integral.

❖ **Estilo de Crianza Violento.**

Puede ser una derivación del estilo de crianza autoritario, en donde la imposición se basa en la violencia; se busca educar al niño en base al uso de agresividad tanto física como psicológica. Es común que en este ambiente el niño viva aterrizado y que muy pronto, a manera de defenderse de este ambiente tan

hostil, él mismo aprenda a ser violento cuando se sienta amenazado, de tal manera que se perpetúe la cadena.

❖ **Estilo de Crianza Sobre-protector.**

Puede ser una derivación del estilo de crianza permisivo, en esta forma de crianza los padres y los profesores buscan que sus hijos y/o alumnos no pasen por los mismos problemas y privaciones que ellos pasaron de chicos, protegiéndolos de todo lo que a su ver representa un peligro o problema para el niño. Por supuesto que crean hijos dependientes e inseguros, incapaces de desarrollarse en plenitud en su medio ambiente.

3.4.1.3 Eventos traumáticos

El dolor emocional y el daño estructural de las personas que viven bajo la presencia de cualquier tipo de terror, no es fácil de entender por la complejidad de las variables que interactúan en los procesos violentos y porque las consecuencias sufridas se reflejan en la personalidad (patrones conductuales) y luego se manifiestan en diversos ámbitos de la vida (familiar y social), es por esto que se ve necesario identificar si algún evento traumático puede afectar en el desarrollo de una conducta delictiva.

3.4.1.3.1 Desintegración familiar

La desintegración familiar puede adoptar diferentes formas, la separación de madre-padre, madre-hijo, hermano-hermano, abuela-nieto, entre otros, ya sea por violencia intrafamiliar, migración, muertes por enfermedad o violentas, desplazamiento forzado o desapariciones, debido a la ruptura del vínculo afectivo dentro de la familia, podría ocasionar el acercamiento del niño/a o adolescente con grupos de maras o pandillas quienes ofrecen un sentimiento de pertenencia y de representatividad, donde pueden adoptar nuevos patrones de comportamiento.

Desde la familia se pueden dar dos situaciones: por un lado, puede ser fuente de bienestar, satisfacción y aprendizaje para todos sus integrantes, pero por otro, también puede constituir un factor de riesgo que predisponga al desarrollo de problemas de desajuste en sus miembros. Un ambiente familiar positivo, caracterizado por la comunicación abierta y por la presencia de afecto y apoyo entre padres e hijos es uno de los más importantes garantes de bienestar psicosocial en la adolescencia, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos, tensiones y fracturaciones, dificulta el buen desarrollo de los hijos/as y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

Estévez, R. (2003), plantea que “dentro de la familia, existen factores que provocan y alimentan en adolescentes la conducta violenta, los diferentes estilos de crianza, será determinante en la formación del tipo de conducta que tendrá el sujeto” es por eso que el teórico plantea que los únicos responsables de la formación de la conducta es la familia, porque es considerada la primera escuela formadora o degeneradora de la conducta adaptada.

3.4.1.3.2 Violencia Intrafamiliar (física, psicológica o sexual)

Los conflictos y la violencia doméstica se manifiestan en relación al funcionamiento del núcleo familiar, en donde la violencia se puede representar de diferentes formas, ocasionando en la niñez y adolescencia irritabilidad, temor, inquietud, síntomas somáticos y conductas regresivas.

Cuando la violencia se gesta y parte de la cotidianidad de un grupo familiar los niños y niñas en edad escolar pueden ser ambivalentes, por un lado pretenden esconder lo que sucede dentro de su hogar, mientras que por otro desean que alguien lo descubra y pueda rescatarlos; a su vez, experimentan culpa porque creen que habrían podido evitar la violencia.

Esta experiencia perturba el desarrollo de su autoestima y confianza en el futuro, en una etapa del desarrollo en que tales logros son fundamentales, la adolescencia, que es una etapa en la que los jóvenes establecen por primera vez relaciones fuera de sus familias, y que comienzan a practicar su rol sexual y los patrones aprendidos, puede también marcar el comienzo de la violencia en las relaciones íntimas.

Cuando hay violencia dentro del hogar, algunos adolescentes (masculino), pueden irse del hogar e involucrarse en conductas delictivas, como una forma de buscar pertenencia y aceptación en un grupo (delictivo), por otra parte las adolescentes (femenino) pueden responsabilizarse de la crianza de sus hermanos menores y de las tareas del hogar, con objeto de mantener la tranquilidad y entregar seguridad a su familia, pueden vivir en el sometimiento ya que naturalizan la violencia, o inician relaciones sexuales desde temprana edad en donde los rasgos de poder se siguen reforzando con su novio o pareja que en su mayoría son mayores que ellas, algunas adolescentes buscan como pareja a un hombre fuerte que les demuestre protección, pero en su mayoría de ocasiones son dominadas, maltratadas y sometidas; así se repite la cadena de violencia que han vivido dentro de sus casas cuando hubo violencia de parte del padre hacia la madre.

Hay numerosos indicios que sugieren que los niños y niñas que presencian o sufren violencia en la infancia muestran en la edad adulta una tendencia a ser abusivos, también a reproducir y a normalizar los estilos de crianza instauradas desde su niñez.

3.4.1.3.3 Duelos no resueltos.

J. William Worden en su importante estudio sobre el duelo en la infancia relaciona el aumento de conductas delictivas en adolescentes que han perdido a sus referentes afectivos, respecto a una figura de control y regulación, en donde

después de un suceso traumático se desarrolla en el niño/a o adolescente un proceso de adaptación que culminará en la restitución.⁴⁰

El desarrollo de la niñez está lleno de experiencias de ausencia, separación y frustración imprescindibles para su estructuración psíquica, sin embargo aunque la ausencia de un referente afectivo supone uno de los mayores estresores a los que un niño o niña puede enfrentarse y las consecuencias a largo plazo son contradictorias.

La muerte de un padre/madre en la infancia, pueden provocar desajustes emocionales posteriores y aumenta el riesgo de depresión en la vida adulta en donde genera más vulnerabilidad psíquica en comparación con la población general; pero es la pérdida del padre la que mayores repercusiones puede tener en el desarrollo posterior, debido a la tendencia de la mujer de sobreprotección, por lo que estos niños/as tendrán menos posibilidades de interacciones sociales y de figuras sustitutas lo que potenciara una dificultad en el control de los impulsos.

El duelo por separación o por muerte puede afectar a la adaptación del niño o niña, de hecho son las tensiones familiares y no la pérdida en sí, las que empujan al desarrollo de conductas antisociales y se puede decir que el maltrato, el abandono negligente, las discusiones familiares frecuentes y la preocupación del niño, niña o adolescente por la muerte, eran los sucesos que mejor predecían los trastornos conductuales.

3.4.2 La comunidad

Podríamos decir que la familia y la escuela constituyen los primeros grupos sociales del individuo, estos juegan un papel muy importante en la formación de la personalidad, pero además debemos considerar la importancia que juega la

⁴⁰ uno de los profesionales más reconocidos por sus aportes sobre el duelo en niños y adultos.

sociedad en la formación de esta personalidad, así como también la influencia de los medios de comunicación, o programas de televisión violentos.

Hoy en día, la sociedad marca un papel fundamental, es encargada de transmitir valores o anti valores, modas, de mostrar modelos de conducta, la sociedad se encarga de formar criterios y de influir positiva o negativamente en cada adolescente. Algunos adolescentes son manipulables y tienden a la presión de grupo, por lo que se puede decir que es la sociedad y sobre todo medios de comunicación, los que hacen que los jóvenes se vayan a una dirección u otra en cuanto a sus acciones.

En la comunidad es donde encontramos diversos grupos entre ellos: grupos juveniles de la iglesia católica o evangélica, boy scout, líderes comunitarios, movimientos sociales, grupos de partidos políticos, también podemos encontrar grupos ilícitos o delictivos como las maras y pandillas, este es un tema de preocupación en la actualidad debido a la territorialidad por la que se mantienen en conflicto, aunque los adolescentes no participen de forma activa en alguno de estos grupos, son afines por vivir en la misma zona, por lo que se genera temor al ir a zona contraria a la pandilla que opera en ese sector.

Es importante mencionar que no todos los adolescentes que han cometido delitos están involucrados con maras o pandillas, porque la conducta delictiva se puede presentar de diferentes maneras.

3.4.3 Contexto ambiental

Otro aspecto que influirá en este proceso de la formación del adolescente es, el marco social en el que está inmerso, una sociedad adulta que se tambalea, con una crisis permanente de falta de valores y de oportunidades (educación, desempleo, etc.) especialmente al mundo joven y que se caracterice por la inseguridad y violencia, no ofrece al adolescente un ambiente propicio para su

desarrollo. En la mayoría de los casos hay factores que pueden ser perjudiciales en el ambiente en que se ve inmerso el/la adolescente, por ejemplo:

- Venta y Consumo de Drogas
- Nivel económico (desempleo)
- Los medios de comunicación (violencia)
- Maras y Pandillas
- Falta de oportunidades
- Familias desintegradas
- Etiquetamiento

3.4.4 Sistema educativo

Tiene su influencia en el plano emocional, intelectual y social de cada persona, es ahí donde el niño o niña continúa su desarrollo y forma vínculos afectivos en las relaciones interpersonales que construye. El área conductual tiene un gran impacto en el desarrollo, en este contexto se puede observar los tipos de liderazgo (negativo: fracaso escolar, vandalismo. o positivo: involucramiento en actividades escolares o culturales) que se toman como modelo para los/as demás compañeros/as.

En los centros escolares se observa como la interacción entre adolescentes e influye mucho en la formación de la identidad y es ahí donde se refuerzan conductas, comportamientos y costumbres aprendidas en el hogar.

3.4.5 Principio de corresponsabilidad

Basándonos en el postulado de Bandura se puede inferir que el principio de corresponsabilidad está presente en la formación de la personalidad y esto puede incidir en una conducta disruptiva que se origina como consecuencia del contexto social. La corresponsabilidad se entiende por la responsabilidad compartida que deben asumir diferentes actores realizando acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos humanos (ciclo de vida), para esto la familia, la sociedad

y el estado deben compartir la responsabilidad en su atención, cuidado y protección.

Según el principio de la corresponsabilidad y teniendo en cuenta que la familia es la base fundamental de la sociedad humana se debe potenciar un rol protagónico, de la familia en la protección integral de la niñez y adolescencia, así mismo esa responsabilidad debería ser compartida entre estado, familia y comunidad, para el ejercicio de derechos humanos en la niñez y adolescencia, como lo estipula la Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia.⁴¹

Un adolescente no deja de ser persona o ser humano por estar en conflicto con la ley y es entonces cuando se refleja una sociedad mentalmente enferma y un estado que no ha cumplido con el principio de corresponsabilidad.

3.5 El adolescente en conflicto con la ley

El adolescente en conflicto con la ley es un término jurídico que, de acuerdo con la Ley Penal Juvenil de El Salvador, alude a aquel sujeto cuya edad se encuentra comprendida entre los doce años de edad cumplidos y menos de dieciocho años de edad, y a quien se le atribuye la realización de una conducta tipificada como delito en las leyes penales. Es quien comete un delito y es derivado al sistema penal juvenil, donde se inicia un proceso en la instancia correspondiente.

3.5.1 Contextualización de la Justicia Juvenil

Es importante describir el término de justicia, la cual la conocemos desde su mención en la biblia como La suprema virtud, que en ella se resumen todas las demás virtudes, en ella expresa que Dios es un ser justo, practicante de la justicia y nos enseña cómo aplicarla.

⁴¹LEPINA de El Salvador, artículo #13 Principio de Corresponsabilidad.

La justicia para Aristóteles es planteada como “Varias formas de justicia: La distributiva, referida al reparto de bienes y honres a los ciudadanos según sus méritos, y la rectificadora o igualadora, destinada a presidir las relaciones de cambio”. Fue Aristóteles el primero que habló de equidad como medio para aplicar la justicia.⁴²

En la tradición aristotélico-tomista, la noción de ley está asociada íntimamente a la de bien común. Esto es así porque la ley es concebida como un instrumento para la consecución de dicho bien. Cuando Santo Tomás dice que «la ley propiamente dicha tiene por objeto primero y principal el orden al bien común»⁴³, quiere decir que por la ley se ordenan o disponen los individuos a la realización de la comunidad formada por ellos mismos.

La justicia penal juvenil surge a raíz de varios sucesos en la historia que por su puesto influenciaron a nuestro país, al realizar una línea de tiempo se puede mencionar el código Napoleónico,⁴⁴ que fue el primero en hacer una distinción entre el adulto y el niño como seres jurídicamente reconocidos, a través de esto en 1974 ya existía un código penal, código procesal penal y el código de menores que hacía una atenuación y distinción de adultos y niños en dos ejes: El primero separación en la cárcel y el segundo separación de condena, la sanción de los niños era un tercio del tiempo que la condena de un adulto.

En el año 1889 surgió un caso que marco la JPJ de manera definitiva, fue el caso de Mary Ellen Wilson, fue donde se conoció la palabra “menor” esta joven era maltratada por sus padres y los vecinos denunciaron sin respuesta alguna por la justicia ya que no podían hacer nada legalmente; hasta que un litigante decidió defender a la joven con una ley de protección animal adjudicando que como seres humanos, somos animales; fue un evento que dio pie a la creación de tribunales de menores.

⁴² Moral a Nicómaco, libro quinto, capítulo primero, Definición de justicia.

⁴³ Cf. DE AQUINO, Tomás: Suma Teológica, I-II, q. 90, art.3, s

⁴⁴ Code civil des Français el 21 de marzo de 1804, durante el gobierno de Napoleón Bonaparte.

Hasta el año 1989, el 20 de noviembre surge la convención de los derechos de los niños/as, en el cual ratificaron 195 países hasta el año 2015, dejando a Estados Unidos como uno de los países que no han firmado hasta la fecha.⁴⁵

Para hablar entonces de Justicia en la actualidad se puede establecer que existen dos tipos: Justicia Restaurativa y Justicia Retributiva (o punitiva).

La Justicia penal juvenil (Justicia Retributiva) reconoce los derechos y garantías del debido proceso a los adolescentes a quienes se acuse de haber participado en la comisión de una infracción a la ley penal, A fin de dar una mayor protección a los adolescentes, estos derechos y garantías son reconocidos con mayor intensidad,⁴⁶ por ejemplo, La Ley Penal Juvenil Salvadoreña desde julio del 1994, manda a que se dé el proceso en un plazo de duración más breve, ahora bien, lo que verdaderamente caracteriza al sistema penal juvenil es que la sanción penal debe tener preponderantemente una finalidad educativa y de inserción social, propiciando que el adolescente repare el daño causado, realice actividades comunitarias o se capacite profesionalmente y sólo frente a la comisión de delitos graves se aplique la pena privativa de la libertad como último recurso y por el tiempo más breve posible.

En El Salvador en el año 2009 surge la Ley de protección integral de la niñez y adolescencias LEPINA, la cual tiene como objetivo principal garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos facilitando el cumplimiento de los deberes de niños, niñas y adolescentes en el país.

3.5.1.1 Proceso Judicial con adolescentes

En la Ley Penal Juvenil, se regula la Organización Institucional dentro del proceso de niños/as y adolescentes, teniendo en cuenta que los niños/as menores de 12

⁴⁵UNICEF, Art. Publicado 6 mayo 2015 “Ratificación de convención sobre los derechos del niño”

⁴⁶ Definición por UNICEF, ¿Qué es el sistema Penal Juvenil? UNICEF, Octubre 2012, pag.1

años que cometen actos delictivos son inimputables.⁴⁷ Las Instituciones que intervienen en el proceso judicial de adolescentes son las siguientes:

✓ **La Fiscalía General de la República (en adelante F.G.R.)**

En primer lugar tenemos la intervención de la Fiscalía General de la República, la cual por medio del Departamento del Niño y la Mujer, inicia de oficio o por denuncia la investigación preliminar sobre un menor que ha infringido la ley.

✓ **La Procuraduría General de La República. (en adelante P.G.R)**

Su función primordial es velar por la defensa de la familia, las personas y el interés de los menores. Teniendo las siguientes atribuciones:

- a) Asumir la defensa del menor, cuando este no tuviere defensor particular
- b) Solicitar y aportar pruebas, participando en su producción, solicitar la conciliación, pedir en su caso la cesación o modificación de las medidas decretadas e interponer recursos.

✓ **Los Juzgados de Menores**

Reciben las diligencias remitidas por la Fiscalía General de la República, en las cuáles promuevan acción las recibe y ordenara el estudio Psico-Social del Joven, da el trámite correspondiente como inicia al proceso de acuerdo a lo establecido en el Artículo 73 de la Ley penal juvenil y solicitara a los demás Juzgados de Menores del país informe sobre la existencia de Procesos pendientes o concluidos contra el joven, luego emite la resolución de mérito para Celebrar Vista de la Causa y notificará a las partes y si estas no interponen recurso alguno a dicha resolución, señalará día y hora para la celebración de la Audiencia Preparatoria.

En la Audiencia el Juez determinará la situación Jurídica del Menor Infractor, y si lo declara responsable, emitirá la resolución definitiva, en la que impondrá una o varias medidas la resolución contemplada en la Ley y si no requirieren de ella las

⁴⁷Ley Penal Juvenil (El Salvador), artículo N° 2

partes, remitirá Certificación de la Resolución Definitiva al Juez de Ejecución de Medidas del joven.

✓ **Los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor Infractor**

Su función principal es controlar la Ejecución de la medida definitiva impuesta por el Juzgado de Menores, una vez que el Juzgado de Ejecución recibe la Certificación de la Sentencia Definitiva este puede modificar, sustituir y revocar la Sentencia cuando no se cumpla con el objetivo primordial de la Ley como lo es la reeducación del Joven en conflicto con la ley reinsertándolo a su familia y la sociedad, quien tiene la obligación de revisar cada tres meses la medida impuesta a fin de establecer si cumple con el objetivo antes mencionado dentro del proceso.

✓ **Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia**

El ISNA es una institución oficial con personalidad jurídica de derecho público y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo, la cual se relaciona con los demás Órganos del Estado por medio del Ministerio de Educación. Dentro del proceso judicial el ISNA se encarga de restituir los derechos que les han sido privados a los jóvenes mientras estos cumplen sus medidas de acuerdo a su edad y el tipo de delito cometido.⁴⁸

“Justicia es tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales” Menciona Aristóteles haciendo referencia a la Justicia de una forma punitiva sin tener en cuenta la otra postura de Justicia Restaurativa.

3.6 Conducta delictiva desde un enfoque de Justicia Restaurativa

Es posible definir a la Justicia Restaurativa como una respuesta sistemática frente al delito, que enfatiza la sanación de las heridas causadas o reveladas por el mismo en víctimas, delincuentes y comunidades.

⁴⁸ ISNA, creado por Decreto Legislativo N° . 482, de fecha 11 de marzo de 1993, publicado en el Diario Oficial N° 63, Tomo N° 318

En muchos países, a raíz de la insatisfacción y la frustración con el sistema de justicia formal, o de un interés que resurge para preservar y fortalecer las prácticas del derecho consuetudinario y las prácticas tradicionales de justicia, se han planteado respuestas alternativas al delito y a los desórdenes sociales. Muchas de estas alternativas proporcionan a las partes involucradas, y a menudo también a la comunidad cercana, la oportunidad de participar en la resolución de los conflictos y de abordar sus consecuencias.

La idea de involucrar a la comunidad goza de un consenso, las prácticas de justicia restaurativa se aplican a través de prácticas tradicionales y del derecho consuetudinario, debido a esto, estas metodologías pueden servir para fortalecer la capacidad del sistema de justicia existente.⁴⁹

La participación de las partes es esencial en el proceso y enfatiza la construcción de relaciones y reconciliaciones así como el desarrollo de acuerdos en torno a un resultado deseado por las víctimas y los delincuentes; los procesos de justicia restaurativa pueden adaptarse a varios contextos culturales y a las necesidades de comunidades diferentes. A través de ellos, el proceso en sí mismo a menudo transforma las relaciones entre la comunidad y el sistema de justicia como un todo.

3.6.1 Definiciones de Justicia Restaurativa

Hay muchos términos que se usan para describir el enfoque de justicia restaurativa, estos incluyen, entre otros, los de “justicia comunitaria”, “hacer reparaciones”, “justicia positiva”, “justicia relacional”, “justicia reparadora”, y “justicia restauradora”.

⁴⁹ Faget, 2003, p. 39.

“La Justicia Restaurativa comprende de tres grandes dimensiones, la primera de ellas es atender los daños y necesidades de los ofendidos, la segunda es lograr que los ofensores se responsabilicen y cumplan con su obligación adquirida de reparar el daño ocasionado y la tercera es que dentro de este proceso incluyamos a las comunidades como entes de apoyo esencial a las partes involucradas, logrando así un verdadero proceso integral de solución al conflicto”.⁵⁰

La Justicia Restaurativa tiene tres grandes dimensiones: Responsabilidad del ofensor, reintegración a la comunidad y restauración del ofendido, se puede aplicar el enfoque de Justicia Restaurativa al mismo tiempo que el proceso penal juvenil, cuando ambas partes (Victimario y víctima) estén de acuerdo en participar.

Howard Zehr (1999) define “La justicia Restaurativa es un proceso dirigido a involucrar, dentro de lo posible, a todo los que tengan un interés en una ofensa particular, e identificar y atender colectivamente los daños necesidades y obligaciones derivadas de dicha ofensa con el propósito de sanar y enmendar los daños de la mejor manera posible”⁵¹

3.6.1.1 Perspectivas de la Justicia Restaurativa.

- ✓ El principal eje del proceso es el ofendido y no el ofensor.
- ✓ No busca el castigo del ofensor sino la reparación del ofendido.
- ✓ No exige de juristas para su aplicación pero debe ser prevista en el marco legal.
- ✓ La persona que ofendió es quien debe asumir la responsabilidad de los daños causados y hacer esfuerzos de reparación de acuerdo a las necesidades del ofendido.

⁵⁰ Definición tomada de afiche informativo del proyecto de fortalecimiento para la red centroamericana de prevención de violencia e incidencia política.

⁵¹ Howard Zehr es considerado el padre de la justicia Restaurativa, desde 1996 ha sido profesor en el Centro de justicia y Paz en la Universidad Menonita del Este en Virginia.

- ✓ No es una justicia a ciega que ve a todas las personas iguales, todo lo contrario, es una justicia que busca conocer a fondo los hechos y las personas, inclinadas siempre a favor del ofendido pero que brinda oportunidades al ofensor para que a través de la reparación logre pertenecer de nuevo a la sociedad y superar el estigma del delito.
- ✓ Involucra a la comunidad.⁵²

3.6.1.2 Puntos clave de la Justicia Restaurativa.

1. Centrarse en el daño y las necesidades del ofendido, de las comunidades y de las y los ofensores.
2. Atender las obligaciones que estos daños conllevan, tanto para los ofensores como para la sociedad.
3. Usar procesos incluyentes y de colaboración para la resolución de conflictos.
4. Involucrar a todos aquellos que tengo un interés legítimo en la situación, los ofensores, la comunidad y la sociedad en general.
5. Procurar enmendar el daño causado.

3.6.2 Características de los programas de justicia restaurativa.⁵³

- ✓ Una respuesta flexible a las circunstancias del delito, el delincuente y la víctima que permite que cada caso sea considerado individualmente.
- ✓ Una respuesta al crimen que respeta la dignidad y la igualdad de cada una de las personas, desarrolla el entendimiento y promueve la armonía social a través de la reparación de las víctimas, los delincuentes y las comunidades.
- ✓ Una alternativa viable en muchos casos al sistema de justicia penal formal y a sus efectos estigmáticos sobre los delincuentes.

⁵² Tomado del Manual de Justicia Juvenil Restaurativa, realizado en el marco del proyecto ITA 14/UNFPA/cooperación Italiana.

⁵³ Consejo de Europa (1999). Recomendación No. RR (99) 19 del Comité de Ministros de Estados miembro Relacionado con la Mediación de Asuntos Penales.

- ✓ Un método que puede usarse en conjunto con los procesos y las sanciones de la justicia penal tradicional
- ✓ Un método que incorpora la solución de los problemas y está dirigido a las causas subyacentes del conflicto Una metodología orientada a los daños y necesidades de las víctima
- ✓ Una metodología que motiva al delincuente a comprender las causas y efectos de su comportamiento y a asumir su responsabilidad de una manera significativa
- ✓ Una metodología flexible y variable que puede adaptarse a las circunstancias, la tradición legal, y los principios y filosofías de los sistemas nacionales de justicia penal ya establecidos
- ✓ Una metodología adecuada para lidiar con muchos tipos diferentes de ofensas y delincuentes, incluyendo varias ofensas muy serias
- ✓ Una respuesta que reconoce el papel de la comunidad como principal actor para prevenir y responder al delito y al desorden social.

Los programas de Justicia Restaurativa se basan en varias premisas subyacentes que es necesario conocer:

- ✓ La respuesta al delito debe reparar tanto en lo posible el daño sufrido por la víctima.
- ✓ Los delincuentes deben entender que su comportamiento no es aceptable y que tuvo consecuencias reales para la víctima y la comunidad.
- ✓ Los delincuentes pueden y deben aceptar la responsabilidad por sus acciones.
- ✓ Las víctimas deben tener la oportunidad de expresar sus necesidades y de participar en determinar la mejor manera para que el delincuente repare los daños.
- ✓ La comunidad tiene la responsabilidad de contribuir en el proceso.

3.6.3 Principales objetivos del programa

El objetivo principal es que exista un proceso de perdón, y una aceptación de la responsabilidad del daño ocasionado; así mismo el involucramiento de la comunidad, para que reciba y acepte al adolescente y éste enmiende su error por medio de prácticas comunitarias y actividades en las que ocupe su tiempo de forma productiva (Medidas sustitutivas), logrando así la reintegración del delincuente en la sociedad.

Los objetivos de los programas de justicia restaurativa y el tipo de resultados que proponen producir, han llevado a la articulación de cierto número de valores de proceso reflejados a en diferentes grados en cada una de las diferentes formas de justicia restaurativa.

El proceso se caracteriza por un trato respetuoso de todas las partes, también promueve la participación en diversos grados y el fortalecimiento de todas las partes relacionadas; funciona mejor cuando permanece claro y predecible, pero también flexible y sensible a las circunstancias individuales de cada caso, favorece los resultados consensuales por encima de los resultados impuestos y trata de generar un compromiso genuino de las partes para cumplir con el acuerdo alcanzado.

3.6.4 Partes involucradas en el proceso:

Víctimas: que acepten participar en el proceso de manera segura y salir de él sintiéndose satisfechas.

Delincuentes: que entiendan cómo la acción afectó a la víctima y a otras personas, y que asuman su responsabilidad en las consecuencias de sus acciones y que se comprometan a reparar el daño.

Medidas flexibles: Acordadas por las partes, que enfatizan la reparación del daño y de ser posible, también se ocupen de las razones de la infracción; el respeto por parte de los delincuentes, de su compromiso de reparar el daño, así como su

intención de resolver los factores que provocaron su comportamiento; y la comprensión, tanto de la víctima como del delincuente, de la dinámica que llevó al incidente específico, y su obtención de un sentido de cierre y de reintegración a la comunidad.

3.6.5 Programas de justicia restaurativa y sistema de justicia penal

Hay variaciones considerables entre los programas existentes. Estos cubren una amplia gama de procesos centrados en una metodología restaurativa. Esto se debe en parte a diferencias en la interpretación del conflicto y a diferentes perspectivas sobre cómo abordar y resolver los conflictos.⁵⁴ Las principales categorías de programas son: mediación entre víctima y delincuente, comunidad y conferencias de grupos familiares, círculos restaurativos, círculos promotores de paz y libertad condicional reparativa y juntas y paneles comunitarios.

3.6.5.1 Programas restaurativos para jóvenes en conflicto con la ley.

En el salvador existen varias organizaciones como lo es Asociación Restaurativa Juvenil (ARJUVES), Fe y Alegría, Fundación Salvadoreña Salesiana (FUSALMO) y Servicio Social pasionista (SSPAS), que trabajan en la instauración de prácticas restaurativas con jóvenes en conflicto con la ley, mediante supervisión de medidas sustitutivas y se incorporan en el programa de Justicia Restaurativa, estas organizaciones tienen como eje principal una metodología participativa intersectorial, con cultura de paz, no obstante es esta última quien implementa un eje transversal que va desde la defensa de los derechos de ambas partes hasta la restauración del daño de la persona agresora.

3.6.5.2 Programa de Justicia Restaurativa en el servicio social pasionista

⁵⁴Para una revisión internacional de programas de justicia ver Miers, 2001 y para una revisión de Programas Europeos, ver Miers y Willemsens, 2004.

En el área de Justicia Restaurativa se trabaja con jóvenes en conflicto con la ley, se busca formar y entrenar al joven con habilidades asertivas para la vida y garantizar así, que haya un cambio de actitud frente a la sociedad.

Principios restaurativos por los que se caracteriza

- ✓ Encuentro: Se crean oportunidades con el propósito de que los victimarios se reúnan a conversar acerca del delito y sus consecuencias que ocasiono dicha acción. Esto se realiza por medio de un grupo de autoayuda que les permite, no solo reconocer la falta ocasionada sino también para expresar emociones y sentimientos reprimidos. Así mismo el acompañamiento psicológico es una de las fundamentales y más importantes estrategias, ya que se busca crear un plan de tratamiento individual que le ayuda a cada joven para entrenarlo para la práctica de habilidades asertivas, adecuada resolución de conflictos y plan de vida.
- ✓ Reparación: Se espera que los jóvenes (en conflicto con la ley) tomen medidas a fin de reparar el daño que han causado, esto se realiza a través del trabajo comunitario que se les asigna en la institución. Se les hace ver que es un proceso de reflexión constante y a la vez una forma de reparar el daño ocasionado en la comunidad.
- ✓ Reintegración: Se intenta devolver a los jóvenes en la sociedad como miembros activos, positivos y con visiones, capaces de contribuir a ésta. Se capacitan en un oficio técnico de su preferencia para que luego de finalizado el curso puedan ponerlo en práctica en su vida.
- ✓ Inclusión: Asimismo se trabaja con ellos/as en jornadas de talleres de resolución de conflictos con cultura de paz, en donde les permite convivir con otros/as jóvenes que están en la misma situación pero con ganas de adaptarse a la sociedad y ser personas positivas.

Las diferentes actividades que se realizan a través de la justicia restaurativa en SSPAS son:

✓ **Talleres de resolución de conflictos y cultura de paz**

Proporciona a los/as jóvenes diferentes temáticas que promuevan en ellos/as el desarrollo de nuevas formas de convivencia y la adquisición de nuevos conocimientos. Permite a los y las jóvenes aprender nuevos conocimientos que los llevan a la práctica, también permiten la convivencia y socialización entre ellos/as. El periodo en que se desarrollaron lo talleres.

Dentro de sus principios metodológicos se encuentra la actividad lúdica y participativa. Entre los temas que se desarrollan están: Justicia Restaurativas, Practicas Restaurativas, Muralismo: expresándose por medio del arte, Derechos humanos, Expresando mis sentimientos, Del Amor Romántico al Amor Verdadero, Asertividad, Orientación Vocacional, El buen uso de las redes sociales.

✓ **Grupos de autoayuda**

Promueve espacios en los cuales los/as jóvenes puedan expresarse y compartir experiencias, sentimientos y emociones que permitan crear un ambiente de confianza, respeto y empatía entre todos/as. Es una actividad que tiene un componente psicoterapéutico, donde los/as jóvenes tienen la oportunidad de compartir colectivamente aspectos que le afectan a nivel emocional.

✓ **Atención psicológica**

Proporciona a los/as jóvenes un acompañamiento psicológico que les permita fortalecer áreas de su personalidad, promover cambios actitudinales y potenciar su salud mental. Una actitud introspectiva de los/as jóvenes con respecto a sí mismo/a, lo cual se evidencia en cambios de actitud, el interés en las sesiones psicológicas y sobre todo el observar cierto grado de madurez en algunos/as de ellos/a en tener la voluntad de cambiar su carácter.

✓ **Pinta de murales (trabajo comunitario)**

Brinda un espacio donde los/as jóvenes puedan desarrollar jornadas de horas sociales, a la vez potenciando las destrezas y habilidades por medio del arte. Se fomenta el trabajo en equipo, la cohesión grupal y el desarrollo de la creatividad.

3.6.6 Actuación de instituciones a partir de la puesta en prácticas

Los programas se desarrollan sobre una base colaborativa, involucrando, cuando procede, a las instituciones de justicia penal a las de servicio social, las organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones comunitarias y al sector privado. En ausencia de arreglos colaborativos, es probable que se experimenten dificultades al asegurar remisiones de la policía, el apoyo de la oficina del fiscal y otros apoyos necesarios.

Capítulo IV

Metodología

a) Tipo de investigación

La investigación llevada a cabo será cualitativa debido a que se centrara únicamente en la recopilación de la información para posteriormente hacer un diagnóstico de dicha información con nivel de tipo descriptivo ya que consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones entre los factores o causas.

b) Población y muestra

- Población: 20 Jóvenes que se encuentran bajo medidas sustitutivas al internamiento en el proyecto de Justicia Restaurativa en el Centro de formación y orientación profesional, del Servicio Social Pasionista San Salvador, siendo éstos 3 del género femenino y 17 del género masculino. Algunos de los jóvenes actualmente son mayores de 18 años, debido al tiempo que ha transcurrido después de la sentencia y cuyas edades oscilan entre 15 a 25 años
- Muestra: equivale al 100% de la población, el muestreo es de tipo no probabilístico ya que los sujetos se escogieron con base a criterios pre establecidos por el equipo investigador.

C) Método

El método que define la presente investigación es de tipo cualitativa diagnostica post-facto y deductiva debido a que no influenciaron las variables entre sí.

La entrevista: Se retoma el método de la entrevista individual y grupal con a fin de obtener información enriquecedora, que fue utilizada para establecer un diagnóstico con toda la información recabada.

La observación: Consiste en un registro estructurado para identificar conductas y actitudes observadas en los/as jóvenes durante la aplicación de instrumentos.

D) Técnicas

La entrevista dirigida: Esta entrevista permitió indagar sobre las diferentes etapas de desarrollo del/a joven (infancia y adolescencia), explorando así situaciones estresantes, traumas, duelos no resueltos, entre otros aspectos importantes. (Ver anexo 2)

La observación dirigida: Esta técnica permite observar atentamente las diferentes áreas a evaluar del joven, también registrar las relaciones interpersonales entre ellos, expresiones de emociones, entre otras, se tomara la información y posteriormente su análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. (Ver anexo 5)

Cuestionario: Este permite conocer las áreas que influenciaron en mayor medida al joven durante su vida para cometer un acto delictivo.(Ver anexo 1)

Grupo focal con jóvenes: Es una técnica de “levantamiento” de información en estudios sociales. Su justificación y validación teórica se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macro social, toda vez que en el discurso de los participantes, se generan imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social. Es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por el equipo de investigación elaboren, desde la experiencia personal, una temática del hecho social que es objeto de investigación, para esto se reunirán un pequeño

número de jóvenes que serán guiadas por una moderadora y facilita la exposición vivencial. (Ver anexo 3)

Pruebas Psicológica: una prueba psicológica de tipo proyectiva que identifique en el evaluado, rasgos de personalidad y una prueba de tipo psicométrica que mida rasgos temperamentales.(Ver anexo 4)

E) Recursos

✓ **Humanos**

- Docente Asesor
- Coordinador de proceso de grado
- Estudiantes egresadas
- Directivos de la institución
- Jóvenes que se encuentran bajo medidas sustitutivas, en el Servicio Social Pasionista

✓ **Materiales**

- Lápices
- Lapiceros
- Papel bond
- Papel de colores
- Fotocopias
- Computadora
- Impresor
- Papelógrafo
- Plumones
- Colores

✓ **Financieros**

- Los que la investigación demande

f) Procedimiento

El desarrollo de la investigación consistirá en los siguientes pasos:

1. Elaboración del perfil de proyecto
2. Elaboración de instrumentos
3. Aplicación de instrumentos a jóvenes (entrevista, pruebas psicológicas y grupo focal)
4. Análisis e interpretación de resultados
5. Elaboración de marco teórico
6. Aplicación de entrevistas a profesionales del sistema judicial y de ONG'S
7. Análisis e interpretación de resultados
8. Creación de perfil psicológico
9. Creación de manual de intervención
10. Asesorías con Lic. Daniel Edgardo Madrid
11. Defensa de tesis
12. Entrega de informe final

F) Técnica de validación cualitativa por medio de jueces.

Como primer paso para la construcción de los instrumentos, se realizó una investigación bibliográfica que aporó significativamente al contenido de estos, tomando en cuenta factores psicosociales que posiblemente incidieron en la conducta delictiva de los jóvenes.

Para el proceso de validación se optó por la revisión y aprobación de los instrumentos de evaluación, por parte de profesionales expertos en el área de justicia penal juvenil, con la finalidad de revisar cada una de las preguntas a dichos instrumentos, así mismo tomar en cuenta las observaciones realizadas en cuanto al contenido y redacción de cada ítem.

Se buscó a profesionales de la psicología, trabajo social o educación, que son parte de los equipos multidisciplinarios de juzgados de menores y del ISNA (Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la niñez y adolescencia) que atienden casos de adolescentes en conflicto con la ley.

Posterior a esto se aplicó un formato de validación de instrumentos a los/as profesionales sugeridos por la coordinación de dichas instituciones, en el cual existía la opción de validar o rechazar cada ítem así como el instrumento mismo, además de hacer observación en cuanto a la redacción y contenido. Dicha validación se respaldó con los datos y la firma del/a profesional, además del sello de la institución en la que laboran.

Análisis de resultados obtenidos en la validación de instrumentos

En el proceso de validación se tomó en cuenta a tres profesionales expertas en el tema, las que sometieron a revisión los siguientes instrumentos:

- **Cuestionario:**

Se hizo revisión detallada de cada ítem, revalidó todo el instrumento y se hicieron algunas observaciones, para agregar algún tipo de información que reflejara con exactitud lo que se quería explorar.

Con las observaciones y correcciones de profesionales expertos en el área de justicia penal juvenil, se validó la aplicación de este instrumento, ya que las unidades de análisis que se pretenden explorar son estandarizadas y responde al contexto y la realidad social de la población a quien va dirigido dicho instrumento, esto garantiza la recolección de información que será muy significativa para el proceso de investigación pues establecerá un parámetro general de lo que se pretende conocer de cada joven.

A través de la experticia de las profesionales se sugirió al equipo de investigación, que se omitieran datos muy personales entre ellos: el Nombre, y dirección, y que se identificara cada cuestionario, con un numero ya que esto facilitará que el/la joven conteste con toda libertad y sinceridad dicho instrumento, sin temor de sentirse investigado o estigmatizado. (Ver anexo 1)

- **Entrevista a jóvenes en conflicto con la ley:**

La entrevista se sometió a revisión por parte de las profesionales expertas en el tema de justicia penal juvenil quienes validaron y aprobaron, dicho instrumento, afirmando que recogía información importante en las etapas de infancia y adolescencia; pero debido al proceso en el que se encuentran los/as jóvenes, se recomendó al equipo de investigación que no es conveniente aplicar este instrumento, ya que la mayoría de jóvenes están en un proceso de psicoterapia individual, y por la situación en la que se encuentran habría una re victimización, lo que puede perjudicar dicho proceso.

Esto se valoró por el equipo ya que se conoce que por naturaleza, en la entrevista se tiene un contacto directo unilateral con el /la joven y existe transferencia de información que recogen aspectos muy significativos y sensibles de la vida del/a joven por lo que no es conveniente interferir y teniendo en cuenta que la entrevista es el primer paso para el inicio de un proceso terapéutico y entra en juego una relación interpersonal con el agravante que el objeto de estudio es otro ser humano y enfrenta así al usuario con su propia vida, sus conflictos y frustraciones, si no se llega a disipar esta ansiedad corre el riesgo que el proceso se entorpezca o exista un retroceso en el proceso psicoterapéutico que iniciaron desde enero en dichas instituciones.

Se sugirió que se aplicara solamente el cuestionario ya que recogía elementos muy significativos y estandarizados, que serían relevantes en dicha investigación, para recabar información sobre los factores psicosociales de la conducta delictiva. (Ver anexo 2)

- **Entrevista a encargados/as de jóvenes que delinquieron:**

Este instrumento se validó por las tres profesionales quienes revisaron la guía y recomendaron que al momento de aplicar dicha entrevista a los/as encargados de los jóvenes, se utilice un lenguaje menos técnico, se deben modificar algunas palabras buscando sinónimos de más fácil comprensión. También se sugirió tomar en cuenta que la estructura familiar varía en cada hogar, sobre todo cuando hay desintegración familiar como en la mayoría de casos. (ver anexo 3)

Existen tres puntos importantes que se tomaron en cuenta para la validación

Confiabilidad

Al someter los instrumentos a la evaluación de los profesionales expertos en el área, se generó un filtro que permitió modificar algunos de los ítems y adaptarlos a la población con la que se pretende recabar la información necesaria para la elaboración del perfil; la evaluación previamente mencionada reforzó la

confiabilidad de los instrumentos, pues al ejecutar un análisis previo en un producto determina cuan confiable es el sistema que pretende analizarse. Una vez realizados los análisis, es posible prever los efectos de los cambios y de las correcciones del diseño para mejorar la confiabilidad del ítem.

Validez

Con la revisión de los profesionales en el área de justicia penal juvenil, se constató que todos los instrumentos están íntimamente relacionados a la población con la que se pretende trabajar, a la temática que se pretende investigar, al contexto social y actual en donde se desarrolla la problemática, por lo tanto se afirma con propiedad que dicha elaboración va en función del cuestionamiento de las áreas en donde se refleja la calidad de sus ítems.

Ya que la validez está referida a inferencias y decisiones hechas para un grupo específico en un contexto específico “para juzgar la validez de un instrumento se requiere reunir mucha información” (Darr, 2005).

Interpretación de resultados obtenidos en la validación de instrumentos

El criterio de los profesionales de las instituciones encargas de velar y proteger los interés de NNA, fue muy similar en las valoraciones respecto a ciertas áreas que debían reforzarse o ampliarse y tomando en cuenta que estas instituciones tienen un contacto inmediato con la población a estudiar; el equipo de investigación pudo reformular los instrumentos adaptándolos, haciéndolos más específicos y adecuándolos al contexto social de la población en estudio.

A través de los resultados obtenidos mediante el criterio y la valoración de expertos, se presentan como validos los instrumentos diseñados por el equipo de investigación para su posterior aplicación para determinar las causas psicosociales que incidieron en jóvenes y adolescentes para el cometimiento del acto delictivo.

Cronograma de actividades

| Actividad Fecha | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | |
|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Elaboración del perfil de proyecto | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de instrumentos | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de instrumentos a jóvenes (entrevista, pruebas psicológicas y grupo focal) | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de resultados | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de marco teórico | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de entrevistas a profesionales del sistema judicial | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de resultados | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Creación de perfil psicológico | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| Creación de manual de intervención | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Asesorías con Lic. Daniel Edgardo Madrid | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Defensa de tesis | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| Entrega de informe final (TESIS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |

CAPITULO V

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

I. Análisis estadístico de la información Resultado de cuestionario

El cuestionario aplicado a los adolescentes está conformado por 47 ítems los cuales permiten indagar sobre las áreas (familiar, factores individuales, contextuales, emocionales) las cuales influyeron en el adolescente para realizar los actos delictivos, en los cuales cada pregunta fue formulada para enriquecer de una mayor forma la investigación (Ver anexo 1). No obstante para la sistematización de información se retomaron las preguntas y respuestas más significativas identificadas a criterio del grupo investigador, entre estas tenemos también la agrupación de 2 o más preguntas en una sola representación gráfica el cual permite sustrato más rico en información para el lector y una representación de la información mejor ilustrada

CATEGORIA: FACTORES FAMILIARES

¿Quién vivía conmigo?

| Factores Familiares | Si | No | En Ocasiones |
|---------------------------|----|----|--------------|
| Mamá vivía conmigo | 18 | 1 | 1 |
| Papá vivía conmigo | 2 | 18 | 0 |



Un 90% de la población respondieron que vive solo con la madre y un 10% dijo que vivían solo con el padre. Lo cual refleja que la mayoría de jóvenes no tienen una figura paterna dentro del hogar.

¿Vivía con otras personas, que no fueran sus padres (Familia compuesta)?

| factores familiares | si | no | en ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Vivía con otras personas | 7 | 13 | 0 |
| Abuelo/a (5) Tío/a (1) Amigos/as (1) | | | |



Como se observa en la gráfica un 65% dijo que no vivían con otras personas no parentales, pero un 35% (7 personas en total) respondieron que si vivían con otras personas y entre ellos 5 mencionaron que vivían con abuelo/a, 1 que vivía con tío/a y 1 con amigos/as, lo que se puede evidenciar es que el 35% de la población viven en una familia compuesta por miembros ajenos al núcleo familiar esta se convierte en una de las causas principales en la limitación del desarrollo emocional-afectivo y disciplinario en el adolescente.

¿Mis padres se peleaban?

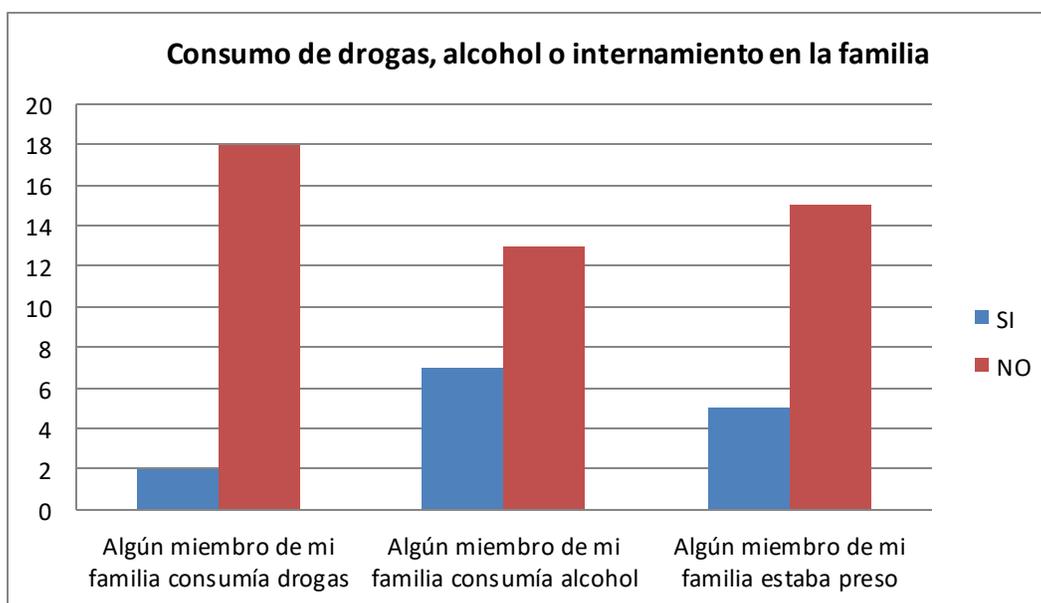
| Pregunta | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| mis padres se peleaban | 4 | 4 | 12 |
| gritos (11) golpes (2) otros (3) | | | |



Como se observa en la gráfica, cuatro de los jóvenes respondieron que sus padres peleaban y doce dijeron que en ocasiones, mientras que catorce dijeron que no peleaban; entre los que contestaron que sí y en ocasiones hacen un total de dieciséis, once de ellos contestaron que había gritos, dos dijeron que había golpes y tres más respondieron que observaban que había otro tipo de maltrato entre su padre y su madre, lo cual contribuye a una normalización de la violencia en los adolescentes.

¿Algún miembro de mi familia consumía drogas, alcohol o estaba preso?

| PREGUNTAS | SI | NO |
|---|----|----|
| Algún miembro de mi familia consumía drogas | 2 | 18 |
| Algún miembro de mi familia consumía alcohol | 7 | 13 |
| Algún miembro de mi familia estaba preso | 5 | 15 |



Se puede encontrar en el gráfico que 2 personas mencionaron que sus familiares consumían drogas y 18 respondieron que no; 7 respondieron que algún miembro de su familia consumía alcohol mientras que 13 dijeron que no, y 5 de los familiares estaban presos o internos, mientras que los otros 15 mencionaban que no había ningún familiar preso.

¿Algún miembro de mi familia había fallecido?

| Preguntas | Si | No | En Ocasiones |
|--|----|----|--------------|
| Algún Miembro De Mi Familia Había Fallecido | 8 | 12 | 0 |
| Por Enfermedad (4) Accidente (0) Asesinato (3) Otro:1 | | | |



Se observa en la gráfica que el 60% de jóvenes respondieron que ningún miembro de su familia había fallecido recientemente, mientras que el 40% contestaron que si, lo cual representa un dato significativo casi la mitad de la población. Del total de 8 jóvenes que respondieron que si: 4 mencionaban que era muerte por enfermedad y 3 respondieron que fue por muerte violenta o asesinato y 1 respondió otros (suicidio).

CATEGORIA: FACTORES INDIVIDUALES

Cumplimiento de normas

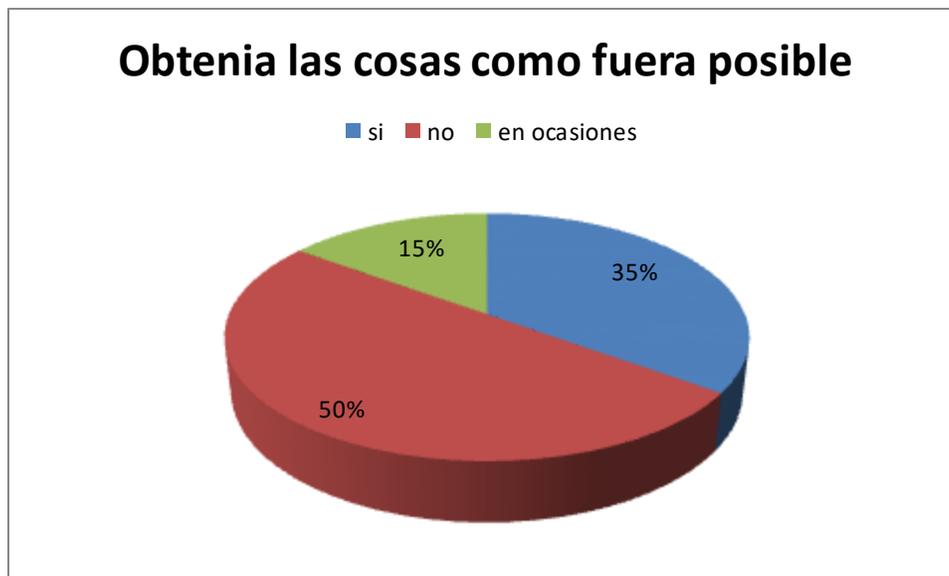
| Pregunta | si | no | en ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Seguía reglas en mi casa y en la escuela | 8 | 5 | 7 |



La grafica representa el cumplimiento de normas que tienen los/as jóvenes en la casa y en la escuela, el 40% mencionó que si cumplían, el 25% dijo que no y el otro 35% respondió que en ocasiones, sumando el 25% que dijo que no y el 35% que dijo que en ocasiones tenemos un resultado de 60% que no cumplían normas ni en la escuela ni en la casa.

¿Obtenía las cosas como fuera posible?

| Pregunta | si | no | en ocasiones |
|--|----|----|--------------|
| Trataba de obtener las cosas que quería como fuera posible | 7 | 10 | 3 |



Se observa en el gráfico que el 50% respondió que no trataba de obtener las cosas como fuera posible, mientras que el 35% dijo que sí y el 15% respondió en ocasiones, sumando el 35% que respondió que sí y el 15% que dijo en ocasiones hace un total del 50% de jóvenes que buscaba obtener las cosas como fuera posible.

¿Cuáles eran los planes en un futuro?

| Pregunta | si | no | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Tenía planes para mi futuro | 18 | 0 | 2 |
| Estudiar (11) Trabajar (4) Poner negocio propio (2) Formar una familia (1) Emigrar a otro país (2) | | | |



Como se observa en la gráfica el 90% dijo que si tenía planes para el futuro, mientras que un 10% contestó en ocasiones, entre los planes estaba estudiar 11 jóvenes respondieron a esto, 4 respondieron que trabajar, 2 poner un negocio propio, 1 formar una familia y 2 emigrar a otro país.

Consumo de Sustancias

| Pregunta | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Consumía sustancias | 9 | 10 | 1 |
| Tabaco (4) Alcohol (3) Marihuana (7) Cocaína(3) | | | |
| Tiempo de consumo: 1 año (5) 2 años (0) 3 años (3) 4 años o + (2) | | | |



Se puede observar en el grafico que el 50% de la población manifestó que no consumía sustancias ilícitas mientras que el 45% de la población indicó que era dependiente algún tipo de droga o estupefacientes en el momento del hecho delictivo. Por otra parte solo el 5% de la población manifestó que consumía algún tipo de estupefaciente pero solo ocasionalmente.

¿Tenía novio(a) o compañero(a) de vida?

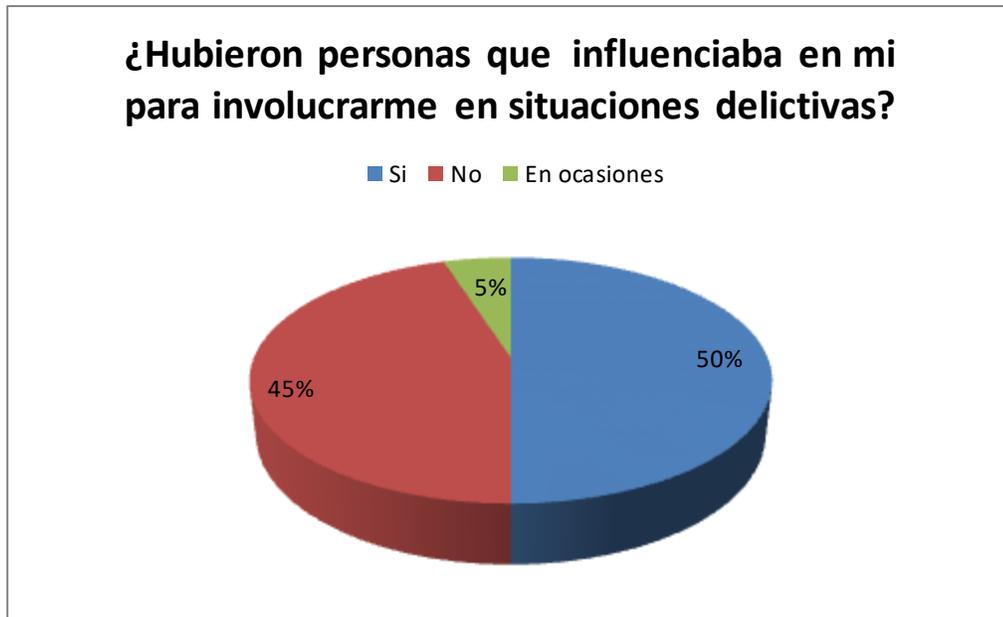
| Preguntas | Si | No | En ocasiones |
|---------------------------------------|----|----|--------------|
| Tenía novio(a) o compañero(a) de vida | 11 | 9 | 0 |



Un 45% manifestó tener un novio(a) o compañero(a) de vida y un 55% manifestó no tener uno antes de cometer el delito, ambas categorías se encuentran con un porcentaje mínimo de diferencia, por lo cual no podemos inferir que las parejas sentimentales influyen directamente en el cometimiento del delito.

¿Hubo personas que influenciaban en mí para involucrarme en situaciones delictivas?

| Preguntas | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Hubieron personas que influenciaba en mi para involucrarme en situaciones delictivas | 10 | 9 | 1 |
| Mis amigos/as: 9 Otros: 1 | | | |



En la gráfica se representa un 50% de los jóvenes quienes manifestaron si hubo personas quienes influyeron en su conducta delictiva, 45% de los jóvenes dijeron que no y el 5% dijo que en ocasiones, lo que indica que en su mayoría se presentaron personas externas quienes influyeron en el cometimiento de actos delictivos de los jóvenes.

¿Fui remitido a atención psicológica o neurológica?

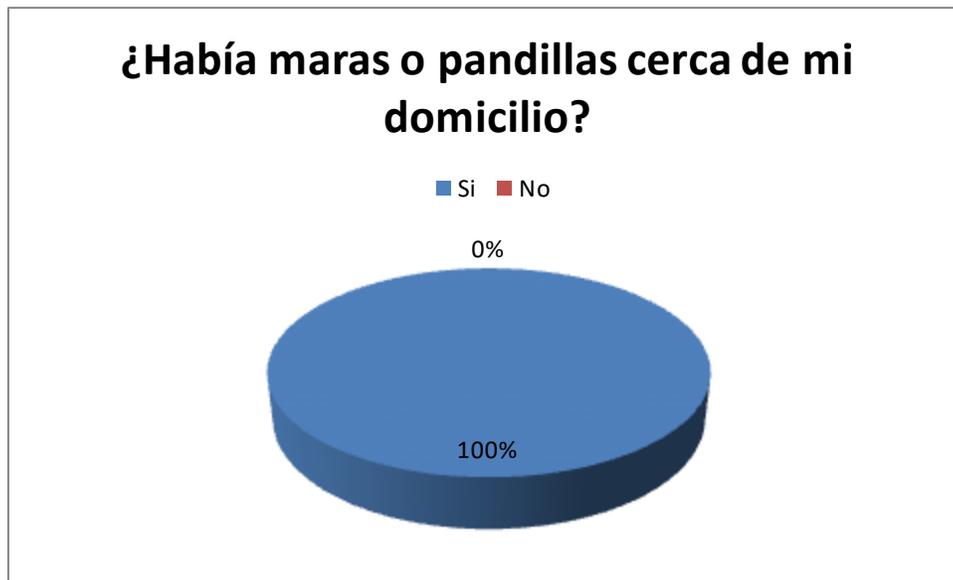
| Preguntas | Si | No |
|---|----------|-----------|
| Fui remitido a atención psicológica o neurológica | 5 | 15 |
| De parte de la escuela: 3 Con mi familia: 1 Otros: 1 | | |



En el grafico se representa que el 75% de los jóvenes manifestaron no haber sido remitidos a ningún tipo de terapia psicológica y el 25% dijo si haber sido remitidos por parte de la escuela, familia y otras instancias.

¿Había maras o pandillas cerca de mi domicilio?

| Preguntas | Si | No |
|---|----|----|
| Habían maras o pandillas cerca de mi domicilio | 20 | 0 |



En el grafico se representa que el 100% de los evaluados manifestaron que existe presencia de maras o pandillas cerca de sus lugares de residencia.

¿Había venta de drogas cerca donde vivía?

| Preguntas | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Había venta de drogas cerca donde vivía | 12 | 7 | 1 |



En el gráfico se representa que el 60% de los jóvenes manifestaron que había venta de drogas cerca de su lugar de residencia, mientras el 35% dijo que no y el 5% dijo que en ocasiones.

¿Me expulsaron de la escuela/colegio?

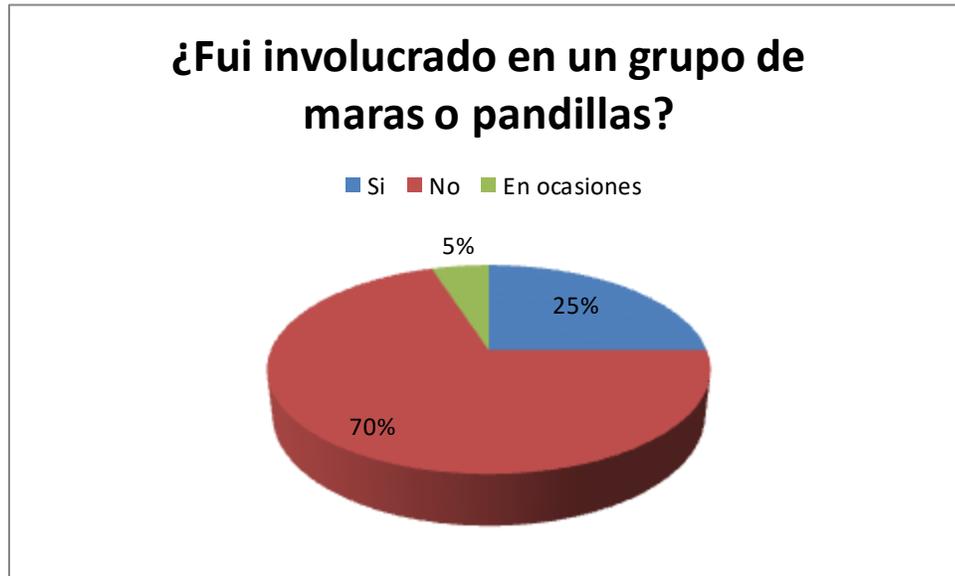
| Preguntas | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Me expulsaron de la escuela/colegio | 5 | 15 | 0 |
| Inasistencia: 0 Problemas de conducta: 5 Calificaciones bajas: 0 | | | |



En el grafico se representa que el 25% de los jóvenes manifestaron haber sido expulsados de su respectivo centro educativo en alguna oportunidad debido a problemas de conducta y el 75% dijo que no.

¿Fui involucrado en un grupo de maras o pandillas?

| Preguntas | Si | No | En ocasiones |
|---|----|----|--------------|
| Fui involucrado en un grupo de maras o pandillas | 5 | 14 | 1 |



El gráfico representa que el 70% de los jóvenes evaluados dijo no haber sido involucrado en maras o pandillas, mientras el 25% dijo si haber sido involucrado y el 5% dijo que en ocasiones.

¿Los ingresos económicos era suficiente para los gastos del hogar?

| Pregunta | Si | No | En ocasiones |
|--|----|----|--------------|
| Los ingresos económicos era suficiente para los gastos del hogar | 8 | 8 | 4 |

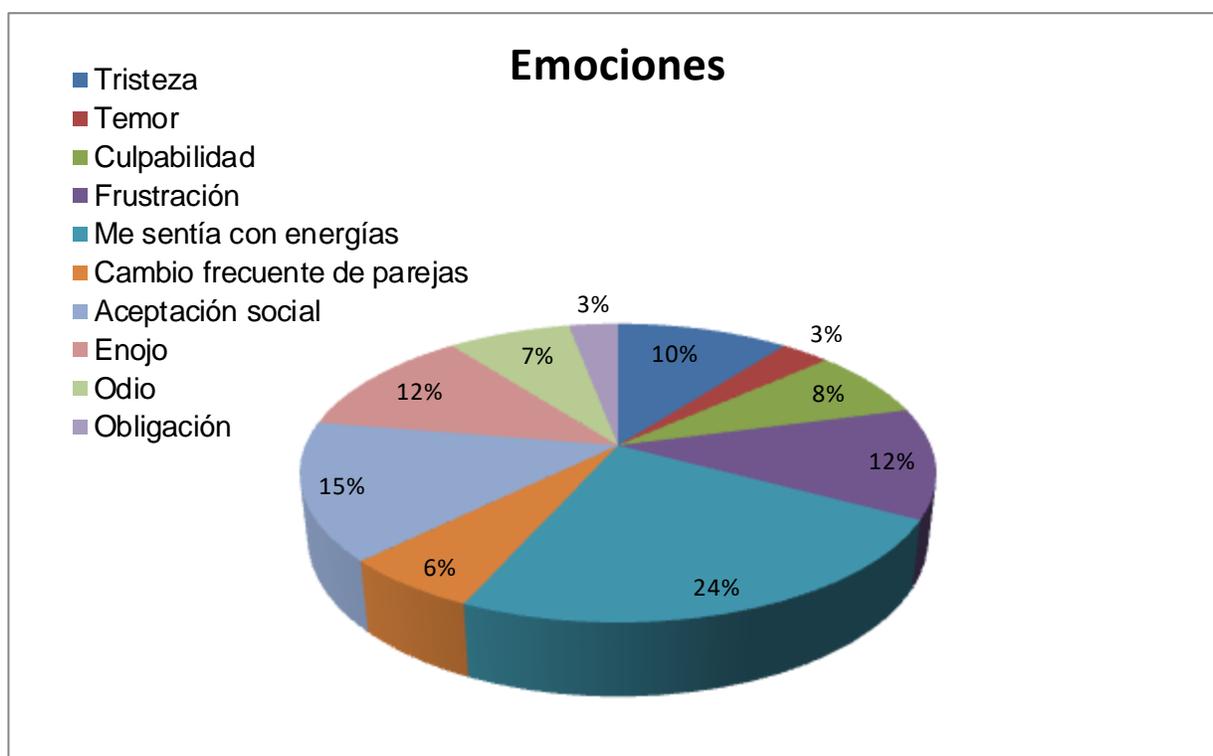


En el grafico se representa que el 40%de los jóvenes evaluados dijeron que en su hogar no existieron recursos económicos suficientes para los gastos de su hogar, mientras el 40% dijo que si y el 20% dijo que en ocasiones.

Estados emocionales previos al cometimiento del delito

| Emociones | Si | No | En ocasiones |
|-------------------------------|----|----|--------------|
| Tristeza | 7 | 6 | 7 |
| Temor | 2 | 13 | 5 |
| Culpabilidad | 5 | 11 | 4 |
| Frustración | 8 | 8 | 4 |
| Me sentía con energías | 16 | 2 | 2 |

| Emociones | Si | No | En ocasiones |
|------------------------------------|----|----|--------------|
| Cambio frecuente de parejas | 4 | 13 | 3 |
| Aceptación social | 10 | 4 | 6 |
| Enojo | 8 | 5 | 7 |
| Odio | 5 | 13 | 2 |
| Obligación | 2 | 2 | 16 |



En el gráfico se representa que el 24% de los evaluados dijeron sentirse con energía al momento de la realización del delito, el 12% dijo sentir frustración, el 8% dijo sentir culpabilidad, el 10% dijo sentir tristeza, el 7% dijo sentir odio, el 12%

dijo sentir enojo, el 15% dijo no sentir aceptación social, el 6% dijo mantener un cambio constante de parejas, el 3% dijo sentir temor, el 3% dijo sentir obligación.

Análisis de resultados del cuestionario

El papel de la familia en el cometimiento del acto delictivo

Según la información recogida en la investigación, se evidencia que el 90% de la población encuestada manifestó que no vivían con su progenitor al momento de cometer el acto delictivo, dejando en evidencia que la fragmentación y disfuncionalidad del núcleo familiar y la falta de figura paternal representa un desajuste en el comportamiento del adolescente y la falta de límites que debe estar presente en esta etapa del desarrollo.

La ausencia de la figura paterna en la sociedad actual comienza a ser un “foco rojo” al considerarse como una de las principales causas de muchos problemas sociales, ya que puede traer como consecuencias la deserción escolar, bajas calificaciones, huir del hogar y adicciones que pueden ser al alcohol o a otras sustancias prohibidas, pareciera que esta figura es innecesaria porque existe la madre que lo cubre todo, pero en los hogares donde no existe el padre, se observa que hay un aumento en los trastornos de conducta del niño y el adolescente, y se puede decir que las madres solas muestran mayor estrés en la educación de sus hijos/as y la incapacidad de fijar reglas estrictas en el hogar.

También se identifican diversas formas de maltrato familiar, esto refleja una mayor desestructuración familiar en la historia de vida de la población a estudiar y esto se puede respaldar con la teoría, que la formación de valores que representa la familia es uno de los pilares fundamentales en el adolescente en la toma de decisiones y la creación de límites. Cuando estos vacíos se presentan en el periodo de la adolescencia, suele tener consecuencias negativas, ya que la búsqueda de la identidad puede ir enfocada a un grupo de par externo, por lo que hace más probable el involucramiento en grupos con conductas delictivas.

Por otra parte se visibiliza que la mayoría de jóvenes manifestó que sus padres no discutían, pero cabe recalcar la falta de figura paterna, por lo tanto esto no justifica que en la mayoría de hogares no existan otras personas que puedan ser agresoras: un padrastro, un hermano, un tío, algún pariente lejano, o incluso sus progenitoras.

También se consideró necesario la exploración de adicciones en los familiares cercanos de la población encuestada, se encontró que la presencia de bebidas alcohólicas y drogas en los familiares no parece haber sido significativa si se puede establecer un parámetro de la disfuncionalidad de la mayoría de los hogares de procedencia, probablemente el abuso de sustancia pudo ser normalizada en los encuestados que posteriormente se convirtieron en drogodependientes, ya que el 50% de la población manifestó haber consumido sustancias (drogas o alcohol) al menos durante un año.

La mayoría de la población manifestó que los gastos en el hogar no eran suficientes para cubrir las necesidades de los miembros de la familia lo que pudo en cierta manera haber influido en el involucramiento de situaciones fuera de la ley, tomando como referencia las necesidades económicas y la falta de un proveedor, podría ser normal que los/as jóvenes, pudieran haber adoptado responsabilidades en edades prematuras, lo que pudo haber influido en la conducta des adaptativa.

Crisis y duelos no resueltos

La mitad de la población manifestó que en el periodo en el que se cometió el hecho delictivo estaban atravesando una pérdida significativa por el fallecimiento de un familiar, lo que es esencial recalcar es que algunas muertes fueron de forma violenta y otras por enfermedades, lo que puede desencadenar un duelo no resuelto.

Cuando un adolescente experimenta la pérdida de un familiar con quien mantenían un vínculo afectivo, suele tratar de ignorar la pérdida para evitar confrontarse con emociones negativas, por esta razón puede enfocar toda sus energías y atención en actividades que requieran de mucho valor, audacia, fuerza, impulsividad, ira, que antes de la crisis no estuvieron contempladas, esto se suele manifestar como una forma de escape y que puede desencadenarse en actitudes límites como lo es un hecho delictivo.

Características individuales

Falta de control de los impulsos.

Se puede mencionar que el control de los impulsos está asociado al nivel de control ante situaciones estresoras, donde se debe de elegir entre lo correcto e incorrecto, además debe tener relación con el nivel de empatía, y respetar los derechos de las demás personas antes de agredir.

Aunque los adolescentes manifestaron que no habían sido expulsados de las instituciones educativas, pero esto no suele justificar que no hayan tenido conductas disruptivas o hayan tendido a ser abusivos con sus compañeros, tampoco puede significar que las conductas abusivas no hayan sido realizadas fuera de sus centros de estudios. Un análisis importante es el hecho que mayoría de la población encuestada manifestó que antes del cometimiento del delito experimentaron un incremento de energías, esto suele estar asociado a la adrenalina que acompaña a las situaciones estresantes, por lo que puede reflejar que fue un momento que pudo ser acompañado o movido por otras emociones como es el enojo, o la frustración lo que pudo ser determinante para que decidieran cometer el hecho. lo anterior se puede interpretar como imposibilidad en controlar emociones negativas.

Proyecto de vida.

Se puede decir mediante la información recabada que el 100% de la población encuestada tenía planes a futuro en el momento en el que cometieron el hecho

delictivo, siendo la superación académica la opción más marcada, sin embargo se puede hacer un contraste con las diversas crisis que en esta edad pudieron presentarse en estos jóvenes, lo que pudo ocasionar ciertos desajuste en el proyecto de vida de cada uno de los entrevistados. Otro aspecto que se debe aclarar es que no se puede confundir una planificación de vida a un proyecto de vida concreto por lo que puede haber sido probable que los proyectos a futuros no estuvieran solidificados.

Relaciones precoces.

Teniendo en cuenta que la mayoría de jóvenes entrevistados manifestaron que antes o en el transcurso del cometimiento del acto delictivo tenían pareja sentimental o ya habían formado una familia, es de resaltar una exploración sexual temprana, se deduce, que los adolescentes, una falta de madurez o una necesidad de escape de sus propias familias disfuncionales lo que los lleva a tomar responsabilidades sin estar preparados para afrontarlas.

La incidencia en el consumo de drogas.

El consumo de drogas facilita el delito, ya sea por cubrir alguna cuota económica o como parte de la presión ejercida por el grupo social (amigos, pandilla, compañeros, etc.) y en caso de dependencia a un tipo de droga, el delito es necesario para la compra de ésta. Por consecuencia, la relación entre delincuencia y consumo de drogas fue fuerte. Los datos aportados para diferenciar el delito del género fueron de difícil comprobación, primero, por la población menor de mujeres en contraste con los hombres. Se identificó que el consumo de drogas es un hecho significativo y común en la edad temprana de los jóvenes encuestados, se puede recabar información acerca de la conducta delictiva y su asociación al consumo de sustancias ilícitas, en donde se refleja que el 50% de la población consumían algún tipo de droga en el periodo del cometiendo del hecho delictivo. Cabe resaltar que el periodo de consumo de drogas por parte de la población se mantuvo por un periodo mayor a dos años; siendo la marihuana la sustancia mayor consumida.

Contexto

La perspectiva del riesgo psicosocial posibilita analizar tanto las características del entorno inmediato o distante como las características individuales, que aumentan la probabilidad de que los jóvenes manifiesten dificultades en su desarrollo. También permite estudiar la influencia de los pares, y como este aspecto interactúa con vulnerabilidades individuales (por ejemplo las características cognitivas, temperamentales), posibilitando que estas personas se involucraran en el hecho.

Que la mayoría de jóvenes manifestara que no había sido remitido a atención psicológica, no descarta que no se hayan presentado dificultades psicológicas, por el contrario podría significar que no hubo un abordaje significativo a la problemáticas que la mayoría de la población presento desde edades tempranas. Por otra parte podría reflejar la necesidad de implementar programas de atención psicológica dentro de las instituciones educativas públicas ya que la población a estudiar no podía acceder a atención psicológica privada.

Es muy significativo que toda la población encuestada provenga de contextos desfavorecidos en donde hay presencia de maras o pandillas, refleja la exposición constante a un entorno disfuncional en donde se pueden ver involucrados directa o indirectamente con estos grupos ilícitos o en otros casos pueden ser víctimas del acoso por parte de las mismas pandillas o la policía, que podría haber creado un desajuste en el sistema de valores de cada uno de ellos, llevándolos a involucrarse en situaciones al margen de la ley.

Por otra parte el contexto desfavorable es propicio para la venta de drogas por lo que se podría explicar el uso de estas sustancias a temprana edad como una forma de escape a las problemática que no podían ser resueltas en sus hogares. Ya que este suele estar está asociado a falta de madures así como una personalidad auto mutilante, que suele desencadenar en el cometimientos de actos que involucran el rompimiento de reglas y el involucramiento con personas que comparten adicciones similares reforzando la disfuncionalidad.

Cabe resaltar que la mayoría de jóvenes manifestó que no fueron involucrados con maras o pandillas reflejando que el hecho delictivo fue cometido de una forma aislada y que pudo haber tenido otras motivaciones, esto ayuda a desmitificar la imagen negativa que suelen tener los jóvenes que residen en contextos vulnerables, ya que se les suele asociar con estos grupos delictivos. Aunque es de tomar en cuenta que La afiliación a pandillas es un problema social complejo, que presenta factores comunes para que los jóvenes lleguen afiliarse entre ellos figuran elevados niveles de desempleo y pocas oportunidades de formación para los jóvenes, sistemas de administración de justicia inadecuados, la fácil obtención de armas de fuego, la disfuncionalidad familiar y niveles elevados de violencia doméstica, así como la presencia de zonas urbanas con una elevada marginación. La proporción actual de jóvenes en la población exacerba este problema.

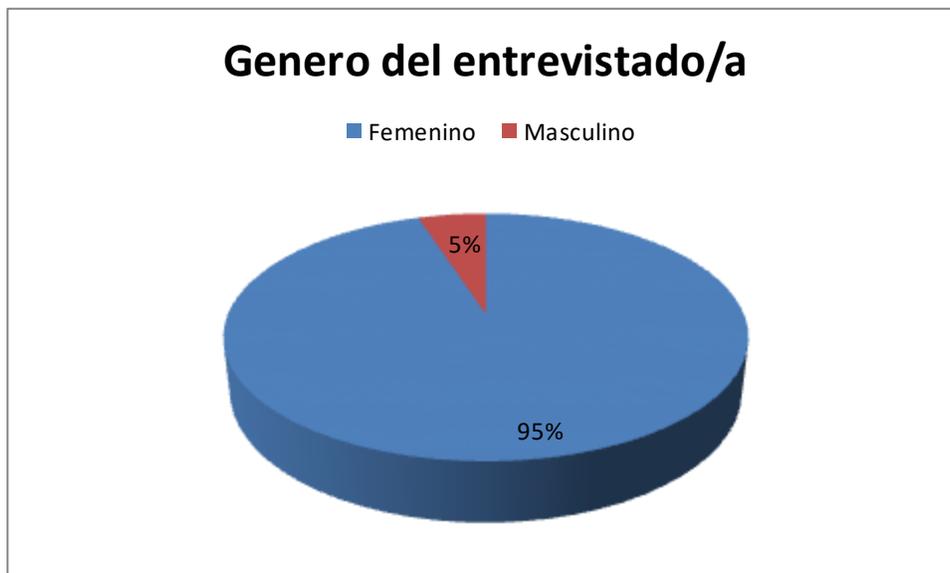
Los resultados de la presente investigación nos conducen a un análisis profundo en donde se deben Reconocer en principio que nuestra sociedad contemporánea se haya en una verdadera dificultad ante el incremento de la delincuencia juvenil en sus múltiples expresiones, el incremento al consumo de drogas y las pocas o nulas oportunidades para el joven de poder tener un ingreso económico a través del trabajo. En fin, el problema es más grave de lo que se piensa, son muchos los aspectos a considerar para poder contribuir a resolver el problema de la delincuencia juvenil. Sin embargo se plantearon aquí algunas ideas con el fin de generar el debate, propiciar nuevas hipótesis al respecto, y a la vez generar un diagnóstico puntual sustentado en datos reales.

Análisis de entrevista a encargados/as de jóvenes

La entrevista a encargados (Ver anexo 2) de adolescentes en conflicto con la ley está compuesta por 11 preguntas de tipo abierta que permiten el desarrollo de temas que van desde la gestación de la madre y las relaciones emocionales o de tensión que vivió en dicho periodo, así como las personas que influyeron durante la infancia en el adolescente, su desempeño académico, su desarrollo emocional, conductual, las dificultades presentadas en él y su familia y las atenciones que le dieron a dichas problemáticas.

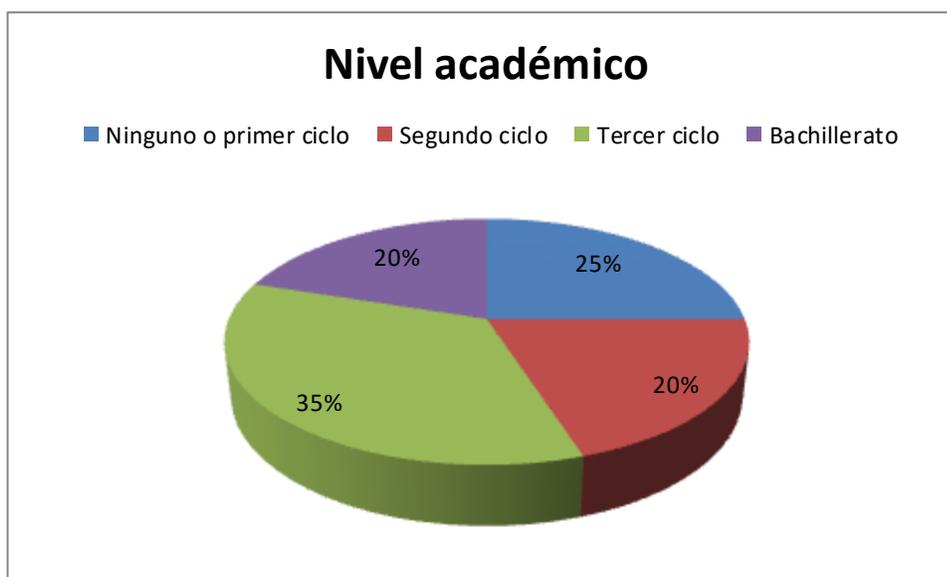
Datos demográficos

| Genero del entrevistado/a | |
|---------------------------|----|
| Femenino | 19 |
| Masculino | 1 |



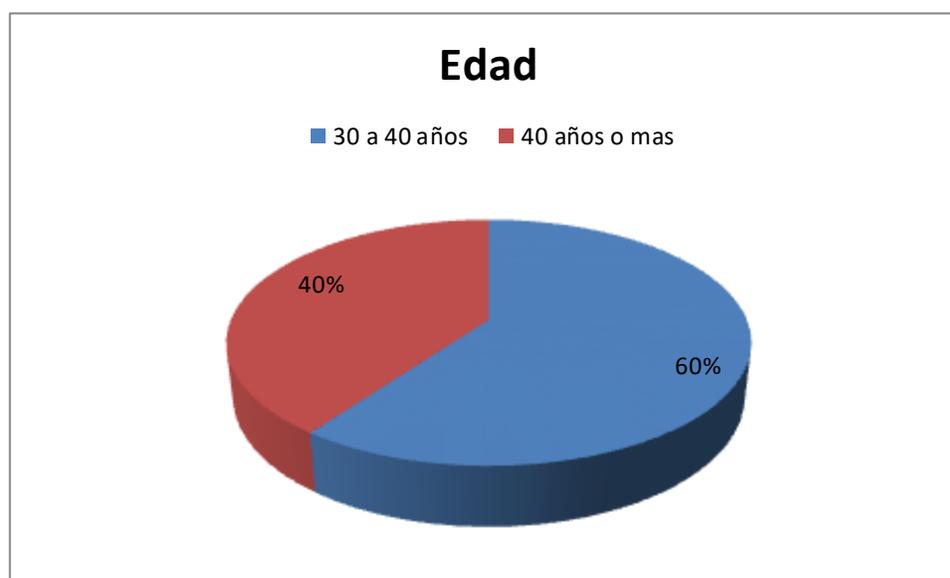
En el grafico se representa que el 95% de los/as padres o encargados/as son del género femenino y el 5% del género masculino, por lo que se determina una mayor ausencia de la figura paterna en las entrevistas.

| Nivel académico | |
|------------------------|---|
| Ninguno o primer ciclo | 5 |
| Segundo ciclo | 4 |
| Tercer ciclo | 7 |
| Bachillerato | 4 |



En el grafico se manifiesta que el 25% de los/as padres o encargados/as obtuvo un nivel académico de primer ciclo o no curso ningún nivel académico.

| Edad | |
|---------------|----|
| 30 a 40 años | 12 |
| 40 años o mas | 8 |



En el grafico se puede observar que el 60% de los/as padres o encargados/as posee entre 30 a 40 años de edad mientras el 40% era mayor de 40 años.

Integración de resultados de la entrevista a encargados de los adolescentes

| Pregunta 1 ¿Cómo fue el embarazo del adolescente? (Estabilidad emocional de la madre, sufrió algún tipo de violencia, drogas, alcohol, enfermedad biológica o mental, meses de gestación) | | |
|--|---|--|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “ No tuvo apoyo del padre” | <p>Se evidencio que la madre sufrió maltrato emocional y físico, durante el embarazo. Por otra parte la disfuncionalidad en los hogares de estos jóvenes se mantuvo en el transcurso de las primeras etapas de la infancia ya que la figura paterna estuvo ausente y no tuvieron ningún tipo de apoyo del padre.</p> <p>La ausencia del padre (física o moral) en la infancia, es un indicador que estuvo presente en todos los casos, lo que pudo haber generado efectos posteriores en la etapa de la adolescencia, lo que desencadeno dificultades emocionales, conductuales y en las relaciones interpersonales, ya que es en esta etapa en donde se empieza a reafirmar la identidad. Los referentes familiares manifestaron algunas características conductuales que consideraron tuvieron su génesis a raíz de la falta de una figura paterna entre los</p> |
| 2 | “Embarazada me pegaba y comenzó cuando estábamos acompañados, el padre consumía alcohol” | |
| 3 | “No sé, soy la hermana” | |
| 4 | “Era muy joven y tenía una pareja que me maltrataba físicamente” | |
| 5 | “Dentro de lo que cabe todo bien, pero vivía en medio de violencia, maltrato, drogadicción y alcoholismo” | |
| 6 | “Inestable emocionalmente y violencia debido a que el padre, se le diagnostico con esquizofrenia” | |
| 7 | “Alcoholismo del padre y me abandono” | |
| 8 | “Le dijeron al padre que no era su hija” | |
| 9 | “Violencia psicológica durante el embarazo y golpes de parte del papá del niño y me abandono” | |
| 10 | “La mamá consumía drogas y el padre nunca se hizo cargo” | |
| 11 | “Fue un embarazo normal de 9 meses sin complicaciones” | |
| 12 | “El papá del niño no se hizo cargo y me insultaba siempre que me veía y decía que era de otro” | |
| 13 | “Normal sin complicaciones y sin apoyo del padre” | |
| 14 | “Fue hermoso, porque fue el primero a pesar que sufrí maltrato intrafamiliar, pero yo me supere” | |
| 15 | “Mal, yo era la amante y me maltrataba psicológicamente, siempre escondió a su | |

| | | |
|----|---|--|
| | hijo” | cuales se destacan: agresividad, sentimientos de venganza, impulsividad, y en ocasiones cambios emocionales. |
| 16 | “Embarazo de 9 meses, el padre del niño me abandono y Salí adelante sola” | |
| 17 | “Lo tuve a los 9 meses y hubo maltrato por parte del padre” | |
| 18 | “No gracias a Dios” | |
| 19 | “Si siempre habían gritos con mi ex pareja” | |
| 20 | “fue normal sin complicaciones, padre ausente” | |

| Pregunta 2 Ha padecido algún tipo de enfermedad (durante el parto infancia o adolescencia) | | |
|--|--------------------------------|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | "Ninguno" | No hubo respuestas significativas en cuanto al padecimiento de enfermedades durante el parto y en transcurso de la infancia y adolescencia. |
| 2 | "No" | |
| 3 | "No" | |
| 4 | "No" | |
| 5 | "No" | |
| 6 | "No" | |
| 7 | "No" | |
| 8 | "No" | |
| 9 | "No" | |
| 10 | "No recuerdo" | |
| 11 | "No" | |
| 12 | "No" | |
| 13 | "No, siempre tuvo buena salud" | |
| 14 | "No" | |
| 15 | "No" | |
| 16 | "No" | |
| 17 | "Ninguno" | |
| 18 | "Solo lo común como gripe" | |
| 19 | "No" | |
| 20 | "No" | |

| Pregunta 3 ¿Cómo fue el Rendimiento académico del adolescente en la escuela? (edad en que asistió por primera vez a la escuela, problemas conductuales y actitudes de liderazgo) | | |
|---|---|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “6 años, mala conducta, retaba al profesor y malas notas” | <p>A través de esta interrogante, Se rescatan las dificultades conductuales que empezaron a mostrar sus indicios desde la temprana edad, esto se debe a que en la infancia se establecen rasgos de la personalidad que encuentran un modelo en sus progenitores, entonces cuando uno de los progenitores se ausenta se crean vacíos que no suelen ser superados en las etapas posteriores.</p> <p>Otros aspectos que se ven afectados a raíz de las dificultades conductuales, son los niveles académicos y emocionales que se ven como un reflejo de la dificultad del niño de dar respuesta a los conflictos de esta etapa.</p> <p>Por otra parte el papel de la progenitora es trascendental ya que al no estar presente el padre, es muy probable que fueran ellas quienes formaran y reforzaran las problemáticas que empezaron a tener su periodo reactivo durante la adolescencia.</p> <p>También se evidencia que existen bajos niveles académicos en los progenitores, por lo que se</p> |
| 2 | “Ha asistido desde kínder hasta bachillerato, conducta excelente, actitudes de liderazgo” | |
| 3 | “5 años, no le gustaba ir, era un problema de todos los días, siempre mandaban a llamar a mi mamá, pero a veces él no decía nada” | |
| 4 | “Si, a los 7 años, siempre era opuesto y confrontaba a los adultos, lo expulsaban” | |
| 5 | “A los 6 años empezó preparatoria, el promedio era muy bien, siempre fue tranquila, no era problemática, trataba de llevarse bien con los compañeros” | |
| 6 | “A los 5 años, excelente rendimiento, con actitudes de líder. | |
| 7 | “6 años, mala conducta en la escuela” | |
| 8 | “4 años, a veces se portaba mal y lo expulsaban” | |
| 9 | “Nunca ha asistido a la escuela, no puede leer, ni escribir porque nunca la mande” | |
| 10 | “7 años, siempre lo expulsaban, nunca aprendió, malas notas” | |
| 11 | “A los 5 años, mala conducta en la escuela, notas promedio” | |
| 12 | “A los 6 años, mala conducta, notas a veces malas y a veces las pasaba” | |
| 13 | “4 años, su comportamiento era malo” | |
| 14 | “A los 5 años, notas promedio, a veces mal a veces bien en conducta” | |
| 15 | “A los 6 años, siempre me mandaban a llamar, no le gustaba la escuela, dejo de ir y el 6° grado se quedó” | |
| 16 | “5 años, lo expulsaron de la escuela varias veces, mala conducta, desafiaba a profesores” | |
| 17 | “A los 7 años, rendimiento siempre fue | |

| | | |
|----|---|--|
| | bueno” | infiere que no existió un modelo de aspiraciones académicas y hay una tendencia a repetir y mantener patrones. |
| 18 | “A los 6 años de edad, le costó mucho porque era retraído” | |
| 19 | “ 6 años, era bien portado” | |
| 20 | “Asistió a los 5 años con bajo rendimiento y problemas de conducta” | |

| Pregunta 4 ¿Algún miembro de la familia ha padecido una enfermedad mental? | | |
|---|---|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | "No" | Menos del 50% de los referentes entrevistados manifestó que se habían presentado problemáticas de índole psicológico en la familia, lo cual representa una afectación en la formación de la personalidad de los adolescentes, no obstante no puede aseverarse ni establecerse una relación tajante entre las conductas disruptivas de los adolescentes ya que para esto se tendría que hacer un análisis transversal y holístico. |
| 2 | "No" | |
| 3 | "No" | |
| 4 | "Si, depresión el tío, (medicado)" | |
| 5 | "Si" | |
| 6 | "Si, papá tiene esquizofrenia" | |
| 7 | "No" | |
| 8 | "No" | |
| 9 | "No" | |
| 10 | "Creo que no" | |
| 11 | "No, pero su hermana se suicidó" | |
| 12 | "El (adolescente) le diagnosticaron trastorno de conducta" | |
| 13 | "No" | |
| 14 | "No" | |
| 15 | "A mí me dijeron (Mamá que tenía depresión y tomaba medicina" | |
| 16 | "No" | |
| 17 | "Si, dos tías" | |
| 18 | "No" | |
| 19 | "No" | |
| 20 | "No, nadie ha padecido eso" | |

| Pregunta 5 ¿En la infancia del menor, fue remitido con un psicólogo o neurólogo? (Porque motivo y cuál fue el diagnostico) | | |
|---|---|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | "Si, pero no lo llevaron" | <p>El 50% de los referentes familiares manifestaron que los jóvenes a cargo habían sido remitidos a atención psicológica, pero agregaron que no habían cumplido dicha remisión y no fueron llevados con un profesional de la salud mental lo cual representa un influencia en cuanto al agravio de la conducta posterior del adolescente.</p> <p>Con esto se rescata la importancia de la atención psicológica desde las primeras etapas así como la necesidad de que se implementen estos programas desde el área escolar o comunitario con carácter indispensable, pues la salud mental contribuye a optimizar todas las áreas donde se desenvuelve la niñez y adolescencia además esto minimizaría la aparición o reactivación de dificultades conductuales en edades posteriores.</p> |
| 2 | "No" | |
| 3 | "No" | |
| 4 | "Si, por mala conducta y violento" | |
| 5 | "No" | |
| 6 | "No" | |
| 7 | "No" | |
| 8 | "Si" | |
| 9 | "No" | |
| 10 | "No había en la escuela" | |
| 11 | "Si, en la escuela" | |
| 12 | "Si, de la escuela porque muy mal se portaba" | |
| 13 | "Si, pero no se llevó, era muy agresivo" | |
| 14 | "Si, cuando estudiaba cuarto y quinto grado pero no se llevó" | |
| 15 | "A veces pero no lo lleve" | |
| 16 | "Siempre en la escuela (Psicólogo)" | |
| 17 | "No" | |
| 18 | "Si, porque tenía problemas para hablar" | |
| 19 | "No" | |
| 20 | "No" | |

| Pregunta 6 ¿Acostumbraba a cambiar constantemente de domicilio? (Si su respuesta es sí, por cuales motivos) | | |
|--|--|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Si, 7 veces (Por razones económicas” | <p>La tercera parte manifestó que acostumbran a cambiar constantemente de domicilio, por diversos motivos entre estos se destacan: problemas económicos y desplazamiento forzado, lo que pudo haber generado un sentido de perdida y confusión en los adolescentes ya que estaban siendo alejados de su contexto, y obligados a replantear sus relaciones interpersonales, sus lazos significativos y su propio estilo de vida.</p> <p>Por otra parte se rescata como fenómeno actual el acoso de las pandillas, que está generando migración y fragmentación, al expulsar a familias de sus comunidades.</p> |
| 2 | “No” | |
| 3 | “No, siempre hemos vivido ahí mismo” | |
| 4 | “No” | |
| 5 | “No” | |
| 6 | “Si, una vez por problemas familiares y 3 veces por la violencia que existe por las pandillas” | |
| 7 | “Si, situaciones ilícitas” | |
| 8 | “No” | |
| 9 | “Solo 3 veces porque no tenía dinero para pagar ese terreno” | |
| 10 | “Si, porque le quite el niño a mi hija” | |
| 11 | “No” | |
| 12 | “Si, por la mala influencia 2 veces, hacia enemigos” | |
| 13 | “No” | |
| 14 | “No” | |
| 15 | “No, ahí he vivido siempre” | |
| 16 | “No” | |
| 17 | “No” | |
| 18 | “No” | |
| 19 | “No” | |
| 20 | “No” | |

| Pregunta 7 ¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro de la familia? | | |
|--|---|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Casi no se discute, se ignora” | <p>Se Encontró que en los grupos familiares no existe comunicación asertiva, ya que en más del 50% de la población manifestó que existe un patrón de evasión de los problemas y desligamiento o pasividad en las interacciones, por lo que se puede resaltar que los referentes familiares no brindaron herramientas ni formaron habilidades para la resolución de conflictos y tolerancia a la frustración, si omitían conductas negativas reforzando así las mismas.</p> <p>Por otra parte el 50% manifestó mantener adecuadas relaciones interpersonales en su familia Se logra establecer un parámetro que determina que el sistema de poca o nula negociación con los adolescentes vinculado al desligamiento en la relación Adolescente-Padre, existe únicamente al momento de reprender y sancionar y no existe un adecuado estilo de crianza enfocado en la prevención.</p> |
| 2 | “No se discute mucho” | |
| 3 | “Siempre me llevo bien con mis hermanos pero mi mamá y mi papá siempre trabajando” | |
| 4 | “A veces cuenta sus cosas, es reservado y callado, es agresivo” | |
| 5 | “Cada quien por su lado” | |
| 6 | “Valora más la familia y se relaciona bien” | |
| 7 | “No muy llevaderas” | |
| 8 | “Mal, solo peleas” | |
| 9 | “A veces mal, porque ella ni me habla, se encierra en su cuarto” | |
| 10 | “Casi no hablamos, él se encierra en su mundo de drogas” | |
| 11 | “Malas, no hay comunicación, ni confianza, mi hija se mató y no sé porque fue” | |
| 12 | “No muy buenas no ha confianza” | |
| 13 | “Un poco tensas y cambiantes” | |
| 14 | “Muy buenas” | |
| 15 | “Con mi hijo bien, aunque él no me tiene confianza” | |
| 16 | “No hay muy buena comunicación ni confianza, trabajo 12 horas al día de 8:00am a 8:00pm | |
| 17 | “No son muy buenas” | |
| 18 | “Tranquilas” | |
| 19 | “A veces somos poco distantes” | |
| 20 | “Más o menos” | |

| Pregunta 8 ¿Cómo es el contexto social, donde se desenvolvía el adolescente? | | |
|---|--|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Trabaja en un taller” | <p>Se encontró que el 80% de los referentes manifestaron que en el contexto social existió presencia de grupo de maras o pandillas además de compra/venta de sustancias psicoactivas; mientras que el 20% manifestó que crecieron en un contexto tranquilo.</p> <p>Por lo que se puede decir que el entorno social fue uno de los factores precipitantes. no obstante no se puede establecer como un determinante tajante en el comportamiento delictivo del joven.</p> |
| 2 | “Conflictiva” | |
| 3 | “Muchas pandillas” | |
| 4 | “Todos son adolescentes y han estado internos en el ISNA y en presión” | |
| 5 | “Creció en medio de alcoholismo y drogadicción” | |
| 6 | “Escuela bien, iglesia bien, deporte bien” | |
| 7 | “Pandillas” | |
| 8 | “Presencia de pandillas” | |
| 9 | “Área rural y habían muchas pandillas” | |
| 10 | “Drogas, malas amistadas, mujeres que andaban con uno y otro” | |
| 11 | “Comunidad hay pandillas” | |
| 12 | “Jóvenes que solo pierden el tiempo en la calle, drogas, alcohol” | |
| 13 | “Rebeldía y libertinaje” | |
| 14 | “Zona muy tranquila” | |
| 15 | “Es una comunidad y hay muchas pandillas” | |
| 16 | “En la calle, siempre lo encontraba ahí con los bichos” | |
| 17 | “Hay más jóvenes y la zona peligrosa” | |
| 18 | “pues, regular” | |
| 19 | “Era un lugar tranquilo, mientras no te metieras con los muchachos” | |
| 20 | “Era una zona conflictiva” | |

| Pregunta 9 ¿Cómo podría describir el círculo de amistades de el/la adolescente? | | |
|--|--|---|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Buenos” | <p>El 25% de la población entrevistada afirmo que el círculo de amistades de los adolescentes eran “Buenas amistades” mientras el 75% afirmo que eran entre la categoría de violentos, pandilleros o drogadictos.</p> <p>Al hacer una analogía con respuestas similares se puede inferir que al ser la adolescencia un periodo de crisis en el cual el joven busca su identidad y representatividad dentro o fuera del hogar pero al encontrarse estos jóvenes sin ningún tipo de regulación conductual en sus hogares se facilita la búsqueda de aceptación y aprobación con su grupo de pares, quienes de alguna manera brindan satisfacción inmediata, con retribuciones como : lealtad, afecto, dinero y de aprobación a comportamientos disruptivos.</p> |
| 2 | “Regulares, son mayores que ella” | |
| 3 | “Pues se podría decir que habían buenos y unos que no” | |
| 4 | “Groseros, enojados, mal educados” | |
| 5 | “Vivió con sus tíos y lamentablemente no eran buenas las costumbres” | |
| 6 | “Niños que jugaban futbol, Nintendo y de un momento a otro cambio, actualmente es solitario” | |
| 7 | “Malas amistades” | |
| 8 | “Apartados y violentos” | |
| 9 | “Pandilleros” | |
| 10 | “Viciosos y adictos” | |
| 11 | “Algunos eran pandilleros y los otros pasaban solo en la casa o en el pasaje” | |
| 12 | “Malas amistades adictos a la marihuana” | |
| 13 | “Normal considero” | |
| 14 | “Muy amigables” | |
| 15 | “Malas influencias” | |
| 16 | “Agresivos, querían todo a la fuerza” | |
| 17 | “Buenas amistades” | |
| 18 | “Podría decir que son poco confiables” | |
| 19 | “Como no hacían nada eran unos vagos” | |
| 20 | “Solo malas amistades tenía” | |

| Pregunta 10 ¿Podría decirme algunas características predominantes de la personalidad del joven? | | |
|--|---|--|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Enojado, silencioso, reservado” | El 75% de la población manifestó que existe una prevalencia de rasgos agresivos en los jóvenes a su cargo lo que podría dar sentido a la convergencia con el test proyectivo aplicado a la población en el que sitúan de una forma muy significativa los rasgos explosivos, y de falta de control de los impulsos y la poca habilidad en el manejo de frustraciones. Todo lo anterior pudo haber tenido su génesis en las crisis no resueltas y las relaciones conflictivas que establecieron desde sus primeras etapas y que reafirmaron su identidad en la época de la adolescencia. |
| 2 | “No le gusta que le digan nada, se molesta por cualquier motivo” | |
| 3 | “Juguetero, platicador enojado” | |
| 4 | “Enojado, impulsivo, inmaduro, a veces triste y deprimido” | |
| 5 | “Dentro de lo normal tranquilo y de pocas palabras” | |
| 6 | “Responsable, ingenioso, callado y respetuoso” | |
| 7 | “Cariñoso y a la vez enojado” | |
| 8 | “Comunicativa, enojada, agresiva y apartada” | |
| 9 | “Rencorosa, impulsiva, solo enojada pasa y le pega a la hija” | |
| 10 | “Agresivo, a veces amable, enojado e inmaduro” | |
| 11 | “Manipulable, inestable, rencoroso, lleno de ira, muy confiado y pasivo” | |
| 12 | “Grosero, enojado, impulsivo, lleno de odio, a veces habla de matar a su padre” | |
| 13 | “Exigente, impulsivo y risueño” | |
| 14 | “Usa malas palabras pero eso es normal en los jóvenes” | |
| 15 | “rencoroso, lleno de maldad y resentimiento, pero a veces, alegre y cariñoso” | |
| 16 | “Impulsivo, inmaduro, listo en ocasiones, dominante” | |
| 17 | “Enojado e impulsivo” | |
| 18 | “Poco sociable” | |
| 19 | “Es muy positivo” | |
| 20 | “Es orgulloso y resentido” | |

| Pregunta 11 ¿Qué cree que lo llevo a involucrarse en el acto delictivo? | | |
|--|---|--|
| N° | RESPUESTA | INTERPRETACION |
| 1 | “Por los amigos que tenían antes y falta de figura paterna” | El 50% de la población manifestó que el grupo de pares tuvo una gran influencia en el cometimiento del hecho delictivo de los adolescentes, además se podría inferir por la información arrojada, que el contexto el estilo de crianza y los rasgos de personalidad pudieron establecer una amalgama que pudo incidir significativamente en la conducta. |
| 2 | “Falta de comunicación, no permitirle que se hablen de ciertos temas, como de noviazgo y amistades” | |
| 3 | “Que siempre tuvo todo lo que quería, pero le faltó más atención de mamá y papá” | |
| 4 | “El ambiente social (Comunidad) y escuela, ahí aprendió” | |
| 5 | “El ejemplo que tuvo de sus tíos y abuelos, el vivió su infancia con ellos, desde que el papa murió, el decidió irse con ellos y me quitaron autoridad sobre el” | |
| 6 | “Que como padres, nos descuidamos de ponerle más atención y al mismo tiempo la violencia que había en mi hogar y la esquizofrenia del padre y las convulsiones de su hermana, añádale lo económico” | |
| 7 | “Las malas amistades de la colonia” | |
| 8 | “Las amistades y el padre no estuvo presente en su vida” | |
| 9 | “Malas influencias y el abandono de su padre” | |
| 10 | “Falta de sus padres” | |
| 11 | “porque se dejaba manipular y era muy pasivo y a raíz de la muerte de su hermana y problemas con el padre que acababa de salir de la prisión” | |
| 12 | “La falta del padre y que le tiene mucho odio y rencor, a veces yo no lo puedo controlar, porque no paso en la casa” | |
| 13 | “Se enamoró y obsesiono, ahí comenzó todo el problema” | |
| 14 | “Una mala pasada de la vida, porque somos una gran familia y nunca se habían dado estas cosas” | |
| 15 | “Lo económico yo solo trabajando pasaba y su padre nunca me apoyo” | |

| | | |
|----|---|--|
| 16 | "No tenía control de él, porque solo pasaba trabajando" | |
| 17 | "Amenazados por parte de los pandilleros" | |
| 18 | "Desobediencia y malos amigos" | |
| 19 | "Malas amistades" | |
| 20 | "Yo como madre no estuve pendiente de él" | |

Análisis de grupo focal

Para la guía de trabajo, que encamina el desarrollo del grupo focal se diseñó una guía con metodología vivencial y participativa (Ver anexo 3), que permite recoger datos relevantes respecto a la vida personal de los/as jóvenes en conflicto con la ley; también el grupo focal indaga sobre aspectos relevantes como la infancia temprana, sus acontecimientos más importantes así como los actores principales de dichas anécdotas, todo con la finalidad que cada joven exponga de manera verbal sus emociones y pensamientos sobre esas etapas de la vida. .

| ¿Qué hecho ocurrió durante nuestra infancia que fue muy significativo y que marcaron nuestras vidas? | ¿De qué forma considera que esto afectó nuestra vida? | ¿Quién ha influido más en nuestras vidas, ya sea de manera negativa o positiva? (familia o amistades) | ¿Cómo fue la experiencia sentimental que marcó nuestras vidas? | ¿Cómo era el lugar donde crecimos? (tradiciones, costumbres, personas, lugares.) | ¿Cuáles eran los lugares que más frecuentabas? ¿Con quienes asistías? ¿Con que objetivo? |
|--|---|---|---|--|---|
| “Mi mama solo regañándome vivía, y mi papá se fue de la casa” (Fredy) | “No forme una buena relación con mi mama ya que todo lo que yo hacía lo veía mal” | “Mi mamá solo atacándome vive, y echándome de la casa por eso yo mejor me voy a echar un puro” (marihuana) | “Mi ex novia me decía que ya no la buscara porque ya tenía otra persona, pero ya lo supere. Además era muy llorona, por eso hice una lágrima” | “Yo vivo cerca de la orilla de calle, también cerca pasa un río, donde iba a jugar con algunos amigos, vendían marihuana en la esquina...” | “Me gustaba ir al río con unos amigos/as para ir a jugar... Y me gustaba conocer mujeres, andaba hasta con 3 al mismo tiempo” |
| “Mi mama me maltrataba mucho y mi papa no vivía conmigo, yo me iba con mi | “Tuve una infancia triste, no tengo recuerdos positivos” | “Mi abuela, ella es todo para mí, siempre me apoya y me dice que no le | “Este símbolo representa al papá del niño, porque escuchábamos música | “alrededor de la casa hay muchos árboles y eso me gusta porque es fresco, pero nunca | “yo solo pasaba jugando adentro de la casa con mis primas y por eso no |

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|
| abuela que con ella me sentía protegida” (Vane) | | haga caso a mi mama que me vaya con ella” | juntos, asistía a la misma iglesia que él iba, aunque no estemos juntos, esto me hace recordarlo” | salí a jugar con niñas y niños” | tengo muchos amigas y amigos” |
| “A mi padre lo encarcelaron, nunca entendí porque y nos tuvimos que ir con mi mama y hermanas a vivir con mi abuela por un tiempo” (Jonathan) | “Cuando mi papa volvió a la casa a vivir con nosotros yo lo desconocía y me costaba mucho aceptarlo; porque también él es alguien a quien le gusta ser muy castigador por todo y yo lo comencé a retar” | “Mi hermana, hace 3 años se suicidó, ella era mi hermana mayor y yo le contaba todo, le tenía mucha confianza y ella me cuidaba siempre y ahora que ya no está no tengo a nadie con quien hablar” | ”Este símbolo de guitarra y un corazón representa a una chava de por la casa... Ella es mi ex novia estuve 2 años con ella, cuando caí preso ella se alejó de mí, porque ya no había comunicación” | ”Donde yo vivía con mis abuelos y mamá era cerca de una finca, habían cerros y me gustaba porque era un lugar donde podía andar libre, aunque casi no jugaba con nadie” | ”Me gustaba andar caminando, jugando por la finca y los cerros con mi hermana mayor” |
| “Mi papá nos abandonó cuando estábamos pequeños y mi mama pasaba trabajando siempre me quedaba yo a cargo de mi hermano pequeño un día le cayó el aceite caliente encima y mi mama me regañó” (Francisco) | “Que me hacía falta mi papá porque quizás él nos hubiera podido cuidar y enseñarnos muchas cosas a mí y a mi hermano, y mi mamá no hubiera trabajado tanto y yo no hubiera dejado de estudiar, aunque a mí no me gusta el estudio” | “Mi mamá, porque siempre ha estado ahí apoyándome en todo, casi no me regañaba” | “yo nunca he tenido novia pero dibuje una camándula que representa a mi mamá porque ella me la regaló y significa que ella siempre está conmigo...” | ”yo vivía en una finca, me gustaba matar garrobos o cualquier animal que se moviera, los golpeaba con una hondilla, mi tía siempre me miraba y me regañaba” | “me gustaba salir a molestar con los bichos de las otras casas, y a veces ellos me ofrecían mariguana” |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| <p>“Que mi madre tuvo muchas parejas y se lucraba de ellos y mi padre siempre ausente” (Fabricio)</p> | <p>“De forma negativa ya que no tenía una buena relación con mi mama y me quería ir de la casa”</p> | <p>“esta imagen representa a mi mamá porque ella es muy enojada y siempre se desquitaba conmigo”</p> | <p>“Mi pareja actual, porque tengo un hijo de 1 año con ella, aunque a veces ella me manipula y yo termino cediendo”</p> | <p>“yo crecí en Guatemala hasta los 6 años, vivía en un condominio y me gustaba salir a jugar con mis amigos”</p> | <p>“Me gustaba porque me quedaba cerca el colegio, y salía con amigos”</p> |
| <p>“La ausencia de mi padre, y si lo tuviera enfrente lo mataría porque lo odio, ya que nos abandonó y nunca estuvo con nosotros” (Alex)</p> | <p>“Tener mucho odio y rencor guardado dentro de mí. (Con voz muy fuerte)”</p> | <p>“Mi papá porque siempre nos dio paja y abandonó a mi mama cuando yo estaba pequeño, a mi mama la tenía como la amante y por eso lo odio”</p> | <p>“a mí me da cólera porque ella bien sabe que la quiero, pero ella no me quiere”</p> | <p>“crecí en una zona urbana (Apopa), un lugar donde existe presencia de pandillas”</p> | <p>“me gustaba salir a molestar con mis amigos... Y por hacerles los mandados estoy aquí”</p> |
| <p>“Mi mama me pegaba y mi papa nunca estaba en la casa, siempre tenía que arreglármelas yo sola, mi mama conmigo se desquitaba” (Katy)</p> | <p>“Siempre me castigaba por todo y eso hizo que no hubiera una buena relación familiar, yo no me llevo bien con ella y con mi papá menos, además ni vive con nosotras”</p> | <p>“Mi hija porque cuando ella nació hace 2 años ella ha sido todo para mí y por ella lucho siempre. Y el papá de mi hija porque desde que lo mataron ha dejado un vacío tan grande en mí y sobre todo en lo económico yo siempre me rebusco”</p> | <p>“yo hice varios dibujos hice una cama porque siempre que estoy acostada me recuerdo a él (papá de la hija), hice una cara enojada porque siempre pasábamos peleando, un pastel porque cuando estaba embarazada me los regalaba” (Katherine)</p> | <p>“nosotros con Jonathan somos casi vecinos, vivimos en la misma colonia, pero casi no salía a jugar con niñas y niños... Me daba miedo porque se veían bien bruscos los niños de ahí”</p> | <p>“me gusta estar afuera de la casa, porque mucho pelea con mi mamá”</p> |

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|
| <p>“Si conozco a mi papa y tiene dinero, pero él tiene otra familia y solo nos apoyó económica pero moralmente no” (Jesús)</p> | <p>“Mi mama era bien accesible y bien relajada, me apoyaba en todas las decisiones que tomaba, era más mi amiga que mi mama”</p> | <p>“Mi mamá porque cuando me hice mi primer tatuaje ella me dejó y con la expansión que tengo en la oreja no me dijo nada, y cuando me vio mi papá dijo que yole daba vergüenza”</p> | <p>“Mi primera novia porque me engañó y yo la quería un montón, pero así es la vida”</p> | <p>“Edificios de 4 plantas y algunas personas no se llevaban bien, nos discriminaban decían que éramos vagos”</p> | <p>“La cancha ahí se reunían los marihuaneros de mis amigos”</p> |
| <p>“Mi papa nunca lo conocí, mi mama se acompañó con un hombre y la maltrataba” (Caro)</p> | <p>“Creía que la violencia era normal”</p> | <p>“Mis dos hijas, ellas me han enseñado a no rendirme”</p> | <p>“El papá de mi segunda hija porque me ofreció una vida junto a él, y luego me di cuenta que me engañó con mi mejor amiga. Y el papá de mi primera hija está en la cárcel”</p> | <p>“Es una comunidad, donde toda la gente sabe de todo, son bien chambrosos”</p> | <p>“La calle más que todo, por el papá de mi primera hija conocí la calle”</p> |
| <p>“A mi madre la metieron presa y mi abuela nos cuidó y tuve que hacer cargo de sus hermanos menores, y no tenían que comer y vendían aguacates y andaban de puerta en puerta vendiendo” (Bryan)</p> | <p>“Aprendí a valerme por mí mismo y adquirí una responsabilidad a temprana edad”</p> | <p>“Mis dos hijas y mi hermano menor yo siempre lo cuidaba y por él doy todo”</p> | <p>“Mi esposa y mamá de mi segunda hija, me acabo de casar con ella, ella me ha tenido mucha paciencia y me ha apoyado en estos dos años que llevo con ella, a la primera novia siempre la engañé con otras mujeres”</p> | <p>“Es un área rural muy apartada de la ciudad, hay monte, es como el campo, es una comunidad, solo bichos vagos hay”</p> | <p>“A mí siempre me gustaba andar con las bichas, hasta con la mamá de mi ex novia me metí, yo si me las hacia mierda.... Y me las bajaba a todas, pero hoy me he calmado y más que tengo esposa yo la respeto”</p> |

| Unidad de análisis/ Objetivo | Conocer experiencias significativas que pudieron influir en la vida del/a joven. | Factores emocionales que afectaron al joven. |
|-------------------------------------|---|--|
| <p>CRISIS EN LA INFANCIA</p> | <p>Los adolescentes manifestaron tener más de alguna pérdida (por separación de padres o algún miembro fallecido), lo que ocasionó una crisis que no se logró superar o resolver en la niñez.</p> <p>Estas situaciones no resueltas suelen acompañar a las personas por el resto de sus vidas si no se superan (duelo), por lo que es muy común que presenten traumas que desencadenen algún tipo de sintomatología, donde estos adolescentes al no resolver de una forma adecuada, corren el riesgo de volver a revivir o repetir acontecimientos o experiencias negativas que marcaron sus primeras etapas.</p> <p>Esto podría desencadenar patrones de conducta que posteriormente podrían repetirse</p> | <p>Se refleja que el 100% de la población presentaron crisis no resueltas, entre ellas podemos mencionar: Separación de padres, pérdidas materiales, duelos por algún miembro fallecido.</p> <p>La etapa de la niñez es esencialmente decisiva para el desarrollo del psiquismo, según como se resuelva esta etapa, se formara la estructura de la personalidad.</p> <p>Por otra parte El período de la adolescencia es crítico ya que involucra la separación de la madre y la incorporación al ámbito social ponen en juego todo lo vivido y elaborado anteriormente, no se trata solamente de adquirir conocimientos sino, de encontrar el lugar donde se producirá el intercambio con sus pares. Por lo tanto si estas crisis no fueron abordadas de una forma adecuada se vuelven conductas arraigadas que pueden ir formando una personalidad con rasgos antisociales. Los factores emocionales que se manifestaron son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Poca habilidad para establecer relaciones interpersonales Normalización de la violencia Autoestima poco fortalecida Inestabilidad emocional Somatización Falta de control en los impulsos Fracaso escolar |

| | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| | en sus hijos o hijas. | | |
| | Conocer las figuras predominantes en la historia de vida de los/as jóvenes | Identificar el tipo de incidencia que tuvo la relación sentimental en el/la joven. | Nivel de influencia que tuvo el contexto social en el desarrollo de la personalidad. |
| RELACIONES INTERPERSONALES | <p>La población en su totalidad (100%) crecieron con madres, abuelas y los abuelos y/o tíos. Además algunos adolescentes tuvieron poca o nulas relaciones de amistad en la infancia, la figura paterna no estuvo presente en ninguno de los hogares y todos/as se expresan de forma negativa de este.</p> <p>Queda reflejado que la falta de figura paterna pudo incidir en las conductas disruptivas que los adolescentes presentaron a temprana edad.</p> <p>Por otra parte en la mayoría de los casos, la madre ejerció estilos de crianza autoritarios y/o negligentes esto se manifestó como respuesta a la frustración de sostener un hogar por su propia cuenta.</p> | <p>El 90% de las y los jóvenes les ha afectado la primera relación sentimental, debido a que al haber crecido en hogares disfuncionales, pudieron haber adoptado una concepción errónea en las relaciones amorosas significativas.</p> <p>Es importante resaltar que las mujeres repitieron patrones conductuales disfuncionales de sus madres, replicando el círculo de violencia adoptando un rol de sumisión ante sus parejas. Esto sucede cuando la violencia se naturaliza de forma que se convierte en una zona de confort.</p> <p>Por otra parte se pudo comprobar que los hombres presentaron dificultad para entablar relaciones amorosas estables, debido a que repitieron la conducta machista de</p> | <p>El 100% de las/os jóvenes manifestaron que contexto social en el que se desarrollaron les ha influido negativamente, ya que algunos de ellas/os manifestaban que les era difícil mantener relaciones interpersonales significativas, porque desde la infancia no se sintieron parte del contexto social que les rodeaba. Esto los llevo a verse asociados a jóvenes pertenecientes a maras o pandillas, lo que pudo haberse manifestado por la falta de cohesión que estos jóvenes tenían en sus hogares lo que los llevo a buscar la aprobación grupal que no habían encontrado. El problema radica en que estos grupos suelen dar a los jóvenes un sentido de pertenencia y de familia que nunca habían tenido; no obstante esto no quiere significar que los jóvenes encuestados hayan</p> |

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|---|
| | <p>Esto permite hacer una valoración crítica y puntual sobre las figuras representativas que ayudaron a forjar o a deformar su personalidad.</p> | <p>progenitores.</p> | <p>pertenecido a pandillas, solamente hace un mapeo de la situación real que se suele atravesar en zonas desfavorecidas; cuándo los grupos al margen de la ley suelen vender una figura proteccionista utópica a jóvenes vulnerables.</p> |
| <p>CONTEXTO SOCIAL</p> | <p>contexto social se desarrolló el joven</p> | | |
| | <p>Más del 50% de los jóvenes crecieron en un ambiente rural minimizando las posibilidades de estudiar y de tener varias opciones para un proyecto de vida, aunque no se puede hacer una aseveración de que el ambiente influye tajantemente en el comportamiento, si se puede decir que entre más favorable sea un contexto más saludable será el desarrollo psicosocial. Por tal motivo se puede interpretar que la dificultad en las relaciones interpersonales se arrastró desde sus hogares disfuncionales y se llevó al contexto inmediato como una forma de síntoma.</p> <p>Por tanto se puede hacer la valoración que el contexto suele crear el caldo de cultivo para que ciertas conductas desadaptadas puedan potenciarse con grupo de pares con situaciones problemáticas similares.</p> | | |

Características principales que predominaron en la niñez y adolescencia.

Etapa de la niñez.

Se pudo constatar que en las primeras etapas de la niñez se presentaron algunas situaciones que contribuyeron a que la conducta delictiva empezara a crear sus bases, cuando se habla de situaciones críticas predomina la violencia intrafamiliar y la ausencia de la figura paterna, el 100% de los casos manifestó, que una de las situaciones que más había marcado sus vidas era el no tener un padre quien los apoyara, esto pudo desencadenar sentimientos de ira en cada joven que posteriormente se manifestó en la incapacidad de controlar los impulsos.

“A mi papa nunca lo conocí, mi mama se acompañó con un hombre y la maltrataba” Grupo focal

“La ausencia de mi padre, y si lo tuviera enfrente lo mataría porque lo odio, ya que nos abandonó y nunca estuvo con nosotros” Grupo focal

Por otra parte se refleja que algunas de las progenitoras entablaron otras relaciones sentimentales o se convirtieron en agresoras de sus propios hijos e hijas, donde se siguió repitiendo la misma disfuncionalidad, creando grandes conflictos emocionales en la identidad de cada uno y esto continuó reforzándose hasta la adolescencia, lo que ocasionó la desintegración del grupo familiar, cuando algunos/as adolescentes se salieron de sus casas y formaron sus propios hogares a temprana edad.

“Tuve una infancia triste, no tengo recuerdos positivos” Grupo focal

“De forma negativa ya que no tenía una buena relación con mi mama y me quería ir de la casa” Grupo focal

“Mi mama me pegaba y mi papa nunca estaba en la casa, siempre tenía que arreglármelas yo sola, mi mama conmigo se desquitaba” Grupo focal

Etapa de la adolescencia.

La mayor parte de situaciones se desencadenó en la etapa de la adolescencia, considerando que no existieron los mecanismos adecuados para el abordaje de problemáticas puntuales que necesitaban ser tratadas con anticipación, se normalizó y se reprodujeron patrones disfuncionales que los progenitores habían establecido, como: maternidad o paternidad precoz, adicciones a drogas y alcohol, problemas con la ley, adolescentes víctimas de violencia adoptando un papel de sumisión y en otros casos ejerciendo el patrón de conducta violento.

“El papá de mi segunda hija me ofreció una vida junto a él y luego me di cuenta que me engañó con mi mejor amiga. Y el papá de mi primera hija está en la cárcel”

“Con mi pareja actual, tengo un hijo de 1 año, a veces ella me manipula y yo termino cediendo”

“...hice una cara enojada porque siempre pasábamos peleando con el papá de la niña”

Grupo focal

Integración de resultados del test “persona bajo la lluvia”

El test consiste en dibujar una persona bajo la lluvia y contar su historia, y lo que se busca es obtener información sobre tu personalidad a través de la imagen del individuo bajo condiciones desagradables (Ver anexo 4)

La consideración principal para la aplicación de esta prueba de tipo proyectiva es por la necesidad de una aproximación a los rasgos de personalidad de los adolescentes retomados desde uno de los enfoques que guían la investigación como lo es el psicoanálisis, así como también es una prueba conducida por sugerencia de las autoridades encargadas de la evaluación en el Centro de formación y orientación ya que es una prueba aplicada de manera institucional a los adolescentes que van a entrar al programa de justicia restaurativa.

| N° | Nombre | Edad | Análisis general |
|----|---------|------|---|
| 1 | J.J.C.G | 19 | Prevalencia de muchos conflictos y agresividad por presiones externas, se observa poca capacidad para controlar los impulsos por lo que necesita una figura controladora que le establezca límites. Por otra parte la inmadurez se presenta en la falta de compromisos. |
| 2 | J.A | 19 | Se puede observar la prevalencia de rasgos de inmadurez y falta de compromisos, necesidad de aislarse en el medio que considera hostil, no obstante se puede inferir la utilización de defensas ante situaciones estresantes. |
| 3 | E.V.R.P | 19 | Se puede encontrar prevalencia de rasgos de inmadurez y despersonalización, además se infiere angustia y falta de defensas ante el medio hostil. |
| 4 | D.E.P.P | 18 | Se destacan rasgos prevalentes de introversión, falta de defensas y negación de si mismo así como inmadurez e impulsividad y |

| | | | |
|-----------|----------------|-----------|--|
| | | | agresividad reprimida. Por otra parte se puede inferir conflicto con alguna o ambas figuras parentales y conflictos sexuales no resueltos. |
| 5 | E.M | 18 | Se observan bloqueos afectivos y represión de afectos, falta de libertad para moverse en el entorno, también se encontró rasgos agresivos y necesidad de protección |
| 6 | G.A.E.H | 19 | Se observa la prevalencia de rasgos de inmadurez egocentrismo y agresividad. también se debe mencionar la falta de herramientas para situaciones estresantes |
| 7 | J.A.M.A | 19 | Se puede remarcar la prevalencia de rasgos agresivos acompañados de tensión ansiedad, y conflictos en su identidad, también se pueden rescatar poca tolerancia a la crítica e impulsividad. |
| 8 | E.E.R.E | 17 | Se observa la prevalencia sufrimiento en las primeras etapa, falta de coordinación y alteración en los límites, conflictos sexuales. Se podría inferir que el sujeto podría desarrollar tendencias psicóticas. |
| 9 | R.A.H.N | 18 | Se observa la prevalencia de sentimientos de despersonalización y amenaza del entorno así como necesidad de controles externos, también se refleja culpabilidad y agresividad reprimida por la falta de tolerancia al juicio externo. |
| 10 | D.E.R | 18 | Se observa la prevalencia de tensión y ansiedad despersonalización y sensación de amenaza además de creación de obstáculos por falta de herramientas para defenderse, también se observa angustia ante alguna situación traumática que se pudo presentar en las primeras etapas de la vida, quizá enfocado algún conflicto con una o ambas figuras parentales. |

| | | | |
|-----------|----------------|-----------|--|
| 11 | F.M | 18 | Los rasgos que mas prevalecieron son aplanamiento desvalorización, fuerte tensión hacia la figura paterna rigidez y despersonalización pocas opciones de defensas adecuadas, también podría inferirse ciertos conflictos sexuales en las zonas del cuerpo con más énfasis. |
| 12 | B.D | 19 | Necesidad de crecer conflicto con alguna de las figuras parentales, y falta de defensas ante las crisis, también se infieren traumas no resueltos en la primeras etapa de vida. |
| 13 | B.A.A | 19 | Prevalencia de rasgos agresivos falta de compromiso y defensas necesidad de controles externos para sentirse cómodo en el medio hostil al que cree no pertenece |
| 14 | M.A.L.B | 17 | Se puede observar la prevalencia de Sentimiento de inadecuación, falta de defensas, primitivismo agresividad, culpa agresividad pasiva y falta de confianza en sí mismo |
| 15 | M.A.S | 19 | Los indicadores que más prevalecieron son: ansiedad, agresividad, inseguridad, dependencia y egocentrismo. Por otra falta se encuentra muy remarcados por rasgos de conflictos sexuales y poca tolerancia a la crítica. |
| 16 | F.B.R | 20 | Se observa la prevalencia necesidad de protección del medio que considera hostil, se remarca una falta de empatía e inmadurez emocional angustia y preocupaciones ante situaciones estresantes, no obstante se puede apreciar herramientas de protección y defensa ante estas presiones. |
| 17 | D.C.R.G | 19 | Prevalencia de rasgos de aplazamiento, auto desvalorización en inseguridad ante la hostilidad del medio, además de poca defensas para enfrentar factores estresantes por lo que decide |

| | | | |
|----|---------|----|--|
| | | | refugiarse en la evasión. |
| 18 | J.A.G.A | 19 | Indicadores que más prevalecieron: dependencia falta de defensas, hostilidad del medio el cual es interpretado por el evaluado como restricción y control. |
| 19 | F.E.M. | 18 | Se puede percibir prevalencia de rasgos agresivos, dificultad en el control de los impulsos, bajo nivel de tolerancia y necesidad de suprimir emociones, además es significativa la necesidad de controles externos para no desbordarse, otra característica es la creación de obstáculos por miedo a no adaptarse a nuevos cambios. |
| 20 | F.J.M | 18 | Las características que más prevalecieron son: agresividad, conflicto con el entorno y falta de adaptación al medio, además se puede denotar baja tolerancia al fracaso. |

CONDUCTA DE LOS EXAMINADOS DURANTE LA PRUEBA⁵⁵

Conductas observadas

El 100% de los evaluados se observaron tranquilos durante la prueba y no hubo dificultades al momento de realizar el dibujo ya que la operación fue continua y espontánea. Ninguno de los evaluados hizo algún comentario o pregunta durante la realización del test lo que podría significar que comprendieron las indicaciones y la consigna.

INTERPRETACIÓN GENERAL

Se observó que en la mayoría de evaluados hubo una prevalencia de rasgos agresivos así como negación y falta de empatía defensas idóneas, retraimiento y despersonalización ante el medio hostil. Por otra parte cabe destacar los conflictos no

⁵⁵ Basado en Sidney Levy. En Hammer F. Emanuel. "Test Proyectivos Gráficos"

resueltos en las primeras etapas de sus vidas y que tuvo sus orígenes en conflictos hacia una o ambas figuras parentales. Por último la falta de defensas fue un factor llamativo ya que se demuestra la indefensión y la poca capacidad a responder de una manera adecuada ante situaciones desbordante.

CONVERGENCIA DE INDICIOS

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS APLICADOS

En la mayoría de instrumentos aplicados a la población existe una similitud con crisis que se gestaron en las primeras etapas de la vida y que no se resolvieron, esto podría dar respuestas a la dificultad de responder adecuadamente a situaciones estresantes del entorno que tiene un rol amenazador y controlador. Por otra parte los conflictos internos y la falta de control de los impulsos es un común denominador en todos los casos, lo que podría ser un precipitante para que estos jóvenes hayan cometido el hecho delictivo. Cabe resaltar que la fiabilidad de este tipo de pruebas es optima ya que mide rasgos individuales que están marcados a través de las distintas vivencias de cada evaluado, pero al hacer una analogía de cada caso se pueden rescatar situaciones y factores muy parecidos que podrían interpretar de una forma holísticas los factores más repetitivos para poder hacer un análisis más general y tener un mejor panorama sobre los factores que pudieron incidir en la formación y el establecimiento de la personalidad.

Capítulo VI

Conclusiones

- ✓ Los hallazgos encontrados en esta investigación podrán servir de guía de estudio a posteriori, sobre las causas de la delincuencia en adolescentes donde fue muy significativo los siguientes indicadores: Falta de una o ambas figuras parentales, Consumo de drogas y/o alcohol, falta de metas a largo plazo, problemas económicos, familias desintegradas, modelos de crianza coercitivos, baja autoestima en los adolescentes, Falta de valores, Influencia de pares, Fracaso escolar, desplazamiento forzado, deserción escolar y bajas calificaciones, Inmadurez emocional, falta de responsabilidad, y reincidencia en hechos delictivos.

- ✓ En el grupo focal desarrollado por el equipo de investigación, quedaron evidenciados algunos factores que parecen decisivos en la predisposición al comportamiento delictivo, la falta de implementación del sistema de los valores en la infancia (En el hogar), la inadaptación de normas de conducta (En centros escolares) y las diferentes subculturas que existen en los grupos de pares, genera que la delincuencia se desarrolle y se lleguen a cometer actos delictivos, con lo que cada nuevo adepto trata de emular e identificarse.

- ✓ Con los resultados obtenidos a través del test proyectivo y en el grupo focal se encontraron características prevalentes relacionadas con el trastorno antisocial de la personalidad y su desencadenante infantil el trastorno de conducta, llamado ahora disocial según el (DSM-IV), los patrones conductuales que se manifiestan antes y durante el cometimiento del acto delictivo son: Inmadurez emocional, indiferencia al bienestar de los demás, incorregibilidad, abuso de sustancias, falta de dirección e incapacidad de tener responsabilidades, fracaso escolar, inicio precoz de una vida sexual y promiscua, sentimientos de odio, agresividad e impulsividad, crueldad con los animales.

- ✓ A través de los resultados se identificó que los adolescentes tenían proyecciones a futuro, en el ámbito personal y académico, pero estas aspiraciones se vieron imposibilitadas cuando buscaron la reformulación de su identidad en grupos de pares, lo que llevó a que cometieran actos delictivos y actuaran en respuesta a sus necesidades inmediatas, abandonando el proyecto de vida que en algún momento tuvieron presente.
- ✓ Mediante los resultados de la investigación en general, se determinó que es de vital importancia la intervención psicosocial que se brinda a los adolescentes en conflicto con la ley, que va desde la atención psicoterapéutica grupal a través de grupos de autoayuda, atención psicológica a la familia y al adolescente, así como también la intervención en la comunidad para prevenir el aumento de violencia y evitar así la reincidencia de delitos; sin dejar a un lado la corresponsabilidad de las instituciones correspondientes ya que es la clave para lograr una reinserción a la sociedad y satisfacer así los derechos y necesidad de estos adolescentes.
- ✓ A través de la investigación se determinó que los adolescentes que se encuentran bajo medidas sustitutivas, presentan conductas desadaptativas, las cuales se encuentran muy arraigadas desde la infancia temprana que se han desarrollado en su entorno social; estas conductas son practicadas en la vida diaria de los jóvenes y representan un impedimento para que el proceso de reinserción sea exitoso, debido a la influencia del medio, todo esto sumado al sistema judicial penal punitivo aplicado en nuestro país, el cual el único objetivo es castigar al joven por haber cometido una falta a la ley, y no busca un proceso en el cual el adolescente se haga responsable de daño ocasionado y de restablecer el rompimiento de las relaciones entre víctima - victimario – comunidad, lo que en su mayoría de veces genera una cadena de venganza y no abona a la atención de necesidades que presenta la víctima ni al proceso de sanación y perdón.

Recomendaciones

- ✓ Como grupo de investigación se sugiere la puesta en práctica de programas de intervención con un enfoque psicosocial que se encarguen de velar por el bienestar y el desarrollo de la niñez y adolescencia, que tengan como objetivo prevenir la violencia y delincuencia juvenil, donde se involucre el grupo familiar, los centros educativos y la comunidad, para cumplir con el principio de corresponsabilidad que demanda la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia LEPINA.
- ✓ Para la intervención con menores infractores que están bajo medidas sustitutivas, se recomienda que se trabaje con un modelo diferencial que contengan estrategias que se focalicen en el proceso de readaptación social y que los adolescentes ocupen su tiempo libre en programas que tengan como objetivo la recuperación de espacios comunitarios, tales como: canchas donde se puedan desarrollar torneos de fútbol y competencias de biker, skate, roller (patines), entre otros, también espacios para la expresión del arte a través de pintura de muros y grafitis coloridos que reflejen un mensaje positivo; además el involucramiento de los Centros Escolares donde se impartan las escuelas de familia y se enseñe un sistema de valores y formación humana.
- ✓ El grupo de investigación sugiere a los profesionales de la salud mental, conocer las diferentes formas en que se manifiestan las conductas delictivas y las consecuencias que éstas traen, y que sean estos elementos que permitan crear un plan de intervención para conductas específicas de forma individual para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley, involucrándolos en una terapia familiar que permita el acercamiento con el adolescente.
- ✓ El grupo de investigación sugiere que en los centros educativos se imparta la materia de orientación para el desarrollo humano, acorde a la edad cronológica de cada niño/a o adolescente, en el cual construyan un proyecto de vida que vaya

orientado a la realidad de cada estudiante y que exista un monitoreo constante para darle continuidad anualmente a las metas y objetivos que el mismo se plantee, así como el cumplimiento o aplazamiento de los mismos, las oportunidades y limitaciones que posee y la concientización de mantener siempre un proyecto de vida que contribuya al pensamiento del adolescente a la realización de acciones encaminadas a dichos propósitos.

- ✓ Se sugiere estudiar a profundidad que la desadaptación social, es un fenómeno multidimensional que no puede reducirse a un tratamiento punitivo para regular el comportamiento del joven, por lo tanto para que haya una reinserción del adolescente, las instituciones involucradas en el proceso deben tomar en cuenta todos los elementos que permitan el desarrollo, desde un enfoque de justicia Restaurativa que permita incluir a todas las partes involucradas para que exista un cambio real y participativo, así como también la incorporación a un grupo juvenil donde se refuercen las habilidades sociales. En el trabajo de investigación presente surge como producto una propuesta metodológica de trabajo, que se enfoca en el desarrollo humano del joven, que le permitirá focalizar y comprender que haber cometido un delito no lo convierte en un recurso desechable ni condenado por la sociedad, sino más bien le permita su reinserción social, empoderamiento y autovalía.

- ✓ Como grupo investigador consideramos conveniente el uso de prácticas restaurativas que permita a los adolescentes involucrarse nuevamente en la educación formal para que concluyan sus estudios y en talleres vocacionales que les permita comprender que existe una alternativa de cambio en la cual pueden retomar sus acciones pasadas como motor que impulsa el cambio en ellos.

VII. PROPUESTA DE INTERVENCION

PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL TRABAJO CON ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

2017

GUÍA METODOLÓGICA

para el trabajo con adolescentes
en conflicto con la ley

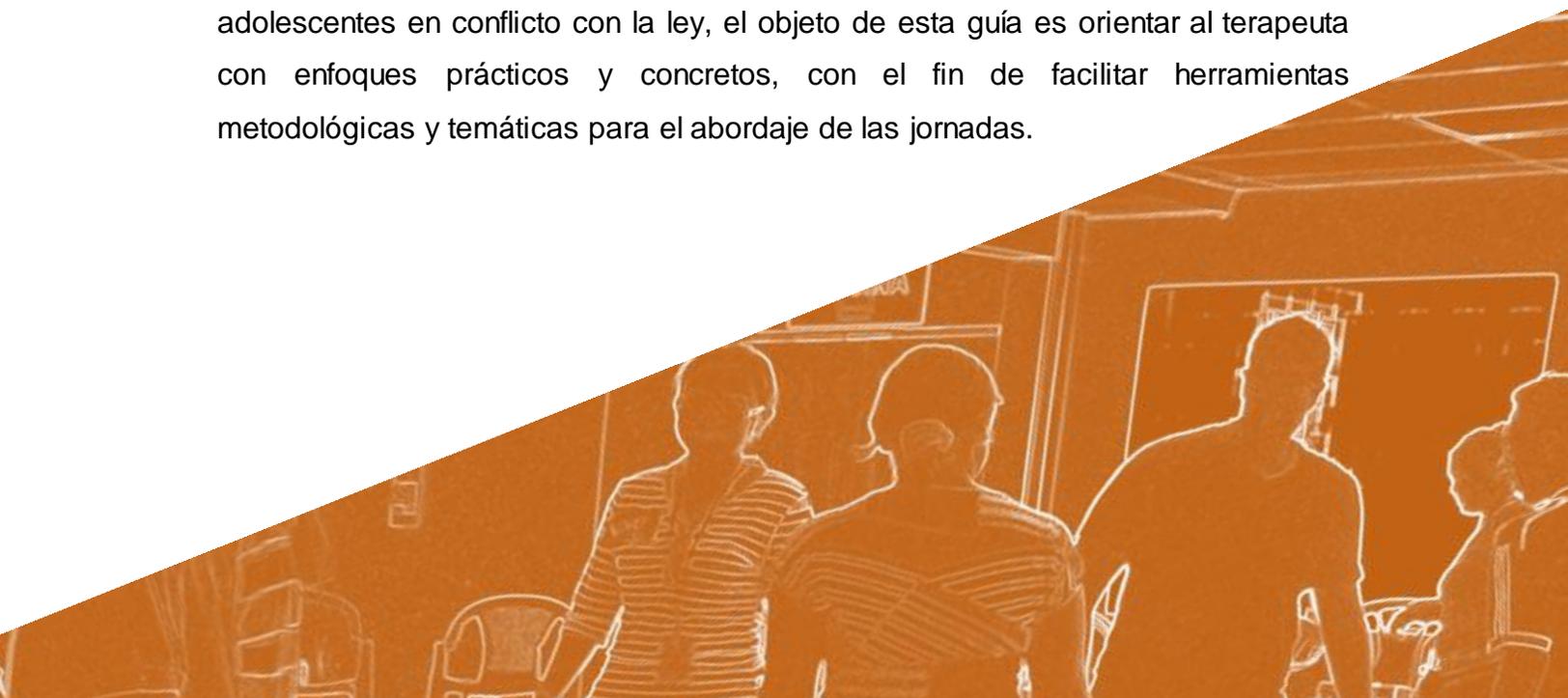


PRESENTACIÓN

Para abordar la violencia y la delincuencia juvenil no se puede limitar solo a la aplicación de la justicia formal donde solo existen procedimientos jurídicos y administrativos de control si no que, se debe intervenir desde el ámbito psicosocial; deben implementarse programas de prevención terciaria de naturaleza psicosocial que busquen desalentar el desarrollo de conductas violentas o infractoras e incentivar la integración social de esta población.

Con el propósito de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de dichos programas y en oposición a todo abordaje orientado predominantemente a la represión del joven, como grupo de investigación en respuesta a las necesidades encontradas se creó, un programa de Intervención Psicosocial, dirigida a profesionales de la psicología mental, para el abordaje de éstos casos.

Esta guía metodológica contiene los principales elementos que servirán como una herramienta a profesionales de la salud mental, donde se detallan los objetivos, el perfil del adolescente en conflicto con la ley, la metodología para la intervención y una agenda con temas propuestos que guiará al/a facilitador/a en el proceso con adolescentes en conflicto con la ley, el objeto de esta guía es orientar al terapeuta con enfoques prácticos y concretos, con el fin de facilitar herramientas metodológicas y temáticas para el abordaje de las jornadas.



JUSTIFICACION

La siguiente guía metodológica nace a partir de una investigación realizada sobre “Las causas psicosociales que incidieron en adolescentes para cometer actos delictivos”, y va orientado para profesionales de la salud mental que trabajan con esta población, con una estrategia grupal para intervenir con temáticas puntuales, considerando que existe un grado elevado de eficacia ya que responde a los resultados de la investigación, se busca promover intervenciones reeducativas y psicosociales en el adolescente, además el desarrollo de habilidades blandas, con el fin de aminorar lo más posible el riesgo de reincidencia. Para ello ha desarrollado una guía metodológica que va dirigida, para adolescentes en conflicto con la ley y que presentan problemas significativos de conducta.

El/la facilitador/a debe tener en cuenta diversos aspectos al momento de ejecutar las jornadas, la conducta del adolescente infractor y sus carencias, también debe valorar los déficit que el/la menor pueda presentar, el nivel académico, y por ningún motivo debe olvidar que el adolescente es sujeto de derechos. Se trata, de equipar a los/as adolescentes con la mejor y mayor posibilidad de recursos socio personales, a fin de que puedan convertirse en protagonistas positivos de su propia historia, lo que les permitirá integrarse en la sociedad de forma comprometida y especialmente poniendo en práctica la responsabilidad.

La importancia de esta guía metodológica radica en los resultados que se obtuvieron en la investigación y las deficiencias que los/as adolescentes comúnmente presentan, entre ellos están: una autoestima disfuncional, una escasa tolerancia a la frustración, habilidades cognitivas deficitarias, inestabilidad emocional y dificultad para la empatía, falta de asertividad, tienen pocas habilidades para la resolución de conflictos y muestran una evidente dificultad para

asumir normas sociales y ejercer control sobre sus impulsos, además de no poseer un proyecto de vida.

En este sentido, el objetivo de este programa va guiado a conseguir que los adolescentes infractores tomen las riendas de su propia vida de manera responsable, para ello es preciso llevar a cabo una intervención que dote a los adolescentes para que puedan solventar las carencias que han ido acumulándose en su desarrollo personal, a fin de reeducarlos y que puedan involucrarse en la sociedad activamente como ciudadanos formados, responsables y comprometidos.

A este fin, se espera la evolución positiva de cada caso, para conseguir una mejora de su autoestima y auto concepto. La intervención de un profesional de la salud mental que atienda las necesidades criminógenas específicas, será una labor pionera en esta problemática que ha venido creciendo en la última década.



OBJETIVOS

General

Brindar una herramienta metodológica a profesionales de la salud mental, que trabajen con adolescentes en conflicto con la ley, a través de un programa de facilitación de temáticas que busquen reeducar y concientizar a esta población, de tal modo que logren generarse cambios positivos, a través un comportamiento más adaptativo en el ámbito personal y social.

Específicos

Desarrollar habilidades sociales en el adolescente donde se tomen en cuenta la asertividad el control de la ira y la inteligencia emocional, todo desde un enfoque de aprendizaje cooperativo que aporte de manera significativa a la socialización.

- ✓ Fomentar en los adolescentes una autoestima saludable/positiva, donde cada uno reconozca sus fortalezas, habilidades, debilidades y el impacto que la voluntad del joven tiene nivel personal y social.
- ✓ Sensibilizar a los/as adolescentes en el enfoque de género, enseñar conceptos básicos sobre sexualidad, así como también sobre la igualdad y equidad de oportunidades en el ámbito formativo, laboral y social.
- ✓ Conocer las bases con que cuenta el adolescente para construir su proyecto de vida.
- ✓ Propiciar un espacio de una sana aceptación de sí mismo y de las circunstancias que lo rodean, desarrollando habilidades sociales que le permitan entablar relaciones interpersonales.



ROL QUE DEBE DE ADOPTAR EL/LA FACILITADOR/A DEL PROGRAMA

- Transmitir información, explicándole al adolescente las necesidades encontradas (devolución de un diagnóstico).
- Verificar que el adolescente comprenda lo que se le explica y pueda repetirlo con sus propias palabras.
- Hacerle ver y sentir al adolescente que tiene una red de recursos positivos, con los cuales pueden enfrentar el problema.
- Sensibilidad, calidez y empatía, para que el/la adolescente sienta confianza en el/la facilitador/a.
- Ambiente favorable para que el/la adolescente tome sus propias decisiones.
- Actitud que introduzca a la realización de acciones concretas tendientes al control, superación o a la inhibición de acciones no deseables.
- Evitar dependencia, delegando responsabilidades sobre las decisiones y actos del/a adolescente
- Respetar la personalidad, interés y preocupación de los/as adolescentes para abrir la posibilidad de una relación empática.
- Romper mitos y brindarle al/la adolescente una visión positiva de la intervención, otorgándole alternativas aplicables a su estilo de vida.



CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

Al iniciar una intervención o facilitación de un programa el/la facilitador/a debe tener en cuenta las siguientes características individuales que pudieron llevar a los/as adolescentes a cometer un acto delictivo, y que se desarrollaron a partir de las vivencias personales durante la infancia y adolescencia.

Perfil psicológico de adolescentes en conflicto con la ley:

Está orientado a profesionales que estén en contacto con esta población y que necesiten tener un esquema, que reúna diferentes aspectos del sentir y actuar de los/as adolescentes, se clasifica de acuerdo a los diferentes factores, este aspecto radica a lo externo o si tiene sus orígenes en rasgos individuales y la forma en la que afecta las experiencias personales, las relaciones consigo mismo, las formas de procesar y vivenciar las circunstancias de la vida cotidiana.

Se han clasificado los factores en diferentes tipologías y de esta forma se tiene un mejor panorama sobre la génesis de la problemática que se está abordando.

Factores de riesgos: Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de delinquir.

- Problemas económicos
- Nivel educativo bajo
- Desempleo
- Falta de una figura parental
- Estilo de crianza inadecuado
- Contexto ambiental

Factores precipitantes: Acontecimientos vitales estresantes, que se asocian con crisis.

- Divorcio o separación
- Duelos
- Desplazamiento forzado
- Pérdidas materiales
- Cambio de escuela o zona de residencia
- Abuso sexual o físico

Factores predisponentes: Lo que aumenta el riesgo de un adolescente para presentar una conducta delictiva.

- Abuso de drogas o alcohol
- Antecedentes delictivos en sus progenitores o algún miembro de la familia
- Ejercicio de la sexualidad irresponsable

Factores individuales: Se relacionan directamente con la persona y son patrones establecidos en la personalidad que influyen directamente en el acto delictivo, aunque suele tener convergencia con otros factores, este último es determinante para que un adolescente se involucre activamente en algún hecho.

- Falta de control de los impulsos
- Falta de empatía
- Inmadurez emocional
- Egocentrismo
- Conflicto de identidad
- Indefensión
- Auto devaloración
- Culpabilidad

- Características de personalidad disociales
- Posible trastorno mental
- Dificultades volitivas

Estilo de contacto.

Se debe precisar cuál es el estilo de relación que el joven en conflicto con la ley establece con él o la profesional de la salud mental, tomando en cuenta que: puede mostrarse cercano, distante, obediente, hostil, desafiante, o desbordado; ya que según los resultados del estudio podrán existir situaciones en donde por naturaleza de la problemática y las características individuales, el adolescente permitirá unas u otras intervenciones del/a profesional.

Grado de conciencia.

Hay un área subjetiva que no siempre coincide con la evaluación del facilitador y que debe tomarse en cuenta, pues al considerar que los jóvenes involucrados han estado expuestos a situaciones de maltrato físico o psicológico, han normalizado patrones disfuncionales, que se vieron reflejados a través del estudio. Por otra parte se debe tener discreción en cuanto a los motivos por los cuales estos jóvenes están cumpliendo una medida sustitutiva además de la edad y el grado académico ya que de esta forma se facilitara más la comprensión y apropiación de nuevos conocimientos por parte de esta población.

Áreas a intervenir.

Por los resultados del estudio realizado, se recomienda al profesional facilitador, explorar áreas de conflicto en la población a trabajar, independientemente de si se trata de una conducta inapropiada previa o de secuelas del hecho delictivo. Es

veces sutiles, que emite la población con la que se va trabajar y saber responder en consonancia con todas las necesidades presentadas. Algunas de las metas a trabajar , es la complejidad de la situación psicosocial de estos adolescentes, en donde en alguna ocasiones se han visto obligados a entrar en contacto con hechos delictivos en una forma aislada por lo tanto se recomienda discreción por parte del profesional de la salud mental y no generalizar.

Intervención de jóvenes en conflicto con la ley desde desarrollo jornadas de “habilidades para la vida”

En la investigación realizada para la creación de este manual, se obtuvieron resultados donde se identificó la eficacia de las intervenciones grupales, para el fortalecimiento de habilidades para la vida, la participación grupal permite que los adolescentes expresen sus experiencias de vida, además se proporciona el apoyo emocional y se recibe una oportunidad para construir nuevas redes sociales de apoyo y les permite aprender nuevas estrategias de afrontamiento y la construcción de un proyecto de vida.

Por lo anterior se hace la propuesta de un programa para potenciar las habilidades para la vida en adolescentes que están en conflicto con la ley y que se encuentran cumpliendo medidas sustitutivas, que contiene jornadas grupales, las cuales oscilan en un periodo de 24 semanas el cual estará orientado a disminuir comportamientos disruptivos que se encuentran presentes en el adolescente.

Desde esta perspectiva se deberá desarrollar las siguientes temáticas:

- ✓ **Autoestima:** auto concepto y auto imagen.

- ✓ **Equidad de género:** Abordaje sobre sesgos en roles de género y nuevas masculinidades.
- ✓ **Proyecto de vida:** Se pretende abordar la puesta en práctica de los herramientas brindadas, así como las capacidades individuales de cada adolescente para ponerlo a favor de ellos mismos y de la sociedad en general, con esto se estaría minimizando la reincidencia en el delito y el establecimiento de metas y diseño de un plan de acción.

En todas las jornadas, se debe tener en cuenta la expresión de emociones, reevaluación cognitiva de los jóvenes y la enseñanza de habilidades específicas de afrontamiento para abordar las situaciones específicas en la que se encuentra en esta población.



METODOLOGÍA

✓ Naturaleza del programa

El programa a implementar se basa en la modalidad de “habilidades para la vida”, con una metodología lúdica y participativa la cual se concibe como una estrategia, donde un grupo o colectivo se promueven procesos, a partir de la reflexión de expectativas, conocimientos y vivencias de los mismos participantes.

✓ Administración del tiempo, manejo de recursos y programación de actividades.

Para la realización de las jornadas, se propone que sean de tres horas, una vez por semana, durante 6 meses y el programa se dividirá en cuatro áreas: autoestima, control y expresión de emociones, equidad de género y proyecto de vida.

✓ Destinatarios

- Directos: profesionales de la salud mental que facilitaran el programa, y adolescentes que hayan estado en conflicto con la ley y que se encuentren bajo el cumplimiento de medidas sustitutivas y que cumplan con los requisitos establecidos por la institución en donde se desarrollara el programa.
- Indirectos: Las familias de los jóvenes y la institución en donde se implementara el programa.

AGENDA GENERAL DE GUIA METODOLOGICA, PARA EL ABORDAJE DE ADOLECENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

| N° DE JORNADA | TEMATICA | SUBTEMAS | PROCEDIMIENTO GENERAL DE CADA JORNADA |
|----------------------|---|---|---|
| 1-2 | AUTOESTIMA | <ul style="list-style-type: none"> - AUTOCONCEPTO y AUTO IMAGEN - AUTO ESTIMA | <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida y presentación del facilitador - Recordatorio de normas de convivencia - Técnica de ambientación - Video psicoeducativo alusivo a la temática (Opcional) - Presentación del tema - Desarrollo de actividad principal - Receso - Dinámica de activación - Aplicación de conocimientos adquiridos - Reflexión - Evaluación de la jornada - Refrigerio (Opcional) - Despedida |
| 3-5 | CONTROL Y EXPRESIÓN DE EMOCIONES | <ul style="list-style-type: none"> - ASERTIVIDAD - INTELIGENCIA EMOCIONAL - CONTROL DE LA IRA Y CONTROL DE IMPULSOS | |
| 6-7 | EQUIDAD DE GÉNERO | <ul style="list-style-type: none"> - SEGOS EN ROLES DE GÉNERO - NUEVAS MASCULINADES | |
| 8-10 | PROYECTO DE VIDA | <ul style="list-style-type: none"> - DIAGNOSTICO PERSONAL - OBJETIVOS Y METAS - PLAN DE ACCION Y EVALUACION DEL PROGRAMA | |

UNIDAD DE TRABAJO #1

AUTOESTIMA

CONTROL Y EXPRESION DE EMOCIONES

EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO DE VIDA

Guía metodológica para el abordaje de temáticas de formación humana

con jóvenes en conflicto con la ley

N° de jornada: 1

Tema: Auto concepto y Auto imagen

Objetivo General: Reforzar positivamente el auto concepto y la imagen que cada adolescente tiene de sí mismo, y crear bases sólidas que permitan afrontar cualquier dificultad que se presenten en el futuro.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|--|---|--|---|---------------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Establecimiento de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser mas productiva | <ul style="list-style-type: none">- El facilitador colocara un papelografo en un lugar visible y solicitara la colaboración de los participantes- para el establecimiento de los acuerdos de convivencia es necesario que todos participen de esta manera el grupo no sentirán que se les fueron impuestas y se apropiaran de ellas | <ul style="list-style-type: none">- Papelografo- Plumones- Tirro- Otros que el facilitador considere | 15 min |
| Video psicoeducativo alusivo a la temática | Generar un impacto e interés a través da exposición de un video | El facilitador presentaran un pequeño video con carácter reflexivo sobre la temática a | <ul style="list-style-type: none">- Proyector- Computadora- Otros elementos | 10 min |

| | | | | |
|--|---|---|---|--------|
| Video sugerido: “AUTOCONCEPTO” https://www.youtube.com/watch?v=0suGneasIH4 | sobre la temática a desarrollarse | desarrollar, con el objetivo que pueda generar impacto y concientización en los participantes - luego se hará una pequeña reflexión | que el facilitador considere necesarios | |
| Presentación del tema: “Autoconcepto y autoimagen” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para el para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | - Material teórico - Papelografo - Tirro - Plumones - Otros materiales que el facilitador considere necesario | 20 min |
| Desarrollo de actividad principal | Identificar cualidades, habilidades y capacidades que cada uno/a tiene y que conforman su auto concepto y auto imagen | “Mi galería” - El facilitador les dará una breve introducción de los dos conceptos a trabajar - Se les entregara materiales en donde dibujaran su autorretrato con un aspecto importante que los/as identifique, por ejemplo: cabello colacho, ojos grandes. - Le pondrán como título “soy quien soy y no me parezco a nadie” - Lo expondrán a sus compañeros/as que visitaran sus pinturas como si fuera un museo, una obra de arte. - Se hará una reflexión sobre la actividad realizada | - Pinturas - Pinceles - Lapiceros - Lápices | 30 min |

| | | | | |
|--|---|---|--|--------|
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos(opcional) | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador propiciara el espacio para que los participantes puedan tener un momento para entablar una comunicación activa entre ellos | | 10 min |
| Dinámica de activación | Que los y las participantes se integren nuevamente a la jornada de manera activa siendo los actores principales. | <p>Describeme como soy”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se les dará la indicación, de que a cada joven se le colocara un papel en la espalda. - El facilitador pedirá que empiecen a caminar a caminar por el salón y cuando el facilitador diga “stop” todos podrán una palabra describiendo las características del compañero/a que tiene enfrente, luego de terminar cada uno/a leerá su página. - Posteriormente se hará una pequeña reflexión de la actividad y se pedirá una participación voluntaria de alguno de los participantes sobre la actividad, y si está de acuerdo en la forma en que sus compañeros lo describieron | <ul style="list-style-type: none"> - Hojas bond - Plumones - Lapiceros | 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos | | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador pedirá a los participantes que se forme un círculo - Posteriormente el facilitador se pondrán al centro unos papeles | <ul style="list-style-type: none"> - Hojas con oraciones - Lapiceros - Todas las que el facilitador | 30 min |

| | | | | |
|--------------------------|--|---|--|--------|
| | | <p>los cuales tendrán palabras o frases escritas por ejemplo “cuando estoy triste” “cuando alguien me critica” “lo que no me gusta de mi es” “la gente piensa de mi que”</p> <ul style="list-style-type: none"> - cada participante deberá completar la frase con lo primero que se les venga a la mente. - Al final de la actividad se hará una pequeña reflexión sobre la importancia de tener un auto concepto y auto imagen saludable | <p>considere necesarios</p> | |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | <ul style="list-style-type: none"> - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | | 10 min |
| Evaluación de la jornada | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar la actividad. | <ul style="list-style-type: none"> - Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas. - | <p>Los que el facilitador considere necesarios</p> | 10 min |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan | _____ | _____ | 15 min |

| | | | | |
|-----------|--|---|-------|-------|
| | convivir | | | |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | _____ | 5 min |

N° de jornada: 2

Tema: Autoestima

Objetivo General: Incentivar a los y las participantes al cuidado y construcción diaria de una autoestima saludable, así como también Reforzar positivamente el autoestima, para que el adolescente tenga buena bases para afrontar cualquier dificultad que puedan presentar en el futuro.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|---|---|---|--|---------------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitadora. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitará por su asistencia, posteriormente pasará a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | _____ | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser más productiva | -Se recordarán los acuerdos de convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda la jornada. | -papelgrafo -plumones -tiro -otros que el facilitador considere necesarios | 15 min |
| Presentación del tema “Autoestima” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | -El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición -Además se reflexionará él porque es importante para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | - material teórico - papelgrafo - tiro - plumones - otros materiales que | 20 min |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|--|---|--------|
| | | | el facilitador considere necesario | |
| Desarrollo de actividad principal | Reforzar la comprensión del concepto de autoestima a través de una actividad práctica. | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador formaran grupos de máximo 5 personas, a cada grupo se le entregara un caso (Ver hoja de trabajo 1), el cual no tendrá un desenlace. - Cada grupo deberá de discutir el caso asignado y buscarle un desenlace. Posteriormente cada grupo tendrán que realizar un psicodrama sobre cada caso. - Al final se reflexionara cada uno de los casos. | <ul style="list-style-type: none"> - Salón - Lápices - Hojas de papel bond - Pliegos de papel | 30 min |
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos. | El facilitador propiciara el espacio para que los participantes puedan tener un momento para entablar una comunicación activa entre ellos | <hr/> <hr/> | 10 min |
| Dinámica de activación | Que los y las participantes se integren nuevamente a la jornada de manera activa siendo los actores principales. | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador formara un círculo y se pondrá en medio y pedirá que los/as participantes “truenen sus dedos” mientras todos lo hacen, el facilitador iniciara cantando: - <i>Yo tengo un tic, yo tengo un tic, tic... tic. He llamado al doctor, me ha dicho que mueva la mano derecha, yo tengo un tic, tic... tic he llamado al doctor, me ha dicho que mueva la mano izquierda, yo tengo un tic.</i> - Mientras se invita a los/as participantes a realizar lo que el/la facilitador/a vaya realizando, luego se repite nuevamente la | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |

| | | | | |
|--|--|---|---|--------|
| | | <p>canción y así sucesivamente se van agregando partes del cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al final se hará una pequeña reflexión sobre la importancia de agradecer por todas las partes del cuerpo que sirven como herramientas para alcanzar cualquier meta | | |
| Aplicación de conocimientos adquiridos | Potenciar a través de la actividad los conocimientos adquiridos por los participantes | <ul style="list-style-type: none"> - Se formaran grupos de cinco personas, las cuales deberán de crear un anuncio publicitario en el cual se van a promocionar tomando como base sus cualidades y virtudes. - Posteriormente cada grupo expondrá su anuncio ante los demás participantes - Al final de la actividad se reflexionara ¿Cómo se sintieron al momento de hacer el anuncio? | <ul style="list-style-type: none"> - Hojas de papel bond - Pliegos de papel bond - Marcadores - Tirro | 30 min |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | | 10 min |
| Evaluación de la jornada | Lograr que los y las asistentes tengan un espacio para hacer reflexionar y hacer sugerencias respecto al desarrollo de la jornada. | <ul style="list-style-type: none"> - Se realizara una retroalimentación de la jornada y se le entregara a cada joven una hoja de evaluación sobre la misma | <ul style="list-style-type: none"> - Hojas de trabajo - Lapiceros | 10 min |
| Refrigerio (opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | _____ | _____ | 15 min |
| | Felicitar y agradecer la a la población participante su | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado | Los que el facilitador | 5 min |

| | | | | |
|-----------|----------------------|--|----------------------|--|
| Despedida | asistencia y aportes | activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | considere necesarios | |
|-----------|----------------------|--|----------------------|--|

HOJA DE TRABAJO # 1

CASO # 1

Lucas es un joven de 19 años quien tiene una relación afectiva con Julieta desde hace 4 meses, él se encuentra “muy enamorado” de ella, a cada momento todos los días le dice que la ama, si ella no se lo expresa también todos los días (que lo ama) él se sienta mal. Lucas le dice que ella es su todo y que sin ella no puede hacer nada. Él tiene miedo que ella lo deje y quedarse solo para toda la vida...



Preguntas de reflexión:

¿Cuál es el problema de Lucas?

¿Qué harías tú si fueras la novia de Lucas?

¿Qué harías tu si fueras amigo/a de Lucas?

CASO # 2

Ivonne es una joven que estudia actualmente quinto año de Comunicaciones, sin embargo no tiene muchos amigos/as en la universidad, ya que en la mayor parte del tiempo tiende a tener actitudes de superioridad, en ocasiones trata mal a sus demás compañeros/as y siempre quiere tener la razón, no acepta críticas y se enoja cuando alguien la cuestiona...



Preguntas de reflexión:

¿Cuál es el problema de Lucas?

¿Qué harías tú si fueras Ivonne?

¿Qué harías tú si fueras amigo/a de Ivonne?

CASO # 3



Luisa es una joven de 20 años, ella ya estudia en la universidad y tiene una relación afectiva con Robinson quien tiene la misma edad. Luisa es una joven muy jovial, espontánea y segura de sí misma, sabe cuáles son sus metas en la vida y está consciente de sus virtudes y de los aspectos que tiene que mejorar, por su parte Robinson es un

joven inseguro de sí mismo, lo cual genera muchos celos y dependencia emocional en la relación de noviazgo que tiene con la joven, sin embargo Luisa habla con él y le hace ver las cosas desde otro punto de vista...

Preguntas de reflexión:

¿Cómo es la autoestima de Luisa?

¿Qué debería hacer Luisa por las actitudes que adopta Robinson?

¿Qué harías tú si fueras Luisa?

HOJA DE EVALUACION PARA LA JORNADA DE AUTOESTIMA

¿Qué aprendí sobre el tema de autoestima?



¿Qué es lo que más te gusto de la jornada?

¿Qué fue lo que menos me gusto?

Sugerencias:

UNIDAD DE TRABAJO #2

AUTOESTIMA

CONTROL Y EXPRESION DE EMOCIONES

EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO DE VIDA

N° de jornada: 3

Tema: “La asertividad”

Objetivo General: Enseñar la diferencia entre pasividad, asertividad y agresividad, asimismo la importancia de actuar con asertividad ante situaciones que nos puedan generar estrés.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|---|---|---|---|---------------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser más productiva | -Se recordaran los acuerdos de convivencia,establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | - papelografo - plumones - tiro - otros que el facilitador considere | 15 min |
| Video psicoeducativo alusivo a la temática Video sugerido: “La asertividad, ¿Sabes lo que es?” https://www.youtu | Generar un impacto e interés a través da exposición de un video sobre la temática a desarrollarse | El facilitador presentaran un pequeño video con carácter reflexivo sobre la temática a desarrollar, con el objetivo que pueda generar impacto y concientización en los participantes - luego se hará una pequeña reflexión | - proyector - computadora - otros elementos que el facilitador considere necesarios | 10 min |

be.com/watch?v=k
XUOVYING58

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>Presentación del tema sobre asertividad</p> | <p>Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para el para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | <ul style="list-style-type: none"> - material teórico - papelografo - tiro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario <p>20 min</p> |
| <p>Desarrollo de actividad principal</p> <p>“Siempre hay una forma de decir bien las cosas”</p> | <p>Enseñar a los/as jóvenes maneras asertivas de dar solución a conflictos.</p> | <p>Se iniciara explicando que es asertividad y sus diferentes maneras de practicarla. Se hará lo siguiente con los/as jóvenes:</p> <p>A) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma pasiva. B) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma agresiva. C) ¿Cómo podrías haber reaccionado de forma asertiva en las dos situaciones anteriores? D) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma asertiva. E) ¿Cuál es la forma de reaccionar que cumple mejor las cuatro condiciones de una correcta comunicación? F) ¿Cómo nos sentimos tras reaccionar de forma pasiva? ¿Y agresiva? ¿Y asertiva?</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Paginas de - papel bond <p>30 min</p> |

G) ¿Con qué forma de reaccionar se daña menos la relación interpersonal?
 H) ¿Cómo te ven los demás al comportarte de forma asertiva? ¿Y agresiva? ¿Y pasiva?
 I) ¿Qué conclusiones has sacado de todo esto?
 J) Para terminar, elegimos entre todos una situación conflictiva real y ensayamos las distintas formas de reaccionar. Ej: un amigo nos propone hacer algo que no nos gusta.

| | | | | | |
|--|---|--|-------------------------|--|--------|
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos | | | | 10 min |
| Dinámica de activación “La bomba en el aire” | Reflexionar sobre la importancia de la empatía y la forma en que podemos ponerla en practica | Se les dará un globo a cada participante, se les pedirá que la inflen y que pongan su nombre luego formaran un cirulo y deberán tirarla hacia al centro sin dejar caer ninguna. Cuando la facilitadora de la indicación deberán tomar un globo que no sea el de ellos/as, luego deberán decir la edad de la persona y cual creen que es la actividad favorita de el/ella. Reflexión: A veces tenemos una percepción equivocada de las personas y eso genera apatía. | - Vejigas - plumones | | 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos | Enseñar cual es la manera correcta para practicar la escucha activa con | Se formaran grupos de tres personas a cada uno se les darán las indicaciones. a) El que no escucha b) El que escucha activamente | | | 30 min |

“Estas escuchando”

los/as demás.

- c) El que cuenta la historia
- A) Uno contará una historia relativamente importante para él. El otro escuchará, y llegado un momento... ..pondrá peros a todo lo que dice... dará consejos sin que se los pida el que habla ...dirá “ya hablaremos de eso más tarde” ...tratará de contar una historia mejor ...conversará con alguien más mientras le está hablando la otra persona ...no responderá ...se pasará de gracioso diciendo una tontería tras otra ...interrumpirá y cambiará de tema ...le hará reproches ...mirará a otra parte y no al que le habla ...responderá con “por qué...” a todo lo que se le dice ...se reirá sin venir a cuento ...se sentirá molesto y ofendido por lo que le dice la otra persona ...le hará callar
- B) Uno comienza a contar un problema que le interesa resolver. El otro, escucha, y... ..formula preguntas aclaratorias...le expresa que entiende cómo se siente... le felicita...le mira a la cara y asiente con la cabeza...valora las cosas positivas que le dice la otra persona.

| | | | |
|---------------------------------|---|--|---|
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | 10 min |
| Evaluación de la jornada | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar | - Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas. - | Los que el facilitador considere necesarios 10 min |

| | | | |
|-----------------------------|---|---|--------|
| | comentarios, y evaluar la actividad. | | |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | | 15 min |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | 5 min |

Jornada: 4

Tema: “La inteligencia emocional”

Objetivo General: Brindar información referente a lo que es inteligencia emocional, y sensibilizar sobre la importancia de mantener una actitud en positiva hacia ésta, que contribuya a la propia salud mental del/la adolescente.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|--|---|---|--|--------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser mas productiva | -Se recordaran los acuerdos de convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | - papelografo - plumones - tiro - otros que el facilitador considere | 15 min |
| Presentación del tema “La inteligencia emocional” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | - material teórico - papelografo - tiro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | 20 min |
| Desarrollo de actividad principal | - Fomentar la inteligencia emocional, | - Se formaran grupos de seis integrantes - Posteriormente se les hará la entrega de | - Papel periódico - Tirro | 30 min |

| | | | | |
|--|--|--|---|-----------|
| “ Construyendo el castillo más alto” | resiliencia, la cohesión y el trabajo en equipo. | diferentes materiales y se les dará la indicación de que cada equipo tendrá que hacer un castillo lo más alto que pueda con los materiales que cuentan en 15 minutos <ul style="list-style-type: none"> - Se llamará a uno de cada grupo y se le dará la indicación de botar el castillo de sus compañeros sin que se den cuenta que esa fue la intención real. - Al finalizar cada equipo deberá poner le un nombre a su escultura. - Se hará la reflexión grupal sobre la actividad realizada. (y se comentará que la indicación fue botar la torre para ver si el grupo la volvía a construir. Y/o se enojaban con el miembro del equipo que botaba la torre y como reaccionaban ante él. | <ul style="list-style-type: none"> - Pega - Tijeras | |
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos | _____ | _____ | 10 min |
| Dinámica de activación “Las pelotas saltarinas” | Crear un ambiente ameno y una manera positiva de relacionarse entre sí. | Dar las indicaciones, se tirará una pelota al compañero/a, deberá lanzarla y él/la a otro/a compañero/a atraparla, no olvidando quien se la tiró y a quien se la pasó, a medida pase el tiempo, agregar más pelotas. | <ul style="list-style-type: none"> - Pelotas de plástico | de 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos “Estudio de casos” | Brindar un espacio donde los y las estudiantes pongan en práctica la teoría estudiada a través del estudio de casos. | Se harán grupos de trabajo y se les entregará a cada grupo un caso donde la Inteligencia emocional no es aplicada en el diario vivir. Cada grupo deberá discutir su caso (ver hoja de trabajo 2) y buscar soluciones al mismo. Posterior deberán dar las respuestas al caso por medio de la dramatización del mismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Pliegos de papel bond - Pilot - Tirro | de 30 min |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--|---|--------|
| | | Finalmente socializaran sus experiencias en plenaria. | - Humanos | |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | _____ | 10 min |
| Evaluación de la jornada | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar la actividad. | - Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas. - | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | _____ | -Ninguno | 15 min |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | _____ | 5 min |

HOJA DE TRABAJO #2

Caso #1
Julieta y Juan

- Me cansé!!! Dijo Julieta dirigiéndose a su novio Juan
- Juan: `` ¿Cansarte?, ¿De qué? Nunca te he hecho nada!!!
- Julieta: Eso piensas tú, que sea verdad es otra cosa!



Julieta y Juan tienen un año de ser novios nunca habían tenido un disgusto, pero siendo el primero Juan se extrañó que ella estuviera dispuesta a dejar la relación, y le pregunto por qué...

Julieta le explicó que durante todo el tiempo que llevaban juntos ella se había sentido mal por distintas situaciones pero no había querido expresarlo para no tener problemas en la relación, y comenzó a hacerle una lista bastante extensa de sus disgustos... Juan fue empático y la comprendió pero a la misma vez le manifestó que lo mejor hubiese sido que le expresara las emociones en el momento, porque él no tuvo la oportunidad de cambiar esos aspectos negativos y mejorar en la relación.

¿Qué habrías hecho tú?

Caso # 2

El jefe enojado

¡¡Ya no sé!! ¿Qué hacer? yo realizo mi trabajo bien y el jefe por todo se enoja...

El jefe siempre viene enojado...

Armando es gerente de una importante empresa telefónica, en la cual tiene a muchas personas a su cargo, sin embargo él siempre llega a la oficina con mal genio, debido a que todos los problemas personales los lleva al trabajo y no puede controlarlos. Les grita a sus empleados, les llama la atención a cada momento a veces sin ninguna justificación. Él es una persona que es impulsiva y no piensa antes de actuar. Muchos empleados ya no soportan esta situación, sin embargo toleran dicho problema porque necesitan el trabajo.



¿Cuál es el problema de Armando?

¿Cuál sería la forma correcta en que Armando debería actuar con sus empleados?

Caso # 3

Siempre ando triste



Siento que todo me pone triste...

Si alguien me ve mal me pone triste...

Moisés es un joven muy apartado, es muy imprudente para decir las cosas y hace sentir mal a los demás, muchos de sus amigos le dicen que solo llorando pasa. El joven no le cuenta a nadie sus problemas y siempre anda molesto o triste.

¿Cuál es el problema de Moisés?

¿Qué debería hacer el joven para erradicar ese problema?

N° de jornada: 5

Tema: “Control de los impulsos”

Objetivo General: Brindar a los adolescentes técnicas de resolución de conflictos y control de impulsos para afrontar sus problemáticas sin el uso de la violencia verbal, física o psicológica.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|---|---|---|--|--------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser mas productiva | -Se recordaran los acuerdos de convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | - papelografo - plumones - tiro - otros que el facilitador considere | 15 min |
| Presentación del tema: “Control de impulsos” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para el para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | - material teórico - papelografo - tiro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | 20 min |
| Desarrollo de actividad principal | Conocer de qué manera los jóvenes interpretan su | Se preguntara a los jóvenes, de qué manera solucionan los problemas en | - Páginas de papel - Lápices | 30 min |

| | | | | |
|---|---|---|--|--------|
| “De qué color es tu enojo” | enojo y resuelven sus problemas cotidianos | su vida cotidiana, que brinden algún ejemplo que les haya sucedido y si creen que han solucionado de manera correcta dicha situación. Se brindara al grupo hojas de color, se pedirá que cada uno escoja una y dibuje en ella como representarían su enojo, puede ser un volcán en erupción, una bomba de tiempo, una montaña etc. Al finalizar se pedirá que cada uno de ellos explique el porqué del color y el dibujo y como se siente en dicho momento. | - Colores | |
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos | _____ | _____ | 10 min |
| Dinámica de activación | Crear un ambiente agradable en los adolescentes. | Cada uno de los participantes dirá su nombre, como le gusta que le llamen y a su misma vez algo que le guste que pueda ser gusto musical, de comida o de algún pasatiempo. Las facilitadoras también tendrán participación. | - Ninguno | 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos “Quieres saber cómo controlarte?” | Brindar a los jóvenes distintas técnicas de resolución de conflictos y control de impulsos | Las facilitadoras pedirán que los jóvenes se junten en parejas o tríos según la cantidad y brindaran unas fichas en las cuales se dará una técnica en las que ellos deberán plantear un conflicto y darle solución utilizándola al finalizar | - Fichas - Lápices - Hojas de papel bond | 30 min |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--|---|--------|
| | | harán un pequeño drama, mostrando a todo el grupo dicha técnica que podrán practicar y cuál es el proceso, siendo ellos mismos lo que se muestren las maneras de evitar violencia. | | |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | - Ninguno | 10 min |
| Evaluación de la jornada | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar la actividad. | - Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas. - | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | _____ | - Ninguno | 15 min |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | - Ninguno | 5 min |

UNIDAD DE TRABAJO #3

AUTOESTIMA

CONTROL Y EXPRESION DE EMOCIONES

EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO DE VIDA

Nº de jornada: 6º

Tema: Sesgos en los roles de Género (Desmitificación)

Objetivo General: Brindar conocimientos básicos sobre el tema de género a los/as adolescentes, por medio actividades lúdicas y participativas que les permita analizar el contexto cultural en que se han desarrollado.

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|--|---|---|---|---------------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser más productiva | -Se recordaran los acuerdos de convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | - papelografo - plumones - tirro - otros que el facilitador considere | 15 min |
| Video psicoeducativo alusivo a la temática Videos sugeridos: “Estereotipos de género” https://www.youtube.com/watch?v=bRuWUd-1Bc | Generar un impacto e interés a través da exposición de un video sobre la temática a desarrollarse | - El facilitador presentaran un pequeño video con carácter reflexivo sobre la temática a desarrollar, con el objetivo que pueda generar impacto y concientización en los participantes - luego se hará una pequeña reflexión | - proyector - computadora - otros elementos que el facilitador considere necesarios | 10 min |

| | | | | |
|---|---|---|---|---------------|
| <p>“Igualdad y equidad” https://www.youtube.com/watch?v=jOUYTpLCL6g</p> | | | | |
| <p>Presentación del tema: “Sesgos en los roles de género”</p> | <p>Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para el para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática - Se deberá hacer una diferenciación entre los siguientes conceptos: Sexo, género y sexualidad. | <ul style="list-style-type: none"> - material teórico - papelografo - tirro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | <p>20 min</p> |
| <p>Desarrollo de actividad principal Dinámica: “Roles de género”</p> | <p>Identificar conocimientos previos sobre la temática y desmitificar sobre los roles de género impuestos por la sociedad</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se pegará un cartel al frente dividido con una línea al centro, a un lado dirá “Mujer” y al otro dirá: “hombre” 2. Se le entregara a cada participante un papel con un rol por escrito, por ejemplo: futbol, cocina, pelo corto, hijos, etc. 3. Cada participante deberá pasar al frente y pegar el papel al lado que crea que corresponde. <p>Se formará un círculo y se cuestionará la decisión de haber pegado cada papel en ese lugar, posteriormente se preguntará donde podríamos pegarlo nuevamente. (la idea es pegarlo al centro y explicar que tanto hombres como mujeres podemos hacer lo mismo y que los roles de género no deberían de existir)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - papelografo - plumones - tirro otros que el facilitador considere | <p>30 min</p> |
| <p>Receso</p> | <p>Que los participantes puedan tomar un</p> | <p>Se darán indicaciones donde están ubicados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Agua para tomar | <p>10 min</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|--------|
| | momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos. | los baños y agua por si alguien necesita. | | |
| Dinámica de activación | Realizar un momento lúdico con los/as participantes para que puedan socializar entre ellos. | <ul style="list-style-type: none"> - Las personas se colocaran en círculo, a cada uno/a se le entregara un globo el cual deberán de inflarlo y ponerle su nombre. - Posteriormente se les dirá que deberán lanzar los globos todos/as hacia arriba sin dejar caer ninguno y poner música, cuando ésta pare deberán tomar un globo pero que no sea el de ellos/as y buscar a la persona a que pertenece el globo y preguntarle su edad, pasatiempo y comida favorita. - Luego de que cada persona hable con el/la participante que le toco lo compartirán con los/as demás en el circulo. | <ul style="list-style-type: none"> - Globos - Música - Bocinas | 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos “Dibujo en Cartel” | Identificar como ha influido la educación que hemos para pensar, sentir y actuar de la forma en la que lo hacemos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se formaran grupo de 4 personas por sexo. (para la formación de grupos, dinámica: el barco se hunde) 2. Se le entregará un cartel a cada grupo y deberán dibujar si son mujeres: ¿Cómo es la mujer en la sociedad?, y si son hombres: ¿Cómo son los hombres en la sociedad?. (no deberán escribir nada, solo dibujos) 3. Al finalizar deberán pegar el cartel en un lugar visible y exponerlo. <p>Se hará una reflexión de cómo la cultura machista nos ha impuesto los roles de género y que tanto afectan a nivel psicosocial. (ejemplo: cómo afecta que los hombres no puedan llorar frente a las personas, como</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Música de fondo - Palelógrafos - Plumones - Colores - Pinturas de colores - Lápiz - Paginas de colores | 30 min |

| | | | | |
|--|--|---|---|--------|
| | | afecta que las mujeres dejen de lado sus sueños de superación por quedarse en casa haciendo tareas del hogar) | | |
| Aplicación de conocimientos adquiridos “Psicodrama” | Reflexionar sobre las diferentes formas de afectación psicosocial que causa la cultura por su condición de ser hombres y de ser mujeres. | <p>Se formaran grupos de 5 o 6 personas y deberán contestar las siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué me enseñaron que debería hacer? (siempre haciendo referencia al género) - ¿Cómo ha influido la educación que he tenido desde pequeño/a hasta la actualidad? (en la escuela y en la casa) - ¿Cómo debería de educarse a niños y niñas desde pequeños para erradicar esta cultura machista? <p>Luego según lo que han respondido deberán preparar un psicodrama, y presentarlo frente a todo el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el/la facilitador deberá realizar una retroalimentación de todos los psicodramas y exponer desde un enfoque de género. | <ul style="list-style-type: none"> - Música de fondo - Paleógrafos - Plumones - Colores - Pinturas de colores - Disfraces | |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | <ul style="list-style-type: none"> - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | | 10 min |
| Evaluación de la jornada “El Mensajero” | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar | <ul style="list-style-type: none"> - Se formará un círculo sentados en sillas, la facilitadora se pondrá al centro y dirá “la mensajera trae cartas” y deberán responder “¿Para quién?”, la facilitadora deberá decir “Para los y las que andan zapatos” y se deberán poner de pie los/as que andan zapatos y cambiarse de lugar, las dos | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |

| | | | | |
|-----------------------------|---|---|-------|--------|
| | la actividad. | <p>personas que se queden sin lugar deberán tomar una carta del buzón y sacar una tarjeta de colores que tienen escrito preguntas y otras frases de motivación, deberán leerla y contestar en caso sea pregunta, o sugerencia (lo que más les gustó y lo que no del taller, y lo que aprendió).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá la misma dinámica hasta terminar las tarjetas del buzón. - Por último se preguntará si alguien tiene un comentario o sugerencia para la mejora del taller en cuanto a contenido o metodología y posibles dudas que hayan quedado. | | |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | _____ | _____ | 15 min |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | _____ | 5 min |

N° de jornada: 7°

Tema: Nuevas Masculinidades

Objetivo General: Sensibilizar para promover cambios de actitud y de comportamiento a hombres asistentes del programa, a través de una metodología lúdica y participativa, donde los hombres sean capaces de interiorizar, auto cuestionarse y promover cambios en las relaciones de género.

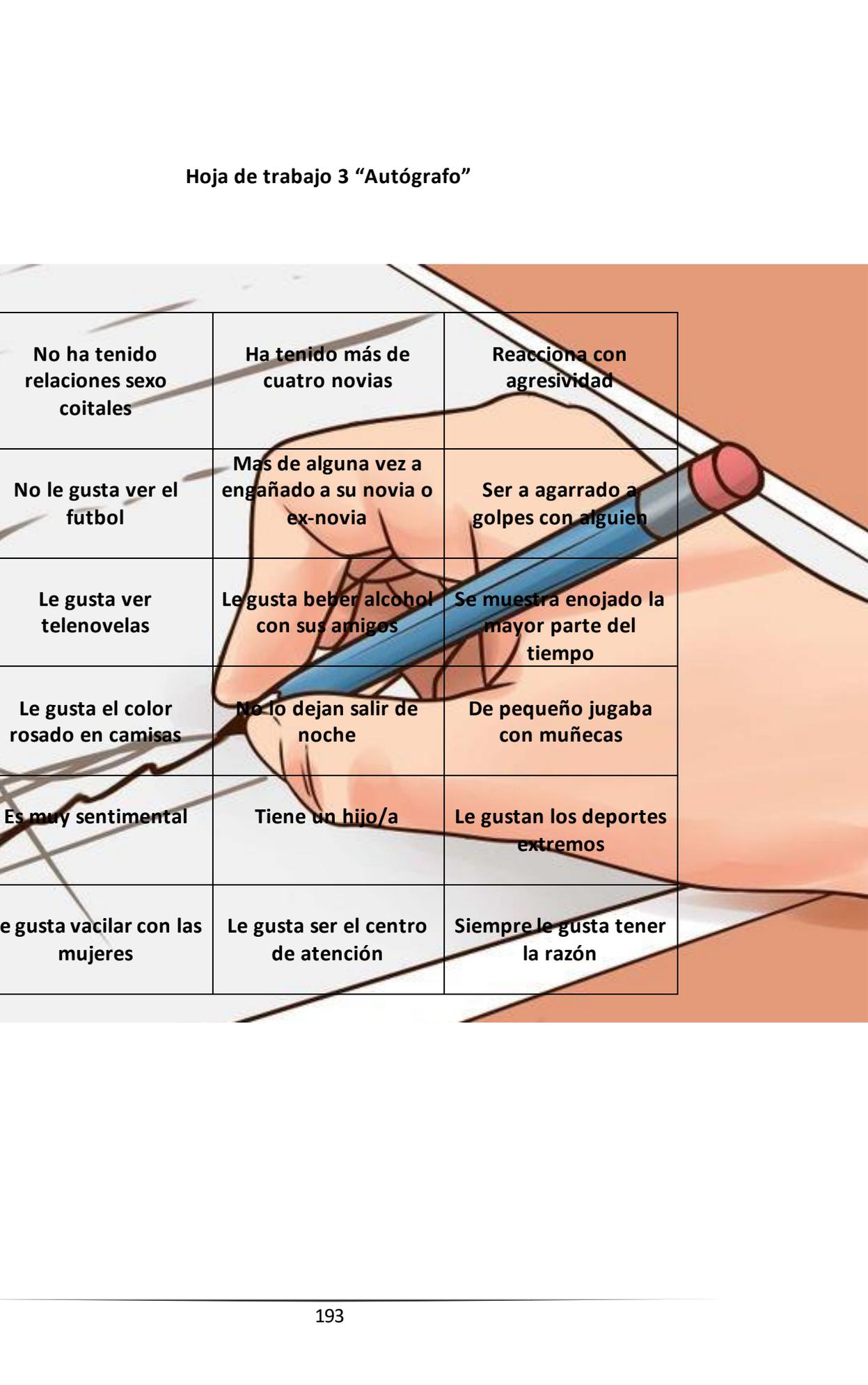
| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|---|---|---|---|---------------|
| Bienvenida y del presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de convivencia | Establecer acuerdos de convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser más productiva | -Se recordaran los acuerdos de convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | - papelografo - plumones - tirro - otros que el facilitador considere | 15 min |
| Presentación del tema: “Nuevas masculinidades” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para el para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | - material teórico - papelografo - tirro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | 20 min |
| Desarrollo de actividad principal | Identificar el modelo de hombre machista que | Se conformaran 2 o 3 grupos de trabajo a los que se les proporcionara papelógrafos y marcadores en los cuales | - papelografo - tirro | 30 min |

| | | | | |
|--|--|---|---|--------|
| “Trabajo de grupo” | predomina en la sociedad salvadoreña. | <p>dibujaran una línea del tiempo en tres fases: nacimiento (de 0 a 2 años), infancia (de 3 a 10 años) y adolescencia (de 11 a 18 años) y responderán las siguientes preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las características físicas y psicológicas de los hombres en la sociedad salvadoreña? (que es lo que nos enseñan en las diferentes etapas de la vida) - Posteriormente cada grupo realizará una ponencia del trabajo realizado. <p>El/la facilitadora realizará las conclusiones sobre las formas en las que se aprendió a ser hombres y como esto responde un estereotipo social, como este influye en el ser o no aceptado por sí mismo, por otros hombres y la sociedad en general.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | |
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos | | | 10 min |
| Dinámica de activación “el autógrafo” | Aclarar conceptos y sus consecuencias, mencionar estereotipos que pueden perjudicar el ser hombre ante una cultura machista. | <ul style="list-style-type: none"> - Entregar a cada participante una copia del instrumento: el autógrafo. - Pedir que busquen una firma para cada ítem de dicha página, considerando 2 reglas: nadie debe firmar en su misma página, no se deben repetir firmas. | <ul style="list-style-type: none"> - Copias del formato de autógrafo - Lapiceros - Hoja de trabajo 3 | 15 min |
| | | Al finalizar la dinámica, solicitar comentarios sobre la misma con las | | 30 min |

| | | | | |
|---|---|---|--|---------------|
| <p>Aplicación de conocimientos adquiridos</p> <p>“Porque no reconocemos nuestros sentimientos?”</p> | | <p>siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué nos llamó la atención de los ítems de la página? • ¿Logramos encontrar firma para todos los ítems? • ¿En qué ítem nos costó más encontrar firma? • ¿Por qué creen que en algunos nos ha costado más? <p>- Explicar qué la mayoría de los ítems busca romper los estereotipos y pretenden demostrar que hombres y mujeres pueden hacer de todo, aunque no parezca lo habitual. Explicar qué son estereotipos y sus consecuencias.</p> | | |
| <p>Reflexión</p> | <p>Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada</p> | <p>- Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes</p> | | <p>10 min</p> |
| <p>Evaluación de la jornada</p> | <p>Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar la actividad.</p> | <p>- Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas.</p> <p>-</p> | <p>Los que el facilitador considere necesarios</p> | <p>10 min</p> |
| <p>Refrigerio(opcional)</p> | <p>Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir</p> | <p>_____</p> | <p>_____</p> | <p>15 min</p> |

| | | | | |
|------------------|--|---|-------|-------|
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | _____ | 5 min |
|------------------|--|---|-------|-------|

Hoja de trabajo 3 "Autógrafo"



| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| No ha tenido relaciones sexuales | Ha tenido más de cuatro novias | Reacciona con agresividad |
| No le gusta ver el fútbol | Más de alguna vez a engañado a su novia o ex-novia | Se ha agarrado a golpes con alguien |
| Le gusta ver telenovelas | Le gusta beber alcohol con sus amigos | Se muestra enojado la mayor parte del tiempo |
| Le gusta el color rosado en camisas | No lo dejan salir de noche | De pequeño jugaba con muñecas |
| Es muy sentimental | Tiene un hijo/a | Le gustan los deportes extremos |
| Le gusta vacilar con las mujeres | Le gusta ser el centro de atención | Siempre le gusta tener la razón |

UNIDAD DE TRABAJO #4

AUTOESTIMA

CONTROL Y EXPRESION DE EMOCIONES

EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO DE VIDA

Guía metodológica para el abordaje de temáticas de formación humana

con jóvenes en conflicto con la ley

N° de jornada: 8-10

Tema: proyecto de vida

Objetivo General: Concientizar a los participantes sobre la importancia de elaborar el proyecto de vida para que puedan construirlo y tenerlo como base para el cumplimiento del mismo.

Indicaciones: Este formato de proyecto de vida contiene varias áreas siendo las siguientes: genograma, Autoconocimiento, FODA, Visión y Misión de vida, Objetivos, necesidades y metas divididas en: Espiritual, Intelectual, Emocional, Familiar, Recreativa, Social, Corporal, Estudios y económica.

- Se hará entrega de este formato individual a cada participante
- Se pueden realizar las jornadas en tres días y será el facilitador quien lo guie como se crea conveniente, se toma en cuenta las siguientes áreas:
- objetivos y metas
- plan de acción
- y evaluación del programa

| Actividad | Objetivo | Procedimiento Metodológico | Recursos | Tiempo |
|--|--|---|---|---------------|
| Bienvenida y presentación del facilitador | Crear un ambiente de confianza entre el grupo de participantes y la facilitador. | El facilitador dará la bienvenida al grupo de participantes y se les felicitara por sus asistencia, posteriormente pasara a presentarse y comunicará la agenda a trabajar durante la jornada. | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Recordatorio de normas de | Establecer acuerdos de | - Se recordaran los acuerdos de | - papelografo | 15 min |

| | | | | |
|--|---|---|--|--------|
| convivencia | convivencia y respeto entre los participantes y el facilitador, para que la jornada pueda ser más productiva. | convivencia, establecidos en la primera sesión, -Se tendrán al frente para recordarlos toda a jornada. | <ul style="list-style-type: none"> - plumones - tirro - otros que el facilitador considere | |
| Video psicoeducativo alusivo a la temática. Videos sugeridos: “¿Tienes un proyecto de vida?” https://www.youtube.com/watch?v=KTfliZGzO6Y “Como construir un proyecto de vida” https://www.youtube.com/watch?v=jfacOd3Ahkc | Generar un impacto e interés a través de la exposición de un video sobre la temática a desarrollarse | El facilitador presentaran un pequeño video con carácter reflexivo sobre la temática a desarrollar, con el objetivo que pueda generar impacto y concientización en los participantes <ul style="list-style-type: none"> - luego se hará una pequeña reflexión | <ul style="list-style-type: none"> - proyector - computadora - otros elementos que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Presentación del tema “Proyecto de vida” | Exponer los elementos teóricos de una forma sencilla de la temática a trabajar con los participantes | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador, a partir de la reflexión del video expuesto dará inicio con la presentación de la temática explicando su definición - además se reflexionara él porque es importante para los participantes el conocimiento y puesta en práctica de dicha temática | <ul style="list-style-type: none"> - material teórico - papelgrafo - tirro - plumones - otros materiales que el facilitador considere necesario | 20 min |

| | | | | |
|--|--|---|-------|--------|
| Desarrollo de actividad principal | Lograr que los participantes puedan apropiarse de todos los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso del programa | <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador explicará a los participantes acerca de ¿qué es un proyecto de vida?, la importancia, ventajas y desventajas de un proyecto de vida etc.(Ver anexo N°3)se recomienda al facilitador dividir el proyecto de vida - objetivos y metas - plan de acción - y evaluación del programa - Las facilitadoras entregaran un cuadernillo que contiene un proyecto de vida con enfoque de derechos para que los participantes tengan conciencia de que son sujetos de derecho, además de concientizarlos sobre los derechos de los cuales son garantes que quizá por la violencia que han vivido no han sido consciente de ello, - , Estudios y económica. | | 30 min |
| Receso | Que los participantes puedan tomar un momento breve para descansar y entablar una comunicación activa entre ellos | El facilitador dará un espacio para que las participantes puedan establecer una comunicación entre ellas | <hr/> | 10 min |

| | | | | |
|---|--|---|---|--------|
| Dinámica de activación | Fomentar la convivencia y armonía del grupo a través de una actividad lúdica, antes de retomar la temática central | <p>“A moler café”</p> <ul style="list-style-type: none"> - El facilitador formará a los participantes en un círculo “y entonara un estribillo que diga a moler café a moler café a moler café, primero tomados de las manos, luego hombros, cintura, rodillas y tobillos”. - Antes del estribillo el facilitador hará la siguiente pregunta:¿Por qué nos gusta la adrenalina? Pregunta el facilitador y Contestan los participantes “No sé porque, no sé porque” y se mueven de izquierda a derecha, lo dicen todos saltando de izquierda a derecha A moler café, a moler café a moler, a moler, a moler café | | 10 min |
| Aplicación de conocimientos adquiridos | Abordar la historia individual de cada uno de los jóvenes participantes así como establecer los objetivos de vida | Se trabajar en las primeras tres hojas de el manual proporcionado | <ul style="list-style-type: none"> - Manual de proyecto de vida - Lapiceros | 30 min |
| Reflexión | Hacer un análisis general sobre la importancia de la temática desarrollada | - Mediante una charla reflexiva el facilitador hará una pequeña retroalimentación sobre la | Los que el facilitador | 10 min |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--|---|--------|
| | | temática desarrollada, además reconocerá la participación activa que desempeñaron los participantes | considere necesario | |
| Evaluación de la jornada | Crear un espacio de crítica constructiva por parte de los participantes sobre el tema, escuchar comentarios, y evaluar la actividad. | - Se dará el espacio para preguntas y respuestas sobre la temática y sobre el desempeño que tuvo el facilitador para que tome a consideración en el desarrollo de futuras jornadas. - | Los que el facilitador considere necesarios | 10 min |
| Refrigerio(opcional) | Lograr a través de un pequeño aperitivo que los participantes puedan convivir | _____ | _____ | 15 min |
| Despedida | Felicitar y agradecer la a la población participante su asistencia y aportes | El facilitador expresa su felicitación a los participantes por haber participado activamente, al mismo tiempo les insta a poner en prácticas los nuevos aprendizajes adquiridos | _____ | 5 min |



Mi Proyecto de Vida

Pertenece a:

¿QUIÉN SOY YO?

“Aprender a conocerse a uno mismo es un arte”

| | |
|-------------|---|
| FOTO | Nombre: Edad: ____ Estado civil: _____ |
| | Fecha y lugar de nacimiento: |
| | Dirección: |

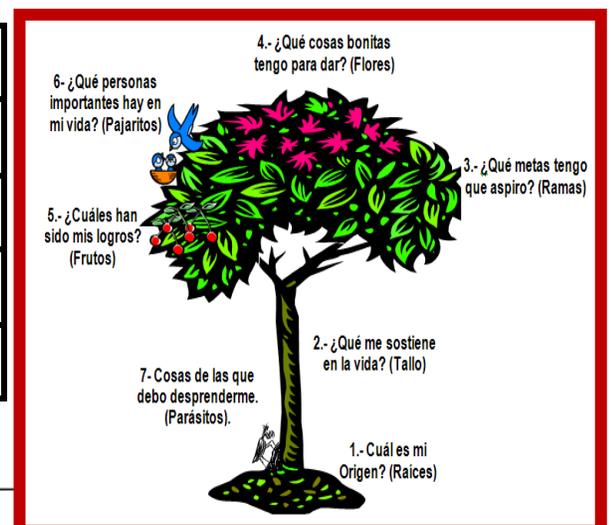
GENOGRAMA:

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| Nombre del padre: | Nombre de la madre: |
| Nombre del abuelo paterno: | Nombre de abuelo materno: |
| Nombre de la abuela paterna: | Nombre de abuela materna: |
| Nombre de hermanos/as: | |

| | |
|---|--|
| ¿Con cuál de ellos ha tenido más relación? | |
| ¿Con cuál de ellos tuvo dificultades de relación? | |

MI ARBOL DE VIDA

| | |
|-------------------|--|
| 1. Raíces: | |
| 2. Tallo: | |
| 3. Ramas: | |
| 4. Flores: | |
| 5. Frutos: | |



| | |
|----------------------|--|
| 6. Pajaritos: | |
| 7. Parásitos: | |

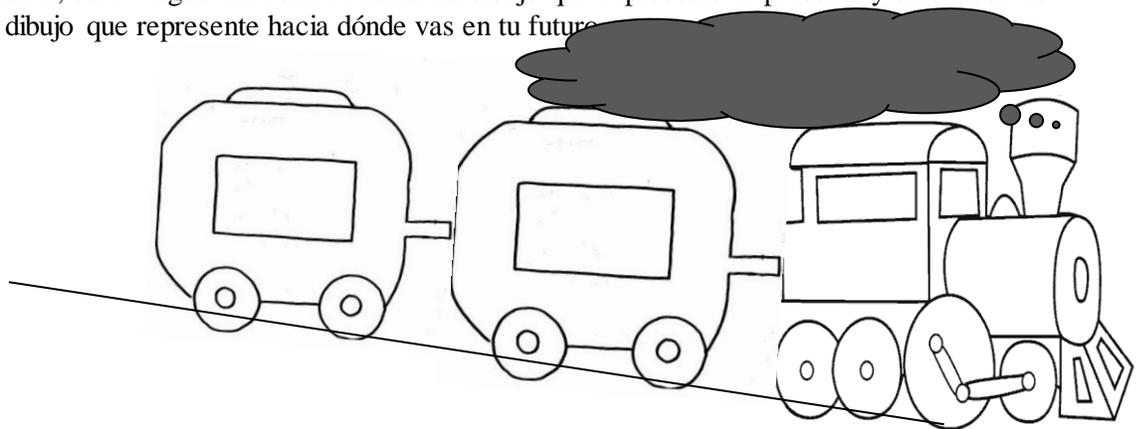
AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOVALORACIÓN

EL MURO DE MI MISMO/A

En las dos filas inferiores de ladrillos, hay que poner las siete cosas o los siete logros que más valoras de tu vida. Ahí se incluye personal y profesional, a tu elección. En las dos filas superiores de ladrillos debes poner las siete características que, en tu opinión, son lo mejor de ti. Ahora te mostraré mi muro...

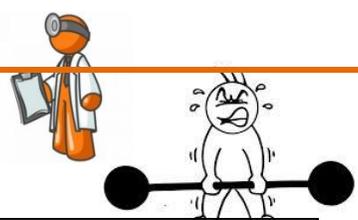
MI LINEA VITAL

A continuación realizaremos un ejercicio de introspección. El tren representa tu vida y en ella representaremos diferentes etapas de la misma. En el último vagón del tren realiza un dibujo que represente tu infancia, en el vagón del centro realiza un dibujo que represente tu presente y en la nube de la locomotora un dibujo que represente hacia dónde vas en tu futuro.



| | |
|---|----------------------------------|
| 1. ¿Qué aprendizaje/s y/o experiencias positivas me dejó mi infancia? | 1. ¿Qué debo dejar de hacer ya? |
| 2. ¿Qué es lo que SI cambiaría de mi pasado? | 2. ¿Qué debo empezar a hacer ya? |
| 3. ¿Hacia dónde dirijo mi vida (tren) actualmente? | |

MI DIAGNÓSTICO PERSONAL



MIS FORTALEZAS Son todas aquellas cosas que he aprendido y puedo hacer mejor que otras personas.

MIS DEBILIDADES Son todas aquellas cosas que aún no he aprendido o no puedo hacer bien y que debo mejorar

MIS OPORTUNIDADES Son las cosas o personas que están a mí alrededor y que puedo aprovechar para lograr mis metas y objetivos de vida.

MIS AMENAZAS Son aquellas cosas o personas que están a mí alrededor y evitan que yo pueda lograr mis metas y objetivos de vida.

CONSIDERA TU ENTORNO:

En el siguiente espacio anota los nombres y la relación que tienes con las 5 personas más significativas en las distintas áreas de tu vida y explícate por qué son importantes para ti.



| NOMBRE DE LA PERSONA | RELACIÓN CON ESA PERSONA | ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE? |
|----------------------|---|-------------------------|
| |  | |

MI VISIÓN Y MI MISIÓN EN LA VIDA

MI VISIÓN DE VIDA ¿Cuál es la manera en que te ves en un futuro? ¿Cómo te ves dentro de unos años?



MI MISIÓN DE VIDA ¿Cuál es el propósito que tienes en tu vida? ¿Cómo lograrás alcanzar tu visión?



MIS OBJETIVOS Y NECESIDADES

| CONMIGO MISMO/A | | |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| OBJETIVOS | FECHA LIMITE PARA CUMPLIRLO | ¿QUÉ NECESITO PARA LOGRARLO? |
| 1. | | |
| 2. | | |
| CON MI FAMILIA | | |
| OBJETIVOS | FECHA LIMITE PARA CUMPLIRLO | ¿QUÉ NECESITO PARA LOGRARLO? |
| 1 | | |
| 2 | | |
| CON MIS ESTUDIOS | | |
| OBJETIVOS | FECHA LIMITE PARA CUMPLIRLO | ¿QUÉ NECESITO PARA LOGRARLO? |
| 1 | | |
| 2 | | |
| CON EL MUNDO <i>Derecho a un mundo justo y libre</i> | | |
| OBJETIVOS | FECHA LIMITE PARA CUMPLIRLO | ¿QUÉ NECESITO PARA LOGRARLO? |
| 1 | | |
| 2 | | |

MIS METAS DE VIDA POR ÁREA

Derecho a la libertad de expresión

| AREA ESPIRITUAL | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| | | |

Derecho a la libertad de pensamiento



| AREA INTELECTUAL | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |

Derecho a la democracia

| AREA AFECTIVO/EMOCIONAL | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |



| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |



Derecho al matrimonio y una familia

| AREA FAMILIAR | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |



Derecho a Jugar

| AREA RECREATIVA | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |

Derecho a la seguridad social

| AREA SOCIAL | | |
|---------------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |



| | | |
|--|--|--|
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |

| AREA CORPORAL | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |

Derecho a la Educación

| AREA DE ESTUDIOS | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |



Derecho a tener alimento, vivienda y derecho tener sus propias posesiones

| AREA ECONOMICA | | |
|--|------------------------------|-------------------------------------|
| Metas | Fecha para alcanzarla | ¿Qué necesito para lograrla? |
| CORTO PLAZO (PRÓXIMOS 6 MESES) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| MEDIANO PLAZO (PRÓXIMOS 2 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| LARGO PLAZO (PRÓXIMOS 5 AÑOS) | | |
| 1. | | |
| 2. | | |

APRENDIENDO A Alcanzar Mis Metas

NOMBRE: _____ Edad _____

° FECHA: ___/___/___

Indicación: *Anote en cada área los problemas que considera usted que podrían interferir con sus metas omitiendo aquellas áreas donde usted considere que no se le presente ningún problema.*

Lista de problemas por áreas

| | |
|---------------------|--|
| Salud | |
| Economía | |
| Estudios | |
| Contexto donde vive | |
| Relaciones sociales | |
| Familia | |
| Psicológico | |
| Otros: | |

DISEÑE UN PLAN DE ACCIÓN

Indicaciones: continuación elabore un plan de acción en el que pueda describir el objetivo, la meta y las tareas que tendrá que realizar para poder llegar a la meta

| Objetivo | Meta | Tareas específicas a realizar |
|----------|------|-------------------------------|
| | | |

Evaluación del programa en general

Indicaciones: a continuación se le solicita que escriba en cada huellita

¿Que logre a través de este programa?

¿Que aprendí de mis compañeros?



Referencias bibliográficas

Libros

- ✓ Carlos Vázquez González (2003), *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías*, Colex, Madrid.
- ✓ *Teorías de la personalidad*, Germán Adolfo Seelbach González, red tercer milenio, Primera edición: 2013.
- ✓ "Without conscience". Guilford Press 1999, "Una visión fascinante, aunque terrorífica, del mundo de los psicópatas"
- ✓ *Manual de Trastornos Mentales DSM-IV*
- ✓ *Manual de Trastornos Mentales DSM-V*
- ✓ Zehr, H. (2002). *El pequeño libro sobre justicia restaurativa*. Intercourse, PA: Good Books.
- ✓ Constitución de la República Salvadoreña decreto N°38
- ✓ *Obras de Aristóteles, Moral a Nicómaco* - libro quinto, capítulo primero, Definición de la justicia
- ✓ *Lección quinta: la justicia*, por Diego Poole Derqui
- ✓ Marchiori, H. (2004). *Psicología Criminal*. 9na edición. Editorial Porrúa.
- ✓ Fromm, E. (1975). *Anatomía de la destructividad humana*. 11ra edición. Editorial siglo XXI.

Artículos

- ✓ *Clasificación de enfermedades mentales CIE-10*, Psicoactiva.com
- ✓ *El derecho como impulsor Venezolano*, 25 de junio de 2011
- ✓ *El Recurso de apelación penal en el proceso Penal*, lunes, 2 de agosto de 2010
- ✓ *Justicia Restaurativa y Justicia Retributiva, similitudes y diferencias*, por Virginia Domingo martes, 8 de octubre de 2013
- ✓ *¿Qué es el sistema Penal Juvenil?* UNICEF Argentina, Octubre 2012, pag.3

Tesis

- ✓ [Adaptación de la Escala de Calificación de la Psicopatía Revisada \(PCL-R\) de Robert Hare en población reclusa del Centro de Detención Preventiva de San Miguel, AUTORAS: Carolina Abalos Riquelme Natalie Esquivel Pérez Carolina Gallardo Muñoz, año 2004.](#)
- ✓ *Aplicabilidad de la justicia penal juvenil basada en la imposición de medidas socio-educativas, Universidad de El Salvador, por Patricia Rooney Elizabeth Coreas Montes, Yaneth Marisol Guzman Villalta, Anabely Del Carmen Polanco Moran 1999.*

Sitios Web

- ✓ *(“Implementando prácticas restaurativas de la corte suprema de justicia en El salvador”. Justicia restaurativa en línea), edición de Julio del 2004*
<http://www.restorativejustice.org>
- ✓ http://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-de-lincuencia.pdf
- ✓ <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1GLSVP9CH-PV9NK9-H11/Desarrollo%20Cognitivo.pdf>
- ✓ https://www.psicoactiva.com/cie10/cie10_27.htm
- ✓ http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/abalos_c/sources/abalos_c.pdf
- ✓ <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4097/1/Microsoft%20PowerPoint%20-%20Tema%201.pdf>
- ✓ <https://psicologiajuridicaforense.wordpress.com/2012/04/16/robert-hare-y-la-psicopatia/>
- ✓ <http://www.hare.org/>
- ✓ <http://es.sott.net/articles/show/2521-Robert-Hare-La-mayoria-de-los-psicopatas-no-son-asesinos-Estan-en-la-politica-o-en-los-negocios->
- ✓ Justicia Restaurativa <http://www.restorativejustice.com/>
- ✓ Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas www.restorativepractices.org
www.realjustice.org

- ✓ Unidad de Justicia Restaurativa de Instituto Internacional para Prácticas Restaurativas <http://www.restorativepractices.org/>

ANEXOS

ANEXO 1

| | |
|------------------------------------|--|
| NOMBRE | “CUESTIONARIO PARA OBTENER INFORMACIÓN PARA EVALUAR LOS FACTORES QUE INFLUYERON EN JÓVENES CON LIBERTAD ASISTIDA PARA EL COMETIMIENTO DEL ACTO DELICTIVO |
| AUTOR: | MONGE BERNAL,TANIA VERONICA TORRES SOSA,DEYSI ARACELI SOLORZANO VASQUEZ,EVELIN PAMELA |
| AÑO DE ELABORACIÓN | 17 |
| DATOS QUE MIDE: INSTRUMENTO | ESTE INSTRUMENTO VA ENFOCADO A PROFUNDIZAR EN LOS FACTORES PSICOSOCIALES QUE PREDOMINAN EN ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE HAN COMETIDO ACTOS DELICTIVOS SE DIVIDE EN DOS ETAPAS, LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. |
| INDICADORES: | EL INSTRUMENTO TIENE 4 INDICADORES: 1. FACTORES FAMILIARES 2. FACTORES INDIVIDUALES 3. FACTORES AMBIENTALES/CONTEXTUALES 4. EMOCIONALES |
| ADMINISTRACIÓN: | DE FORMA INDIVIDUAL. |
| APLICACIÓN: | NO EXISTE UN TIEMPO ESTABLECIDO DE APLICACIÓN, PERO SE ESTIMA ENTRE 45 MINUTOS A UNA HORA |

CUESTIONARIO DE FACTORES PSICOSOCIALES EN JÓVENES

Objetivo: Identificar factores psicosociales que influyeron en los jóvenes para cometer actos delictivos.

| DATOS GENERALES | | |
|------------------|-------------------------|----------------------|
| Género: | Edad: | N° de encuesta: |
| Municipio: | Estado civil: | Fecha de aplicación: |
| Nivel académico: | Tiempo de cumplimiento: | |

Indicaciones: A continuación se presenta una lista de preguntas, marque con una ("X") la respuesta que mejor considere. Por favor no deje ninguna pregunta en blanco.

Gracias por su colaboración.

| FACTORES FAMILIARES | | | | |
|---------------------|---|----|----|--------------|
| N° | PREGUNTAS | SI | NO | EN OCASIONES |
| 1 | Mi mamá vivía conmigo | | | |
| 2 | Mi papá vivía conmigo | | | |
| 3 | Vivía con mi padrastro | | | |
| 4 | Vivía con mi madrastra | | | |
| 5 | Algún miembro de mi familia había emigrado | | | |
| 6 | Vivía con otras personas Abuelo/a () Tío/a () Amigos/as () Solo/a () | | | |
| 7 | Recibí maltrato o abuso de parte de algún familiar Golpes () Insultos () Abuso sexual () Otros () | | | |
| 8 | En mi familia nos llevábamos bien y éramos cariñosos | | | |
| 9 | En mi familia nos llevábamos mal y éramos agresivos | | | |
| 10 | Mis padres se peleaban Gritos () Golpes () Amenazas () Otros () | | | |
| 11 | Algún miembro de mi familia consumía drogas | | | |
| 12 | Algún miembro de mi familia consumía alcohol | | | |
| 13 | Algún miembro de mi familia estaba preso | | | |
| 14 | Algún miembro de mi familia había fallecido Por enfermedad() Accidente() Asesinato() Otro: _____ | | | |
| 15 | Con mi grupo familiar habíamos cambiado de domicilio recientemente Zona insegura() Por amenazas() Por problemas económicos() Otros() | | | |

| | | | | |
|----|---|--|--|--|
| 16 | Algún miembro de mi familia sufría alguna enfermedad mental | | | |
|----|---|--|--|--|

| FACTORES INDIVIDUALES | | | | |
|-----------------------|--|----|----|--------------|
| N° | PREGUNTAS | SI | NO | EN OCASIONES |
| 17 | Seguía reglas en mi casa y en la escuela | | | |
| 18 | Tenía trabajo | | | |
| 19 | Trataba de obtener las cosas que quería como fuera posible | | | |
| 20 | Tenía planes para mi futuro | | | |
| | Estudiar() Trabajar () Poner negocio propio () Formar una familia () Emigrar a otro país() | | | |
| 21 | Consumía sustancias | | | |
| | Tabaco() Alcohol () Marihuana () Cocaína() Heroína() Otro tipo de sustancias () | | | |
| | Tiempo de consumo: 1 año() 2 años() 3 años() 4 años o mas () | | | |
| 22 | Tenía novio(a) o compañero(a) de vida | | | |
| 23 | Hubieron personas que influenciaba en mi para involucrarme en situaciones delictivas | | | |
| | Algún familiar() Mi novio/a o pareja () Mis amigos/as () Otros: _____ | | | |
| 24 | Viví con diferentes familias | | | |
| 25 | Recibía agresiones en ciertos lugares | | | |
| | Dentro de la escuela() Fuera de la escuela() Trabajo() En la comunidad() | | | |
| 26 | Yo tomaba la iniciativa para agredir a mis compañeros en la escuela | | | |
| | Fui remitido a atención psicológica o neurológica | | | |
| 27 | De parte de la escuela () Con mi familia () Otros () | | | |
| 28 | Asistía a grupos juveniles | | | |
| | Iglesia () Scout () Comunidad () Otros () | | | |

| FACTORES CONTEXTUALES | | | | |
|-----------------------|--|----|----|--------------|
| N° | PREGUNTAS | SI | NO | EN OCASIONES |
| 29 | Habían maras o pandillas cerca de mi domicilio | | | |
| 30 | Había venta de drogas cerca donde vivía | | | |
| 31 | Asistía a la escuela | | | |

| | | | | |
|-----------|--|--|--|--|
| 32 | Me esforzaba en sacar buenas calificaciones | | | |
| 33 | Me expulsaron de la escuela/colegio | | | |
| | Inasistencia() Problemas de conducta() Calificaciones bajas() Otros:_____ | | | |
| 34 | Fui involucrado en un grupo de maras o pandillas | | | |
| 35 | Los ingresos económicos era suficiente para los gastos del hogar | | | |
| 36 | Tenía que aportar económicamente para los gastos de la casa | | | |

| FACTORES EMOCIONALES | | | | |
|-----------------------------|--|-----------|-----------|---------------------|
| N° | PREGUNTAS | SI | NO | EN OCASIONES |
| 37 | Me sentía triste | | | |
| 38 | Me sentía feliz | | | |
| 39 | Sentía mucho miedo | | | |
| 40 | Me sentía culpable | | | |
| 41 | Me sentía motivado para vivir | | | |
| 42 | Me sentía frustrado | | | |
| 43 | Me sentía con energías | | | |
| 44 | Tenía algunas metas a futuro | | | |
| 45 | Solía cambiar de parejas con facilidad | | | |
| 46 | Me sentía aceptado por los demás | | | |
| 47 | Me enojaba con facilidad | | | |
| 48 | Sentía odio | | | |
| 49 | Tenía deseos de venganza | | | |
| 50 | Me sentía obligado | | | |
| 51 | Me sentía amenazado | | | |

ANEXO 2

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA ENCARGADOS DE JOVENES QUE DELINQUIERON

Objetivo: Obtener información relevante y significativa de la historia social, familiar y contextual, desde el punto de vista del adulto responsable del cuidado del menor que delinquiró.

| DATOS GENERALES | | |
|------------------|---------------|----------------------|
| Género: | Edad: | N° de entrevista: |
| Municipio: | Estado civil: | Fecha de aplicación: |
| Nivel académico: | Parentesco: | |

1. ¿Cómo fue el embarazo del menor? (estabilidad emocional de la madre, sufrió algún tipo de violencia, drogas, alcohol, enfermedad biológica o mental, meses de gestación).
2. ¿Ha padecido de algún tipo de enfermedad? (durante el parto, en la infancia o adolescencia).
3. ¿A qué edad asistió por primera vez a la escuela? ¿Cómo fue su rendimiento académico? (problemas conductuales y actitudes de liderazgo presentados en la escuela)
4. ¿Algún miembro de la familia ha padecido de alguna enfermedad mental?
5. ¿En algún momento de la infancia del menor fue remitido con un/a psicólogo/a o neurólogo/a? (porque motivos, cual fue el diagnóstico y tratamiento)
6. ¿Acostumbraban a cambiar constantemente de domicilio, si su respuesta es sí podría relatarme las causas o motivos?
7. ¿Cómo son las relaciones interpersonales dentro de la familia?
8. ¿Cómo es el contexto social en que se desenvolvía el/la menor?
9. ¿Cómo podría describir el círculo de amistades del/a menor?
10. ¿Podría decirme algunas características predominantes de la personalidad del/a joven?
11. ¿Qué cree que lo llevo a involucrarse en el acto delictivo?

ANEXO 3

GUIÓN DE GRUPO FOCAL

Objetivo:

Identificar situaciones estresantes que afectaron las etapas del desarrollo durante la infancia y adolescencia de los/as participantes.

Unidades de análisis:

- Crisis en la infancia y adolescencia
- Contexto social
- Relaciones interpersonales

| Preguntas | Objetivo |
|--|--|
| 1. ¿Qué hecho ocurrió durante nuestra infancia que fue muy significativo y que marcaron nuestras vidas? | Conocer experiencias significativas que pudieron influir en la vida del/a joven. Unidad de Análisis: Crisis en la infancia |
| 2. ¿De qué forma considera que esto afectó nuestra vida? | Identificar factores emocionales que afectaron al joven. Unidad de Análisis: Crisis en la infancia |
| 3. ¿Quién ha influido más en nuestras vidas, ya sea de manera negativa o positiva? (familia o amistades) | Conocer las figuras predominantes en la historia de vida de los/as jóvenes Unidad de Análisis: Relaciones Interpersonales |
| 4. Describamos, ¿Cómo fue la experiencia sentimental que marcó nuestras vidas? | Identificar el tipo de incidencia que tuvo la relación sentimental en el/la joven. Unidad de Análisis: Relaciones interpersonales |
| 5. Describamos, ¿Cómo era el lugar donde crecimos? (tradiciones, costumbres, personas, lugares.) | Explorar en qué tipo de contexto social se desarrolló el joven Unidad de Análisis: Contexto social |
| 6. ¿Cuáles eran los lugares que más frecuentabas? ¿Con quienes asistías? ¿con que objetivo? | Conocer el nivel de influencia que tuvo el contexto social en el desarrollo de la personalidad. Unidad de Análisis: Contexto social Relaciones Interpersonales |



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FALCUTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**

Plan Operativo Grupo Focal

Objetivo General: Identificar situaciones estresantes que afectaron las etapas del desarrollo durante la infancia y adolescencia de los/as participantes.

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | PREGUNTAS | PROCEDIMIENTO METODOLOGICO | RECURSOS | TIEMPO |
|---|---|--|--|--|------------|
| Bienvenida | Dar la bienvenida y presentar el objetivo de la actividad | _____ | <ul style="list-style-type: none"> - Dar la bienvenida a los/as asistentes y entregar gafetes. - Presentación de facilitadoras - Dar a conocer el objetivo de la actividad - Establecimientos de acuerdos de convivencia | Papelógrafo con acuerdos de convivencias | 5 minutos |
| Actividad de presentación "Canción de los nombres" | Generar un ambiente de confianza en los/as participantes y conocer sus nombres. | _____ | <ul style="list-style-type: none"> - La facilitadora guiará la actividad, solicitará a los asistentes que formen un círculo con las sillas. - Se cantará una canción en la que se pronunciaran los nombres mismo ritmo de las palmas. | | 10 minutos |
| Desarrollo de la guía del | | 1. ¿Qué hecho ocurrió durante nuestra infancia que fue muy significativo y que marcaron nuestras | <ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán varias imágenes al centro del círculo, se les pedirá que las observen detenidamente. - Posteriormente se hará la primera pregunta generadora, y se pedirá que | Tarjetas con imágenes diferentes | 10 minutos |

| | | | | | |
|--------------------|--|--|--|---|------------|
| grupo focal | | vidas? | <p>elijan una imagen que represente esa situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Luego se hará una ronda, socializando la experiencia de cada uno/a. | | |
| | | 2. ¿De qué forma considera que esto afectó nuestra vida? | <ul style="list-style-type: none"> - Se hará otra ronda con la siguiente pregunta, donde puedan expresar de forma más específica el nivel de afectación. | Tarjetas con imágenes diferentes | 10 minutos |
| | | 3. ¿Quién ha influido más en nuestras vidas, ya sea de manera negativa o positiva? (familia o amistades) | <ul style="list-style-type: none"> - Se dará un cuadro de papel a cada participante. - Se hará la pregunta y se pedirá que escriban el nombre una persona respondiendo a la pregunta generadora. - Después, cada uno/a explicará porque esta persona fue significativa, al finalizar deberán ubicar en uno de los dos papeles (1. negativo ó 2. positivo) el papel con el nombre. | <ul style="list-style-type: none"> -Cuadro de papel de colores -Papelógrafos | 10 minutos |
| | | Describamos, ¿Cómo fue la experiencia sentimental que marcó nuestras vidas? | <ul style="list-style-type: none"> - Se solicitará a los/as participantes que dibujen un símbolo, el cual represente a la persona con la que tuvo una experiencia sentimental. - Posteriormente se realizará una ronda para la socialización de los dibujos respondiendo a las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién es esta persona? 2. ¿Qué significó esta persona para usted? 3. ¿Por qué este dibujo representa a esta persona? | <ul style="list-style-type: none"> Cuadros de papel Papelógrafo Lápices o plumones | 10 minutos |
| | | Describamos, ¿Cómo era el lugar donde crecimos? (tradiciones, costumbres, personas, | <ul style="list-style-type: none"> -Se solicitará a los/as participantes que realicen el dibujo en el cual representen el lugar donde crecieron, especificando tradiciones, costumbres, personas y lugares. -Posteriormente los/as participantes | <ul style="list-style-type: none"> -Hojas de papel -lápices -lápices de colores | 10 minutos |

| | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|------------|
| | | lugares.) | socializaran el lugar en el que crecieron y como era el ambiente en el que se desarrollaron. | | |
| | | ¿Cuáles eran los lugares que más frecuentabas? ¿Con quienes asistías? ¿Con que objetivo? | -Se llevara a cabo otra ronda para dar respuesta a la última pregunta donde los/as asistentes marcaran con una "X" los lugares que frecuentaba y exponga ante los demás con quienes asistía y con que objetivo. | -Hojas de papel -lápices -lápices de colores | 10 minutos |
| Técnica de relajación | Permitir un espacio de desestres en los participantes del grupo focal. | _____ | -Se solicitara a los/as participantes que se pongan de pie y formen un circulo tomados de las manos. -Posteriormente se brindara la consigna de: "Vamos a inhalar mientras levantamos juntos las manos y posteriormente vamos a bajar las manos y daremos un grito" esto se repetirá 3 veces. | Ninguno | 10 minutos |
| Despedida y Cierre | Realizar el cierre de la jornada. | _____ | Se felicitara a los/as participantes por su asistencia a la jornada. -Se compartirá un refrigerio con los participantes. | Ninguno | 5 minutos |

ANEXO 4

FICHA TÉCNICA DEL TEST “PERSONA BAJO LA LLUVIA”

NOMBRE: test de la persona bajo la lluvia

AUTOR: Silvia Mabel Querol y María Chávez Paz

FORMAS PARALELAS: test del árbol, test de la figura humana, test de la casa

A QUIENES VA DIRIGIDO: niños en adelante

OBJETIVOS: Evaluar las ansiedades, temores, aspectos conductuales que se activan ante una situación de presión ambiental. Diagnosticar modalidad defensiva predominante, y su modalidad adaptativa, o patológica. Nivel de ansiedad. Diagnosticar o inferir estructura psicopatológica subyacente y su característica de organización-desorganización.

CONTENIDO: Análisis de recursos expresivos

Dimensiones. Emplazamiento Trazos. Presión. Tiempo. Secuencia. Movimiento. Sombreados.

Análisis de contenido: Orientación de la persona. Posturas Borrados en el dibujo

Repaso de líneas, tachaduras, líneas incompletas. Detalles accesorios y su ubicación. Vestimenta Paraguas como defensa. Reemplazo del paraguas por otros elementos. Partes del cuerpo Identidad sexual El dibujo de un personaje (títeres, marionetas, robots, personas disfrazadas, historieta, estatua, payasos).

DURACIÓN: variable, aproximadamente 30 minutos

ANEXO 5

GUIA DE OBSERVACION

TEMA: Causas psicosociales que incidieron en el cometimiento de actos delictivos en jóvenes.

OBJETIVO: Observar actitudes, conductas, emociones, expresión verbal y apariencia física, para registrarla mediante la aplicación de esta guía, durante la aplicación de instrumentos en dicha investigación.

Fecha de aplicación: _____

I- APARIENCIA FISICA:

| | Limpio | Ordenado | Descuidado | Sucio |
|--------------------|--------|----------|------------|-------|
| Cabello | | | | |
| Uñas | | | | |
| Aspecto de la piel | | | | |
| Vestimenta | | | | |
| Aseo personal | | | | |
| Zapatos | | | | |

| | Presentes | No presenta |
|-------------------|-----------|-------------|
| Lesiones | | |
| Moretes | | |
| Tatuajes visibles | | |
| Pircing | | |

Complexión física: _____

II- ACTITUDES QUE SE PRESENTARON

| ACTITUD | Frecuencia en que se manifiesta. |
|---------|----------------------------------|
|---------|----------------------------------|

| | nunca | Casi nunca | A veces | frecuentemente | Siempre |
|---------------|-------|------------|---------|----------------|---------|
| Colaborador/a | | | | | |
| Evasivo/a | | | | | |
| Retraído/a | | | | | |
| Desconfiado/a | | | | | |
| Hostilidad | | | | | |
| Agresividad | | | | | |
| Amabilidad | | | | | |
| Timidez | | | | | |

III- CONDUCTAS

| Conductas | Frecuencia en que se manifiesta. | | | | |
|--------------------------|----------------------------------|------------|------------------|--------------|---------|
| | Nunca | Casi nunca | De vez en cuando | Casi siempre | Siempre |
| Sudoración | | | | | |
| Temblor en las manos | | | | | |
| Se muerde las uñas | | | | | |
| Movimientos bruscos | | | | | |
| Mueve los pies | | | | | |
| Temblor en los pies | | | | | |
| Mueve mucho la cabeza | | | | | |
| constantemente las manos | | | | | |
| Se le nota cansado/a o | | | | | |

| | | | | | |
|------------------------|--|--|--|--|--|
| con sueño | | | | | |
| Se levanta de la silla | | | | | |
| Pierde la atención | | | | | |
| Se muestra ansioso/a | | | | | |

IV- EMOCIONES

| Emoción | Frecuencia con que se manifiesta | | | | |
|-----------------|----------------------------------|------------|---------|----------------|---------|
| | Nunca | Casi nunca | A veces | frecuentemente | Siempre |
| Alegría | | | | | |
| Tristeza | | | | | |
| Enojo | | | | | |
| Llanto | | | | | |
| Fatiga | | | | | |
| Ira | | | | | |
| Soledad | | | | | |
| Falta de afecto | | | | | |
| Desesperación | | | | | |
| Confusión | | | | | |

V- EXPRESION VERBAL

| aspecto | frecuencia | | | | |
|---------|------------|------------|---------|----------------|---------|
| | Nunca | Casi nunca | A veces | Frecuentemente | Siempre |
| | | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Tono de voz Desafiante | | | | | |
| Tono de voz amable | | | | | |
| Palabras soez | | | | | |
| Grita | | | | | |
| Habla demasiado suave | | | | | |
| Se cortan las palabras | | | | | |
| Tartamudea | | | | | |
| Se niega a hablar | | | | | |
| Ademanos o gestos | | | | | |
| Ve a los ojos cuando se comunica | | | | | |

Descripción del ambiente donde se llevó a cabo la sesión:

Otros aspectos u observaciones:
